DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Lunes 2 de Enero de 1984

Tomo 314 | Año LXXIX | Número 21638

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 15.499.— Se transforman cargos de Agentes de 2ª a medida que generen las vacantes en la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Transfórmanse, a medida que se generen las vacantes respectivas, en el Programa 1.08, "Dirección Nacional de Asistencia Social Policial", cuarenta y cuatro cargos de Agentes de Segunda Escalafón Bg. Grado 1, en cuarenta y cuatro cargos de Agentes de Segunda (PA), Escalafón Bg., Grado 1.

Los actuales ocupantes de los cargos de Agentes de Segunda, Escalafón Bg., Grado 1, podrán optar por pasar al Subescalafón de Policía Administrativa (PA), en un lapso de ciento veinte días a contar de la publicación de la presente ley, en cuyo caso la transformación dispuesta en el párrafo anterior operará de inmediato.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 13 de diciembre de 1983.— HAMLET REYES, Presidente.— Nelson Simonetti, Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **GREGORIO C. ALVAREZ.**— General HUGO LINARES BRUM.— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

2

Ley 15.500.— Se modifica el artículo 2º de la ley 15.046 para facilitar actualización de valores percibidos por el Ministerio del Interior por concepto de documentación expedida.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Modifícase el artículo 2º de la ley 15.046, de 5 de agosto de 1980, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2º Autorízase al Poder Ejecutivo a ajustar anualmente el monto de los valores que percibe el Ministerio del Interior por concepto de tasas y precios por la expedición de certificados, permisos y demás documentos.

El ajuste no podrá sobrepasar el aumento operado en el Indice de Precios de Consumo desde la fecha de fijación del valor que se modifica hasta la del respectivo ajuste, determinado en la forma indicada en el artículo anterior.

Exceptúanse aquellos casos en que el aumento operado en los costos de los materiales empleados para la confección de los documentos, sea superior al del mencionado Indice; en esta hipótesis el ajuste se realizará en función de las variaciones de los mencionados costos".

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 13 de diciembre de 1983.— HAMLET REYES, Presidente.— Nelson Simonetti, Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **GREGORIO C. ALVAREZ.**— General. HUGO LINARES BRUM.— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Ley 15.498.— Se modifica el artículo 208 de la ley 13.032, sobre adquisición previa a su remate de mercaderías en situación de abandono o en infracción aduanera, por parte de Organismos Públicos.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Modifícase el texto del artículo 208 de la ley 13.032 de 7 de diciembre de 1961, que quedará redactado de la forma siguiente:

"ARTICULO 208.— En los casos de aprehensión de mercaderías en infracción aduanera cuyos propietarios se desconozcan, los órganos de la Administración Central y los Entes Descentralizados podrán adquirir, con autorización del Poder Ejecutivo, por el valor de tasación, aquellas mercaderías, artículos, enseres y cualquier clase de bienes muebles requeridos por razones de necesidad o utilidad públicas.

En los casos de mercaderías o bienes de importación, exportación, tránsito y/o admisión temporaria que se encuentren depositados dentro de los recintos portuarios con almacenajes vencidos e impagos y cuyo remate se haya dispuesto conforme con lo que prescriben las normas vigentes, previamente a la subastas la Administración Nacional de Puertos y la Dirección Nacional de Aduanas podrán adquirir, con autorización del Ministerio de Economía y Finanzas y por su valor de tasación, aquellas mercaderías, artículos y demás bienes muebles requeridos y a utilizarse para cubrir las necesidades normales de sus servicios."

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 6 de diciembre de 1983.— HAMLET REYES, Presidente.— Nelson Simonetti, Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 16 de diciembre de 1983.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **GREGORIO C. ALVAREZ.**— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.— General HUGO LINARES BRUM.— CARLOS A. MAESO.— JUSTO M. ALONSO.— JUAN BAUTISTA SCHROEDER.— FRANCISCO D. TOURREILLES.— JUAN A. CHIARINO ROSSI.— Coronel NESTOR J. BOLENTINI.— LUIS A. GIVOGRE.— CARLOS MATTOS MOGLIA.— ENRIQUE V. FRIGERIO.

4

Ley 15.501.— Se establece que Unidades Cooperativas de Vivienda se pasen a regir por normas que conceden a los socios la propiedad individual y exclusiva de sus unidades.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Las Unidades Cooperativas de Vivienda a que se refiere el artículo 144 de la ley 13.728, de 17 de diciembre de 1968, que tengan vigente u obtengan un préstamo del Banco Hipotecario del Uruguay, pasarán a regirse por el artículo 145 de la citada norma legal, ajustándose al régimen de propiedad horizontal y atribuyendo a sus socios la propiedad individual y exclusiva de sus unidades.

Art. 2º En los casos de Unidades Cooperativas comprendidas en el artículo anterior, que ya hayan construido sus viviendas y adjudicado las mismas a sus socios, o que se encuentren en trámite en el Banco Hipotecario del Uruguay o en proceso de construcción, las gestiones de incorporación al régimen de propiedad horizontal y la adjudicación de las viviendas en propiedad a los socios, serán efectuadas por el Banco Hipotecario del Uruguay en representación de la respectiva entidad.

En todas las actuaciones que realice el Banco Hipotecario del Uruguay en virtud de lo dispuesto en este artículo, bastará la mención a esta ley para acreditar la representación legal dispuesta.

La totalidad de los trámites necesarios para la incorporación a propiedad horizontal serán realizados por el Banco Hipotecario del Uruguay a su costo.

Art. 3º Los socios serán siempre deudores directos de los créditos hipotecarios que correspondan a sus unidades, aunque las Unidades Cooperativas de Vivienda comprendidas en esta ley conservarán su personería jurídica, sin perjuicio de lo que puedan resolver sobre el punto los órganos sociales.

Los estatutos de las citadas Unidades Cooperativas de Vivienda continuarán vigentes y válidos en todo aquello que no se oponga a la presente, debiéndose efectuar los ajustes que sean necesarios.
La Inspección General de Hacienda tendrá el contralor de esta disposición, pudiendo otorgar plazos para los ajustes que se requieran.

Art. 4º Las Unidades Cooperativas de Vivienda alcanzadas por esta ley deberán presentar ante el Banco Hipotecario del Uruguay la documentación necesaria que permita determinar la situación de cada socio con respecto a la amortización del préstamo concedido.
En caso de que no se efectuara dicha presentación dentro de los cuarenta y cinco días de serle requerida en forma, o la documentación presentada fuere insuficiente o parcial, el Banco Hipotecario del Uruguay aplicará los criterios usuales que entienda convenientes a efectos de fijar la respectiva cuota de amortización que corresponda a cada vivienda adjudicada.

Los plazos originales de los préstamos se mantendrán para los casos individuales, sin perjuicio de la aplicación de los mecanismos previstos legalmente para la atención de las situaciones especiales. Las disposiciones establecidas en el artículo 35 y concordantes de la ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968, serán aplicables a los adjudicatarios de las unidades de acuerdo a las reglamentaciones que dicte el Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 5º La incorporación al régimen de propiedad horizontal previsto en esta ley, se hará de conformidad a lo dispuesto en la ley 14.261, de 3 de setiembre de 1974, cualquiera haya sido el mecanismo por el cual se autorizó la construcción del edificio y cualquiera haya sido la fecha de éste o del permiso de construcción.

Art. 6º A los efectos de lo dispuesto en los artículos 2º y 5º de esta ley, las Unidades Cooperativas de Vivienda deberán presentar al Banco Hipotecario del Uruguay los documentos, datos e informaciones que permitan la elaboración del Reglamento de Copropiedad y del Plano de Fraccionamiento del programa de cada una.
Si los citados elementos no fueran presentados dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la notificación que se le efectúe a la Unidad Cooperativa de Vivienda, el Banco Hipotecario del Uruguay elaborará el Reglamento de Copropiedad sobre la base de los Reglamentos de Uso y Administración aplicables a los Conjuntos Habitacionales del Sistema Público de Producción de Viviendas, y el Plano de Fraccionamiento con los elementos gráficos que se dispongan en la carpeta administrativa respectiva.
Los Reglamentos de Copropiedad y Planos de Fraccionamiento confeccionados de acuerdo a esta ley, deberán cumplir los requisitos y producirán los efectos previstos en el artículo 5º de la ley 14.261, de 3 de setiembre de 1974.

Art. 7º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 13 de diciembre de 1983.— HAMLET REYES, Presidente.— Nelson Simonetti, Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **GREGORIO C. ALVAREZ.**— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.— ENRIQUE V. FRIGERIO.

5

Decreto 499/983.— Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de noviembre de 1983 y la forma de determinar los alquileres que se actualizan en el mes de diciembre de 1983.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de diciembre de 1983.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por la ley 14.219, de 4 de julio de 1974.
Resultando: I) Que el artículo 14 de la citada ley 14.219, según redacción dada por el artículo 1º de la ley 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que a los efectos de dicha ley se aplicará:

a) La Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38 inciso 2º de la ley 13.728, de 17 de diciembre de 1968;
b) La Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo; y
c) Indice de los Precios del Consumo elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos.

II) Que el artículo 15 de la ley 14.219 según redacción dada por el artículo 1º de la ley 15.154, dispone que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente, será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios de Consumo en el referido término;
III) Que el artículo 15 precedentemente referido, dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial" conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.
Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay, sobre la variación del Indice medio de Salarios, y por la Dirección General de Estadística y Censos sobre el Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y la División Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de noviembre de 1983, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la ley 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en N$ 182,10 (nuevos pesos ciento ochenta y dos con 10/100).

Art. 2º Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de noviembre de 1983 en N$ 176,08 (nuevos pesos ciento setenta y seis con 08/100).

Art. 3º El número índice correspondiente al Indice de los Precios del Consumo asciende en el mes de noviembre de 1983 a 9.629,72 (nueve mil seiscientos veintinueve con 72/100).

Art. 4º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 14.219, según redacción dada por el artículo 1º de la ley 15.154, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de diciembre de 1983, se efectuará multiplicando el último alquiler por el coeficiente 1,2343.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y archívese.— **ALVAREZ.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Ley 15.502.— Se designa "Doctor Héctor Lorenzo y Losada" el Instituto de Formación Docente de la ciudad de Rocha

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Desígnase "Doctor Héctor Lorenzo y Losada" el Instituto de Formación Docente de la ciudad de Rocha, dependiente del Consejo Nacional de Educación.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 13 de diciembre de 1983.— HAMLET REYES, Presidente.— Nelson Simonetti, Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **GREGORIO C. ALVAREZ.**— JUAN BAUTISTA SCHROEDER.

7

Ley 15.505.— Se autoriza al Ministerio de Educación y Cultura a contraer con el Banco de la República Oriental del Uruguay un préstamo para financiar la reparación del Estudio Auditorio del SODRE.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Autorízase al Ministerio de Educación y Cultura a contraer con el Banco de la República Oriental del Uruguay un préstamo para financiar la recuperación del Estudio Auditorio del SODRE, por un monto de hasta U$S 3:000.000 (tres millones de dólares americanos).

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 13 de diciembre de 1983.— HAMLET REYES, Presidente.— Nelson Simonetti, Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de diciembre de 1983.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **GREGORIO C. ALVAREZ.**— JUAN BAUTISTA SCHROEDER.— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.— ALFONSO M. ALGORTA DEL CASTILLO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

8

Resolución.— Se dispone que los antibióticos deberán venderse bajo receta profesional

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 22 de diciembre de 1983.

Visto: lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento sobre Expendio de Especialidades Farmacéuticas, de fecha 6 de febrero de 1958 (Ordenanza Nº 471).

Resultando: que la disposición citada atribuye al Ministerio de Salud Pública la facultad de determinar las especialidades farmacéuticas de uso humano que por su composición y acción terapéutica no deben ser dispensados libremente, sino bajo receta profesional.

Considerando: I) Que dentro de la categoría antedicha se encuentran las especialidades que contienen como principio activo los antibióticos y quimioterápicos, sean éstos genéricos o simples y las asociaciones;

II) Que es necesario y así lo aconsejan los dictámenes técnicos internacionales, la opinión de Profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República vinculados a la materia y la Comisión de Enfermedades de Transmisión Sexual, disponer la estricta fiscalización del cumplimiento de la dispensación de tales productos bajo receta profesional.

Atento: a lo expresado anteriormente,

El Ministro de Salud Pública

RESUELVE:

1º Las farmacias deberán presentar una declaración jurada de balance al 2 de enero de 1984, firmada por el Director Técnico y el Propietario, en la cual se declararán las existencias de las especialidades farmacéuticas que contengan antibióticos o quimioterápicos, simples y cualquier otra asociación de éstos con otros fármacos. La declaración se refiere a todas las formas de presentación de los productos comprendidos. La declaración jurada será presentada ante la División Química, Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud Pública dentro de los nueve días hábiles a partir de la fecha, venciendo por tanto el día 13 de enero de 1984.

2º A partir de la publicación de ésta resolución en los diarios de la capital, las farmacias sólo podrán expedir las especialidades referidas en el numeral anterior, contra receta profesional en la que lucirá, nombre y cantidad de unidades de la especialidad recetada, firma y nombre completo del profesional que la emite.

3º Las farmacias pasarán dicha receta al libro recetario y la archivarán por orden cronológico.

4º La copia de la declaración jurada, sellada en el momento de su presentación, así como, las recetas cumplidas y los comprobantes de adquisición o entrada de antibióticos y quimioterápicos, quedarán en las farmacias a disposición del Cuerpo Inspectivo de este Ministerio de Salud Pública a efectos de su fiscalización.

5º Las infracciones que se compueben a lo dispuesto, serán sancionadas conforme a lo que establece el artículo 5º de la ley 14.746, del 27 de diciembre de 1977.

6º La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en los Diarios de la Capital.— LUIS A. GIVOGRE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

9

Decreto 493/983.— Se establecen normas para identificación de cueros, pieles y plumas

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

Visto: la gestión formulada por la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se expresarán.

Resultando: la mencionada Dirección sugiere se efectúe la actualización de los importes por prestación de servicios de individualización y legalización de circulación de cueros procedentes de especies zoológicas indígenas, en consideración a las modificaciones experimentadas en los costos, originados por el desplazamiento de funcionarios, empleo de material y demás gastos que se originan.

Considerando: imprescindible, en razón del incremento experimentado, actualizar los importes por prestación de servicios de individualización y legalización de circulación de cueros y plumas de especies zoológicas que se mencionarán.

Atento: a lo dispuesto en la ley 9.481, de 4 de julio de 1935, decreto 486/970, de 15 de octubre de 1970, decreto 4/982, de 8 de enero de 1982, decreto 328/977, de 8 de junio de 1977 y artículo 142 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967, y a la opinión favorable de la Dirección de Asesoramiento Legal,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Los cueros, pieles o plumas serán identificados para los procedimientos que la Dirección de Contralor Legal establezca, siendo de cargo de sus tenedores el pago de la prestación de los servicios de identificación e individualización, que a esos efectos se fija seguidamente:

a) Cueros de Nutria: N$ 4.00 (son nuevos pesos cuatro), el ejemplar.
b) Cueros provenientes de otras especies cuya caza fuera reglamentariamente autorizada: N$ 4.00 (son nuevos pesos cuatro), el ejemplar.
c) Cueros de cualquier especie perteneciente a la fauna indígena, que ingresen al País en admisión temporaria o importación definitiva: N$ 4.00 (son nuevos pesos cuatro) el ejemplar.
d) Recortes o retazos de cueros de cualquier especie perteneciente a la fauna indígena que ingresen al País en admisión temporaria o importación definitiva: N$ 15.00 (son nuevos pesos quince) el kilogramo o fracción exceptuándose los de aquellas especies declaradas plaga o de libre caza.

Art. 2º El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos (2) diarios de la Capital.

Art. 3º Comuníquese, etc.— **ALVAREZ.— CARLOS MATTOS MOGLIA.**

10

Resolución.— Se fijan los montos de los rótulos de cada especie en el esquema de Certificación de Semillas para la zafra 82/83.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

Visto: la gestión promovida por la Dirección Granos (DIGRA), a los fines que se indicarán.

Resultando: I) Por resolución del Poder Ejecutivo 261/983, de fecha 22 de junio de 1983, se designa a la Dirección Granos (DIGRA) como la Unidad Ejecutora encargada del cumplimiento de los cometidos asignados a esta última por la ley 15.173, de 13 de agosto de 1981 y su decreto reglamentario 84/983, de 16 de marzo de 1983, por lo tanto responsable de la Certificación de Semillas del País;

II) Dicha Dirección, al amparo del artículo 10, de la mencionada ley, solicita se proceda a fijar los montos de los rótulos de cada especie en el esquema de Certificación, para la zafra 82/83, así como establecer el mecanismo de pago de los mismos en dicha zafra y subsiguientes.

Considerando: conveniente, por tanto, proceder en la forma solicitada.

Atento: a lo dispuesto por la ley 15.173, de 13 de agosto de 1983,

El Ministro de Agricultura y Pesca

RESUELVE:

1º Fíjanse los siguientes precios de los rótulos de las semillas categoría Certificada zafra 1982/983:

ESPECIE	N$ POR ROTULO
Trigo	6.50
Cebada	6.50
Avena	5.00
Arroz	5.50
Soja	9.00
Maíz Híbrido	13.00
Maíz Variedad	9.50
Sudam-Grass	11.00
Lotus	30.00
Trébol Rojo	30.00
Alfalfa	30.00
Trébol Blanco	30.00
Festuca	10.50
Raigrass	10.50
Phalaris	15.50

2º Fíjanse los precios de los rótulos de las semillas categorías Fundación y Registrada zafra 1982/983 en un 20% y 10% respectivamente, de los valores de los rótulos de la categoría Certificada establecidos en el artículo mencionado.

3º Los montos establecidos anteriormente para la zafra 82/983 deberán ser facturados y abonados posteriormente a la entrega de los rótulos por parte de la Dirección Granos (DIGRA), prorrateándose de acuerdo a las inspecciones efectivamente realizadas.

4º Para los cultivos de invierno de la presente zafra (1983/984), los precios de los rótulos serán oportunamente fijados.

Los montos resultantes deberán abonarse con posterioridad a la entrega por parte de la Dirección Granos de los correspondientes rótulos.

5º Para los cultivos de verano de la zafra 1983/984, y para las especies de Certificación en zafras subsiguientes, el pago de los rótulos deberá efectuarse de la siguiente forma:

a) En la fecha y en las condiciones que la Dirección Granos considere apropiados para cada cultivo, los interesados en recibir el servicio de certificación deberán efectuar el pago de un adelanto a cuenta, por un valor equivalente al 50% del valor de los rótulos de la zafra inmediata anterior.
b) Con posterioridad a la entrega de los rótulos por parte de la Dirección Granos, ésta realizará una liquidación final, valorando los rótulos de acuerdo a los precios fijados en la resolución ministerial correspondiente a la zafra que se liquida. En dicha liquidación final se descontará el importe del adelanto efectuado y el saldo resultante es el que deberá ser abonado por los interesados como pago final por el servicio.

A aquellos lotes que fueran retirados del esquema de certificación por el productor o la entidad semillerista por causas ajenas a la decisión de la Dirección Granos, no se le cobrará saldo final tomándose como saldo final, el adelanto realizado.

6º La Dirección Granos, en su carácter de organismo certificador de semillas, implementará los mecanismos necesarios para la provisión y cobro de los rótulos de acuerdo a los términos de esta resolución.

7º Publíquese en el "Diario Oficial".

8º Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección de Granos.— CARLOS MATTOS MOGLIA.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Lunes 2 de Enero de 1984

Tomo 314 Año LXXVIII Número 21638

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 19 de diciembre de 1983.

Se notifican las siguientes providencias:

—Detención del trámite por 30 días: Sres. Agustín H. Fernández y Humberto Fernández - Exp. A. 5.038: "Renovación Latina".

———

Se notifican las siguientes providencias:

—Apertura a prueba 30 días: Sras. Noemí García y Ana Miller - Exp. número 169.426: "Albert Nipon".

Sr. Lázaro Pinko - Exp. A. 166.845: "Betamax".

———

Se notifican las siguientes providencias:

—Apertura a prueba 90 días: Dirsa Ltda. - Exp. A. 174.746: "Lifon".

———

Se notifican las siguientes providencias:

—Vista por 10 días: Sr. Angel Fallabrino - Exp. Nº 0369: "Cápsula para damajuanas".

Sres. Ema Meyer y Ruben Espasandín - Exp. A. U. 1.581: "Portador de seda dental".

Sr. Policarpo Tercio Dos Santos - Exp. A. 21.499: "Combustible orgánico ionizado".

Sr. Carlos Emery - Exp. Nº 170.617: "Mister Baby".

Sr. Raúl Silberberg - Exp. Nº 170.854: "Morinaga".

Sr. Valdir Zimer - Exp. A. 5.029: "El taller de los elásticos".

Rola T.V. Discos - Exp. A. 5.273: "La casa del cassette".

Sr. Miguel Wiernik Goldbrich - Exp. A. 179.560: "Almirón".

Carlomagno Ltda. - Exp. A. 180.632: "Tectron".

Zahil S. A. - Exp. A. 180.729: "Alfombras lanares".

Sr. César Nicasio Fontana Riccetto - Exp. A. 181.103: "Virasol".

Sr. Gerardo Sievers - Exp. A. 183.396: "Acquamare".

Sr. Enrique Machado - Exp. A. 185.523: "Peavey" (etq.).

———

Se notifican las siguientes providencias:

—Vista por 15 días: Evera S.A.C. - Exp. Nº 130.818: "Alimix".

Sr. Raúl Silberberg - Exp. Nº 147.430: "Scott of Scotland".

Embotelladora Orange Crush S. A. - Exp. Nº 175.630: "Pomlight".

Monfil S. A. - Exp. A. 179.299: "Jordan Marsh".

Sr. Raúl Silberberg - Exp. A. 183.073: "La Zambra".

Se notifican las siguientes providencias:

—Vista por 20 días: D. Mantero & Cía. S. A. - Exp. A. 21.406: "Unión que traba a los alambres tensados suspendidos".

Sr. Antonio Ben - Hur Pacheco y Salvador Allia - Exp. A. 5.053: "CONSELEC - Consultores Eléctricos Asociados".

Sra. Alba Elefante Vázquez - Exp. A. 184.501: "Brillo de Sol".

Sr. Nelson Lidemar Díaz - Exp. A. 184.618: "El Dorado".

Sr. Orlando D. Suárez Franco - Exp. A. 186.071: "Bibiana".

La Liga Sanitaria S.R.L. - Exp. A. 186.575: "Vittoria".

Sra. Martha B. Barbero - Exp. A. 186.860: "Mimitos".

Contimon S.R.L. - Exp. A. 186.931: "Parchis".

Arcoverde Ltda. - Exp. A. 187.016: "Creks".

Sr. Javier Martínez Blanco - Exp. A. 187.225: "Guía de turnos de estaciones de servicio con el anexo tuerca".

Sr. José Castro Taibo y Cía. - Exp. A. 187.332: "Tantor".

Sr. Luis R. Zunino González - Exp. A. 187.402: "Etiqueta".

Sucesión Carlos Scheneck S. A. - Exp. A. 187.412: "Calidad es técnica".

Sr. Edgardo Krause y Rosa Domínguez - Exp. A. 187.557: "7" (etq.).

Sr. Edgardo Krause y Rosa Domínguez - Exp. A. 187.558: "9" (etq.).

Deltar S. A. - Exp. A. 187.861: "Fast Food".

La Secretaria.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Lunes 2 de Enero de 1984

Tomo 314 Año LXXVIII Número 21638

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 38 71 — 91 50 25 — 91 65 83

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 122/983 5 de Abril de 1983)	
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	5.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	12.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	10.00
Matrimonio de ciudad	20.00
Matrimonio del Interior	12.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	360.00
Por año	720.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	456.00
Por año	912.00
Exterior por correo:	
Por semestre	648.00
Por año	1.296.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	132.00
Por año	264.00

EJEMPLARES

Del día	6.00
Atrasados	7.00
De más de quince días	9.00
De más de un año	14.00
De más de tres años	28.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	5.50
De más de un año	7.50
De más de tres años	9.00
De más de cinco años	13.00
De más de diez años	18.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 26 DE DICIEMBRE DE 1983 AL 27 DE ENERO DE 1984 INCLUSIVE.

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA NATERO MIGLIONICO DE DE CHIARA (Ficha V. 1280/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 26 de diciembre de 1983. — Esc. Esc. María Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 200.00 10/pub. 35614 Dic.29-v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVAN o JUAN STIPANICIC o STIPANICHICH PETROVIC o PETROVICH (E. 1558/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10/pub. 35515 Dic.29-v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA EUGENIA MANFREDI BERNASCONI DE FIRPI (Ficha B.|1022|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 200.00 10|pub. 35212 Dic.26-v.ene.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINIANA ROCHA DE PADULA, (Ficha S 524|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1983. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 600.00 30|pub. 31970 Nov.28-v.ene.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALEJANDRINO OLIVIERI PAGES u OLIVERI citándose a herederos, acreedorese y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítose Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 23 de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 450.00 30|pub. 35319 Dic.26-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA VIERA CASTERA de BERNASQUINA (Ficha F. 1614/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 200.00 10/pub. 35527 Dic.29-v.ene.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL TRAMANZOLLI SOUZA (Ficha F. 1622|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 150.00 10|pub. 35625 Dic.30-v.ene.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO LUZ (Ficha A.|340|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1983. — Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria Adjunta.
1) N$ 150.00 10|pub. 35339 Dic.30-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO PEREIRA SERRANO (Ficha A.|588|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1983. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10|pub. 34975 Dic.22-v.ene.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTOINETTE o ANTOINTTE PASCHE VERDAN o ANTOINETTE MARGUERITE VERDAN PETITPIERRE o ANTONIETA MARGARITA VERDAN de PASCHE o ANTONIETA MARGARITA VERDAN PETITPIERRE (E. 2163/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10/pub. 35507 Dic.28-v.ene.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERACLIO VALENTIN ORGE u ORGES ROMERO (Ficha S. 609/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 200.00 10/pub. 35522 Dic.29-v.ene.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA CANDIDA CHIAPPARA DONDERO (Ficha S. 655/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1983. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 200.00 10/pub. 35523 Dic.29-v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL GONZALEZ PEREZ (S.|3271|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Mayor. — Montevideo 14 de diciembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 150.00 10|pub. 35177 Dic.26-v.ene.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO CRISTIANI DEAGOSTINI (Ficha 3327|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 150.00 10|pub. 34965 Dic.22-v.ene.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA BAPTISTA de GALDOS, (Ficha Nº 8047|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 450.00 30|pub. 33918 Dic.14-v.ene.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DI PRISCO DI LASCIO, (Ficha 3227|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 150.00 10|pub. 35106 Dic.23-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASTREMONIA BRISOLARA o BRIZOLARA ALVES de CABRERA (Ficha S. 3353|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 200.00 10|pub. 35626 Dic.30-v.ene.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NANNY SCHENDEL SCHENDEL de JOFFE, (F. 3293|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Se habilita la Feria Mayor. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 450.00 30|pub. 35643 Dic.30-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULA o PAULINA BECK KEMENJ o KEMENJI de SAIKO (F. A. 1503/83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 200.00 10/pub. 35599 Dic.29-v.ene.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MAGLIANO JOKALE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 150.00 10|pub. 34648 Dic.20-v.ene.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTER o ESTHER CHREM o ESTHER CHREM DE COTTON, (Ficha S 613|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1983. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 600.00 30|pub. 35030 Dic.23-v.feb.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o PABLA CALVIÑO de RODRIGUEZ (F. C. V. 314|83) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitada la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 20 de diciembre de 1983. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 200.00 10|pub. 35644 Dic.30-v.ene.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA ONELLO u OFELIA u ONELIA o ANELIS o AURELIA ENCISO o ENCISO ACOSTA o ACOSTA de TESSA (F. C. V. 310|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitada la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 7 de diciembre de 1983. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 200.00 10|pub. 34671 Dic.20-v.ene.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera. Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMA JUSTINA PEREIRA CAETANO de CABRERA (Ficha 665|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Melo, 19 de diciembre de 1983. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10|pub. 35657 Dic.30-v.ene.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEREZ TREVE o PEREZ GARCIA (Ficha 608|83) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítese la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Melo, 2 de diciembre de 1983. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 200.00 10|pub. 35367 Dic.27-v.ene.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LENCE PASTORINI o PASTORINO (Ficha B. 289/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, 29 de noviembre de 1983. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 150.00 10/pub. 35538 Dic.29-v.ene.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LUISA MARROCHE BALADAN y BENITO PEREYRA o PEREIRA MARROCHE (Ficha B. 302/83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, 13 de diciembre de 1983. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 200.00 10/pub. 35539 Dic.29-v.ene.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMA FAUSTINA CANEPA de PICA o EMA FAUSTINA CANEPA NOBLE (Letra B. (Ficha Nº 306 año 1983), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, diciembre 13 de 1983. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 250.00 10/pub. 35541 Dic.29-v.ene.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de NILIA o NILLIA EDELMA ARTUS DELGADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Colonia, diciembre 6 de 1983. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria Adjunta.
1) N$ 150.00 10|pub. 35630 Dic.30-v.ene.13.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO BEQUIO OLIVERA y de SARA MARIA o MARIA SARA OLIVERA CEBALLOS (Ficha B Nº 186|983) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, 21 de noviembre de 1983. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10|pub. 34554 Dic.20-v.en.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE GRAN CALLABA (Ficha "B" Nº 197/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Trinidad, 13 de diciembre de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 150.00 10/pub. 35051 Dic.23-v.ene.5.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA IGARZABAL de ARAUJO, (F|B 1148|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, noviembre 28 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10|pub. 34760 Dic.21-v.ene.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA ROSALIA RODRIGUEZ de SORIA o RODRIGUEZ CASTRO (F. B. 1351/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 9 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10/pub. 35531 Dic.29-v.ene.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAUCIONE o MAUCIONE GUARIGLIA (F B. 1329/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 9 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10/pub. 35532 Dic.29-v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCOS JOSE PIROTTO BURGUET y MARIA ELOISA GONZALEZ PEREZ de PIROTTO (F. B. 1058/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 11 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 200.00 10/pub. 35533 Feb.1º-v.feb.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FEO INDART de FRAGELLO (Ficha letra B. Nº 114|983) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 21 de noviembre de 1983. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 200.00 20|pub. 34551 Dic.20-v.ene.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de DARDO LAURO SOLARI o DARDO LAURO SOLARI SOLARI y DARDO NELSON SOLARI PANIZZA o DARDO NELSON PANIZZA (Ficha letra B. Nº 126|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 13 de diciembre de 1983. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 200.00 10|pub. 35006 Dic.22-v.ene.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN GUARAGLIA (Ficha Letra B. Nº 122/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 5 de diciembre de 1983. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 200.00 10/pub. 35066 Dic.23-v.ene.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA DE FREITAS de PUYOL o MARIA TERESA DE FREITAS SANDUMBIDE (Ficha Letra B. número 127/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 8 de diciembre de 1983. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 200.00 10/pub. 35067 Dic.23-v.ene.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN IRIZAGA de MARTINEZ y LUCIO LORENZO MARTINEZ (Ficha A. 674/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase el Feriado Mayor. — Salto, 19 de diciembre de 1983. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 200.00 10/pub. 35456 Dic.28-v.ene.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA GRACIELA CORTES CLAVERIE (Ficha A. 624/1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó el Feriado Judicial Mayor. — Salto, 12 de diciembre de 1983. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 200.00 10/pub. 35457 Dic.28-v.ene.11.

3 - Convocatorias Comerciales

OMUSA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Omusa S. A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de enero de 1984, a la hora 18.00, en las oficinas de la sociedad, Camino al Merino s./n. (Villa de Ombúes de Lavalle), para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General al 30 de setiembre de 1983 y Estado de Ganancias y Pérdidas por el período octubre 1º de 1982 al 30 de setiembre de 1983.
2) Afectación de las Utilidades del ejercicio 1982/83.
3) Aumento del Capital Social.
4) Elección de Directores y sus suplentes.
5) Remuneración de los Directores (art. 11).
6) Análisis y planificación de las actividades de la Empresa.
7) Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 12 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar las acciones y/o certificados provisorios, en las oficinas de la sociedad y hasta el momento de iniciarse la misma. — El Directorio.
3) N$ 360.00 3/pub. 35676 Dic.30.v.ene.3.

OMUSA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Omusa S. A. para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 27 de enero de 1984, a la hora 20.00, en las oficinas de la sociedad, Camino al Merino s./n. (Villa de Ombúes de Lavalle), para tratar el siguiente único punto:
— Reforma de los estatutos de la sociedad.
NOTA: Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 12 de los estatutos de la sociedad, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones y/o certificados provisorios, en las oficinas de la sociedad y hasta el momento de iniciarse la misma. Por otra parte, la Asamblea Extraordinaria sesionará en primera convocatoria, con la presencia del setenta y cinco por ciento (75 %) del capital integrado. — El Directorio.
3) N$ 252.00 3/pub. 35675 Dic.30.v.ene.3.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores Rodrigo Guerrero Jodar, Tomás Guerrero Jodar, Rafael Guerrero Jodar, Isabel Ana Guerrero Jodar, Gabriel Guerrero Ramos, Magdalena Guerrero Ramos, Julio César Guerrero Gilene, José Pedro Guerrero Gilene, Graciela Violeta Guerrero Ledesma, Susana Beatriz Guerrero Ledesma, Francisca Ramos Gallardo, Catalina Olga Gilene, Violeta Ledesma y Lydia Nelsa Santos García solicitan título del Panteón Nº 75 del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su lápida a nombre de Gabriel Guerrero y otros, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. F 19836/83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 540.00 5/pub. 35645 Dic.30.v.ene.5.

Se presentó FELIX JOSE BLOIS PACHECO solicitando un certificado que le habilite el uso del Panteón Nº 1031 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Juan Blois.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.
4) N$ 108.00 3/pub. 35577 Dic.29.v.ene.2.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores Juana Díaz Delpiazzo, Ana Ema Rosa Díaz Delpiazzo y Luciano Ortelio Omar Díaz Delpiazzo, Elsa Esperanza Margarita Hauret Díaz, Heber Silvano Julio Díaz Pippo y Walter Gabriel José Díaz Pippo y Juan Angel Vicente Martínez Díaz, solicitan título del Nicho Nº 1, 6º Grupo del Cementerio de la ciudad de Las Piedras, que figura en su lápida a nombre de Benigno Díaz y Flia., en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. D 82909/83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 480.00 5/pub. 35552 Dic.29.v.ene.4.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que la Sociedad Cosmopolita Liberal de Socorros Mutuos solicita título del Panteón Nº 1 del Cementerio de la ciudad de La Paz, que figura en su lápida a nombre de Sociedad Liberal de Colón y Peñarol, en razón de carecer de título.
En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. E 36354/83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 420.00 5/pub. 35545 Dic.29.v.ene.4.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: ADANO MARTINEZ, SERGIO RAMON y CRESPO VARELA, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V. 1551/83), se hace saber que se ha decretado la disolución, y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Ramón Adano Martínez y Graciela Crespo Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Con habilitación de Feria Mayor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1983. — Esc. María Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20/pub. 35518 Dic.27.v.ene.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: DEBERNARDI, RUBEN LAZARO y EHLERS SAIZ, ECILDA CEFERINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 817/83), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Lázaro Debernardi Polito y Ecilda Ceferina Ehlers Saiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 600.00 20/pub. 35530 Dic.29.v.ene.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: SCARONE NELLY RAQUEL con ISARRUALDE, CESAR JULIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. C. 195|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días para que comparezca el demandado en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos de acuerdo al artículo 307 del Código de Procedimiento Civil. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 7 de diciembre de 1983. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 750.00 30|pub. 34303 Dic.16-v.ene.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: SCARONE NELLY RAQUEL con ISARRUALDE CESAR JULIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. C. 195|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días para que comparezca el demandado en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos de acuerdo al artículo 307 del Código de Procedimiento Civil. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 7 de diciembre de 1983. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 750.00 20|pub. 34303 Dic.16.v.ene.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: CARLOS ENRIQUE MENDIA LEON con ILEANA MARIA EVA DOYENART LAMBANTOV "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Letra A. Nº 284|983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Mendía León e Ileana María Eva Doyenart Lambantov, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 15 de noviembre de 1983. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 700.00 20|pub. 34170 Dic.16.v.en.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: TOLSTOY MANKOVSKY, NICOLAS ALBERTO y LAFOURCADE GRAÑA, MARTA INES "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha letra A. 273|1983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás Alberto Tolstoy Mankovsky y Marta Inés Lafourcade Graña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones — Young, 21 de noviembre de 1983. — Esc. Víctor Manuel Terzano, Actuario Suplente.
5) N$ 700.00 20|pub. 34766 Dic.21.v.ene.18.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Subrogante de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: DURAN COSTA, MARIA DE LAS MERCEDES con ANIBAL ATILIO CORREA SOSA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 898|983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María De Las Mercedes Durán Costa y Aníbal Atilio Correa Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la feria judicial mayor. — Salto, 1º de diciembre de 1983. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 34541 Dic.20.v.en.17.

8-Emplazamientos

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 771075 habilitado en 14 de Julio 1407 deberá presentarse en las oficinas de Antel, Fernández Crespo 1534 P. 4º por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 72.00 3|pub. 35688 Dic.30-v.ene.3.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de noviembre de 1983, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la habilitación de la Perforación Nº 1271|8, en el Departamento de Rocha (Castillos) empadronada con el Nº 1.823 parte propiedad de la señora Alma M. Arrieche Ferrer de Fernández y que de acuerdo al plano Nº 26.723 de la Ing. Agr Ana María Moralles tiene un área de 600 metros cuadrados, expediente número 128.468|82.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1983.
9) (C.C.) 8|pub. 43532 Dic.23-v.ene.3.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de noviembre de 1983, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 51.1.001, ubicada en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Río Negro (localidad de Young) empadronada con el Nº 2.627, propiedad de Enrique Gómez Castro y que de acuerdo al plano Nº 26.551, del Ing. Agr. Alfredo Siqueira, tiene un área de 411 metros cuadrados 06 decímetros cuadrados, expediente Nº 136.305|82.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efctos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1983.
9) (C.C.) 8|pub. 43531 Dic.23-v.ene.3.

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

EDICTO. — Por decreto de la Intendencia Municipal de Soriano, del 5 de mayo de 1982, aprobado por la Junta de Vecinos de Soriano con fecha 10 de los mismos mes y año, ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente inmueble ubicado en la ciudad de Mercedes; Primera Sección Judicial de Soriano:
Manzana Nº 362 padrón Nº 6.642; área: 450 metros 10 decímetros; con frente al Este de 10 metros 48 centímetros a calle Avda. Juan Antonio Lavalleja, entre calles Río Branco y Garibaldi; propiedad de Oscar Rosas.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3º de la ley de expropiaciones Nº 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley Nº 10.247, se cita al propietario o a sus apoderados o representantes y a quien tenga derechos reales sobre dicho inmueble, a concurrir a las Oficinas de la Unidad Coordinadora de la Comisión de Inundaciones del Río Negro, Roosevelt 542, de esta ciudad, donde se encuentran de manifiesto el respectivo expediente, por el término de ocho días. — Cnel. Milton D. Rótulo, Intendente.
9) N$ 960.00 8|pub. 35065 Dic.23-v.ene.3.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "BEATRIZ ARROCHE MALLON, constituyendo domicilio en los Estrados, al señor Juez dice: que optando por el título de Escribana, solicito se reciba la información de estilo de María Julia Prato y José Luis Grassi. — B. Arroche Mallon. — María del Socorro Cerchiaro, Escribana". — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 250.00 10/pub. 35508 Dic.28-v.ene.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|539|83), se presentó MARISA BROCOS, constituyendo domicilio en la Avda. 18 de Julio 2165, optando al título de Escribana, quien ofreció información de Fernando Peña y María de los Angeles Martínez. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1983. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 200.00 10|pub. 35670 Dic.30-v.ene.13.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.
Administración de Ferrocarriles del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 52/83

Venta de una Caldera y Accesorios Locomotora Nº 39.
Precio del Pliego de Condiciones: N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta).
Fecha apertura: 31/1/ 84, hora 10.00.
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Dpto. de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del citado Departamento, en el horario de 9.00 a 13.00 horas.
La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección, hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el acto de apertura.
Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 43553 Dic.29-v.ene.2.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
SECCION LICITACIONES
Licitación Restringida Nº 2700

"Dos Electrobombas para Elevación de Agua".
Prórroga.
Se pone en su conocimiento que la apertura de la licitación de referencia, que debía realizarse el día 2/1/84 fue prorrogada para el día 17/1/84.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora 9 y 30, no siendo de recibo las propuestas que no lleguen en tiempo y forma. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 43558 Dic.29-v.ene.2.

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2694

"Dos Electrobombas para Elevación de Agua Potable".
Prórroga.
Se pone en su conocimiento que la apertura de la licitación de referencia, que debía realizarse el día 29/12/83 fue prorrogada para el día 13/1/84.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora 9 y 30, no siendo de recibo las propuestas que no lleguen en tiempo y forma. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 43559 Dic.29-v.ene.2

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2698

Prorroga.
Se pone en su conocimiento que la apertura de la licitación de referencia, que debía realizarse el día 9/1/84 fue prorrogada para el día 24/1/84.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora 9 y 30, no siendo de recibo las propuestas que no lleguen en tiempo y forma. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983 — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 43560 Dic.29-v.ene.2.

U.T.E.

Licitación Pública Nº 050|83

"Plaza y Exterior"

Objeto: Cable de aislación seca de baja tensión.
Apertura: 2 de marzo de 1984 - hora 10. 9 de marzo de 1984 - hora 10 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 700.00.
De acuerdo al Pliego respectivo, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 7 y 30 a 12 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo, 26 de diciembre de 1983. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 43566 Dic.30-v.ene.5.

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 30 de diciembre de 1983

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

CARLOS RAMON DELGADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5380 y LOURDES BEATRIZ RIVERO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Durán 5380.
EDDIE DANIEL ALAMON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Uriarte 6348 Apto. 7 y MARIA BEATRIZ DORADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 5186.
CARLOS YAMANDU AIROLDI, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Casavalle 4810 y FATIMA MARLENE da SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senén Rodríguez 4774/F.
MILTON ARIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4435 y RITA LUJAN GARCIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Molina 916.
HUGO ENRIQUE AMADO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Croacia 4471 y ALMA MERENTIEL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, estudiante, oriental, domiciliada Democracia Nº 2041.

OFICINA Nº 2

JOSE CARLOS BATISTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cañas 279 y CELIA INES GOMEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libres 1769.

ENZO HUMBERTO BAUDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 1208 y YOLANDA CELINA FURTADO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 932 Apto. 15.

ANIBAL BOGGIO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Nº 1580 Apto. 9 y MARISA CRISTINA MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena Nº 1612.

JORGE ALBERTO BUSTAMANTE, 23 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado José Nasazzi 929 y ELDER BEATRIZ DE ARMAS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada José Nasazzi 929.

JAVIER EDUARDO BONILLA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Itacurubí 1303 y LILIAN BEATRIZ GARDERES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Itacurubí 1303.

OFICINA Nº 3

ALBERTO ALFREDO CARINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espuelitas 4644 y OLGA MARISEL VELAZQUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Castro 4579.

CARLOS HECTOR CORBALAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Basagoiti 4420 y MARIA del CARMEN PATIÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4531.

DANIEL OSCAR CABRERA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Spikerman 4638 y MARTA SARA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ñaquiña 3072.

OFICINA Nº 4

WALTER JULIO FIERRO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Juan Carrara 3455 y GRACIELA LILIAN BORBA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Nery 3672.

OMAR RAMON LLERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Villademoros 2358 y MARYLIN OROÑO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2627.

MARIO JORGE LAVALLEJA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado [illegible] de Octubre 2606 Apto. 303 y SONIA GRACIELA BARAZAS, [illegible] años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3420 Apto. 3.

OFICINA Nº 5

ANDRES WILSON GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Lasala 4258 y SUSANA CARRIL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3008 bis.

JORGE MANUEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dámaso A. Larrañaga 4114 y ROSA MARI GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo Nº 4184.

DANIEL NESTOR HERNANDEZ, 25 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliado Batoví 2222 y SILVIA BEATRIZ CARRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Massini Nº 2931 B.

ARMANDO IFRAN, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Aréchaga Nº 3217 y ELIDA YOLANDA ERRICO, 63 años, divorciada, italiana, domiciliada Gualberto Méndez 1865.

HUGO DARDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Aramburú 1746 y MARINELA MINETTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dgo. Aramburú Nº 1746.

DANIEL HECTOR GUEVARA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 13 Nº 208 (Casabó) y ANA GLADYS RUIZ DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Curuzú 4122.

OFICINA Nº 6

JUAN MENDEZ, 21 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Soriano 1033 Apto. 103 y SUSANA ANDREA MOYAL, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ferrari 1375.

OFICINA Nº 8

JOSE APARICIO ZUGARRAMURDI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres 3554 y ALICIA BEATRIZ MENDIETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corumbé 4326.

MIGUEL ANGEL RANGEL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado **Justo Maeso 3590 y NIRIAN MABEL RO**DRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionisio López 2231 Apto. 4.

WASHINGTON FERNANDO REY, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tomás de Tezanos 1332 y CLAUDIA MARIELA KARAMANIAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás de Tezanos 1299.

OSCAR WILSON RUIZ, 29 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Mariano Soler 3228 y MARIA ROSANA VIROGA, 29 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3283.

LUIS DONATO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Escuchas 4795 Apto. 3 y ALBA CRISTINA CORREA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Viejo Pancho Nº 2527 Apto. 2.

WALTER EDUARDO ZULBERTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ladines 88 (Nuevo París) y MIRNA EDELMA MARTIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Japón Nº 1999 bis.

OFICINA Nº 9

HUGO GABRIEL SOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1559 y MARIA GRACIELA GOFERMAN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Guaviyú 2387.

OFICINA Nº 10

EDGARDO IGNACIO VILLANUEVA, 32 **años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado Juana C. de Campomar 368 (Juan Lacaze) y SUSY DOLORES TRIGO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3312.**

LUIS TRIFOGLIO, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Valladolid Nº 3449 y MARIA CARMEN CORRADO, 50 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4161.

FRANCISCO DANIEL OTERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica 191 y GLADYS INOCENCIA FABREAU, 22 años, soltera, oriental, domiciliada La Vía 039 (Paso de la Arena).

JOSE ROLANDO VALENTIN, 35 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Barros Arana 5450 y RAQUEL TERESITA LEMONIER, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Barros Arana 5450.

JORGE VELSO URETA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1778 y MYRNA TERESITA FORLANO, 42 años, viuda, docente, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1778.

CARLOS ELBIO NOVO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2045 y ZULMA ADRIANA DEARMAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Saturno 3608.

14) N$ 20.00 3|pub. v.ene.3.

Montevideo, 29 de diciembre de 1983.

OFICINA Nº 1

JORGE D'AVENIA, 36 añs, divorciado, médico, roiental, domiciliado Evaristo Ciganda 1175 y SILVIA MARIA FRAVEGA, 34 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Colonia 1158|1001.

JORGE CARLOS DACASTO, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Pedro de Mendoza 4090 y LEANDRA SILVA, 40 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Timbúes 4100.

MIGUEL ANGEL ANGELLOTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 1837 y CLARISA ELIZABETH HERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isidoro de María 1648|101.

OFICINA Nº 2

RICARDO JUSTINO BARRERO, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Mariano Sagasta Nº 70|9 y PETRONA GERALDI, 70 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Mariano Sagasta Nº 70|9. (In extremis)

DAVID BURCATOVSKY, 59 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Guayaquí 3026|2 y ANNA SPITZ, 43 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1067|001.

EDGAR RUBEN BARUZZE, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4011 e INES ZELMIRA AMORIM, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada Irigoitía 1191.

OFICINA Nº 3

NELSON ANGEL CIRIMELLO, 57 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Canelones 928|901 y EDUA BAEZ, 42 años, divorciada, asistente social, oriental, domiciliada Canelones Nº 928|901.

ANDRES CASTRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cisplatina 1240 y ADRIANA HAYDEE MESA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C Nº 2289 (Unión).

NESTOR ALFREDO CAUTERUCCIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1291 y SILVIA ELIZABETH RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré Nº 2413|1.

CESAR WASHINGTON CENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Diciembre y Delicias s|n. y SONIA GELSOMINA CAMMAROTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amazonas 1726.

JULIO ALBERTO CARRERA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dublín 2088 y STELLA MARI PRAIS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dublín 2088.

ALEJANDRO CAIFA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1907 y NANCY ALICIA RIVERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2161.

OFICINA Nº 4

JUAN JOSE LOPEZ, 24 años, soltero, estudiante, roiental, domiciliado Canelones 1375|503 y MARIA CECILIA OLIVEIRA, 28 años, divorciada, radioisotopista, oriental, domiciliada Vilardebó 1570.

ROBERTO FRANCO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 8 Nº 120 (Cerro) y NIVIA LUZ MOROSINI, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Calle 8 Nº 120 (Cerro).

JOSE ERNESTO FABRE, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Tapes 924|2 y STELLA MARY GUASCH, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4036|1.

ROBERT FELICIANO FREIRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Flangini 784 y SELVA RENEE LEGELEN, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3417.

ENZO FRANCESCOLI, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Husares 3781 y MARIELA IVONNE YERN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Retamosa 1756.

RODRIGO MANUEL, JOSE ANTONIO LAUZ, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Echevarriarza 3460 y RAQUEL INES ORDOQUI, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en María Espínola 1533.

CESAR TOMAS LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1806 y MYRIAM MABEL QUINTANA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1806.

MARCELO JAVIER LLANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 365|302 y MONICA MARIA ROMERO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Reconquista 365|302.

ALBERICO FERRAZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mauricio Materling 5144 bis y MARIA CRISTINA UVIEDO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mauricio Materling 5144.

JULIO CESAR LAZA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José B. Lamas 2836 y FANNY HAYDEE OTTATI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Croacia 4388.

OFICINA Nº 5

ARTURO GIMENEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Badajo Nº 1761|2 y MABEL BARRETO, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Badajo 1761|2.

CARLOS MARIA GARCIA DA ROSA, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Cooper 2396 y SYLVIA COSTANZO, 23 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada San Fructuoso 1224.

CARLOS FRANCISCO GAVEGNO, 39 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cerrito 273|20 y MIRIAM NOHEMI URUZULA, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cerrito 273|20.

HECTOR EUSTAQUIO IBARRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Marmol 277|1 y ZULMA ELENA TORRES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón 266 FBG.

OFICINA Nº 6

EDGAR MORAES, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 4248|2 y ALBA NOEMI ARDAIZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Maratón 3115 A.

OFICINA Nº 7

RICHARD PARIZEK MECHOSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 2225 y MARIA DOMINGUEZ BOUZA, 29 años, soltera, empleada, española, domiciliada Democracia 2006

OFICINA Nº 8

HORACIO XAUBET, 35 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Kiebrayugos 4674 y ALICIA FONTAN, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada M. Bruto 1479.

JUAN FRANCISCO RIVERO, 46 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guiviyú 2585 y NELLY ORQUIDEA PARODI, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Micenas Nº 1346.

CLAUDIO URI WEISZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4441 y ROSSANA ALEJANDRA DE RITIS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4441.

JULIO EDUARDO REYES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Arena 2339 y LAURA EDITH MEZA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Méndez 2271.

OFICINA Nº 9

PEDRO ALFONSO SERE, 54 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Libertad 2831 y MARTHA ELENA JAUGE, 42 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada Libertad 2831.

JOSE AMADAN SILVA, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Ramón Ortíz 2979 y DOLLY MARIA LUISA SOSA, 28 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1787 bis|4.

ANDRES NORBERTO PATRICIO SANGUINETTI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ramón Masini 3304|801 y MARIA MONICA MARTINEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1124.

DANIEL SUM, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itabebí 2169 y ANA DOLORES PEÑA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1628.

LEON STAROVIESHIK, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Buxareo 1211|701 y ANDREA CONSTANCE SILBERMANN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Reissig 560.

ALFREDO DOMINGO SCHETTINI, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Yaguarí 1809 y MARIA GRACIANA MARTINEZ, 58 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Yaguarí 1822 bis.

OFICINA Nº 10

MILTON ROBERTO VASCONCELLOS, 30 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Rodríguez Castelao 2027 y BEATRIZ CARMEN CALERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rodríguez Castelao 3907.

DANIEL NUÑEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Tomás Bazáñez 1223 y RAQUEL SUSANA JUAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Gdor. Viana 2915|3.

DAYMAN EDGARDO VELAZQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1692 y MARTHA RAQUEL COLOMBO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Guycurú 2887.

STEFAN SARQUIS VAZQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oliveras 4571 y LIRIA TERESITA VEGA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oliveras 4571.

14) N$ 20.00 3|pub. v.ene.2.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno de Montevideo, dictada en autos: "SOUTO GONZALEZ, ISABEL - Prescripción Adquisitiva" (Fa. C. Nº 2.648|1983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sucesores de Jorge Matossian, propietarios del padrón Nº 70.782 y al Sr. Graciano Marriel, propietario del padrón Nº 70.787, y|o Sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón N 116.476, sito en la calle Avellaneda, entre Comercio y Gobernador Viana (Quinta Sección del Departamento de Montevideo), lindando al Noroeste con el Padrón 70.788: al Sureste con parte del padrón 70.782 y 70.787, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar además que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas Publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1983. — Escribano Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.200.00 30|pub. 34580 Dic.20.v.ene.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: JACINTO MARIÑO VALERIO, "Prescripción Adquisitiva" (F. 338/83), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Jacinto Mariño Valerio iniciando juicio de prescripción adquisitiva, respecto de una camioneta marca Chevrolet, modelo Veranelo, año 1972, empadronada en Montevideo con el Nº 256.478, matrícula actual 166.795 (matrícula anterior 298.354), motor 3 J 05194122, chasis Nº C 146 CBR 37941 B.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, habilitándose la Feria Judicial Mayor, a Gaetano Festamaglia o sus causahabientes y a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de referencia, para que comparezcan a deducir ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Melo, diciembre 9 de 1983. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) N$ 1.200.00 30/pub. 35090 Dic.23.v.feb.3.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL ANGEL CASTRO RAMOS, solicita la inscripción de la obra titulada "Nuevos Perfiles" (libro de poemas), de la que se declara autor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 35681 Dic.30-v.ene.13.

LUIS ALBERTO MOREIRA VIERA solicita la inscripción del seudónimo denominado "Aladino"; del cual se declara autor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 35659 Dic.30.v.ene.13.

JULIO CESAR BENITEZ SAENZ, solicita la inscripción del diseño de múltiple contenedor con asa integrada, del cual se declara autor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 35613 Dic.29-v.ene.12.

LORENZO VENTURA solicita la inscripción del "Himno al Mariscal Presidente Dn. Francisco Solano López", del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 34698 Dic.26.v.ene.9.

Jorge Daniel Díaz Arieta por sí y por Tomás Conrrado Boado Camp y Heber Arbón, solicitan la inscripción de los modelos artesanales que a continuación se detallan:

(001) Fantasma Flor.
(002) Fantasma con Honda.
(003) Fantasma Gordo Barrigón Med.
(004) Fantasma Embarazada.
(005) Fantasma Brazos Abiertos "Te Quiero" Med.
(006) Fantasma Gordito Panzón.
(007) Fantasma "Pensador".
(008) Fantasma "Estilista Brazos Abiertos".
(009) Fantasma "Infraganti".
(010) Fantasma "Borrachos".
(011) Fantasma "Romántico Inclinado".
(012) Fantasma "Los Enamorados".
(013) Fantasma con Flor Detrás.
(014) Fantasma Lector Acostado con Niño.
(015) "Sabio".
(016) Bruja Chica.
(017) Bruja Viajera con Maletín.
(018) Bruja Cocinera con o sin olla.
(019) Bruja con Búho.
(020) Fantasma acostado brazos cruzados.
(021) Fantasma en la bañera.
(022) Fantasma brazos abiertos inclinado.
(023) Fantasma con niño a upa.
(024) Fantasma parado leyendo.
(025) Fantasma "Estilista brazos adelante".
(026) Fantasma con sobretodo.
(027) Fantasma grande sentado banquito.
(028) Fantasma flor boca.
(029) Fantasma con niño en el vestido.
(030) Hombre de nieve con galera.
(031) Arabe flaco.
(032) "Cruzado a caballo".
(033) Vikingo gorro papal.
(034) Vikingo viejo de la bolsa.
(035) Vikingo con cuernos.
(036) Vikingo con escudo y espada.
(037) Vikingo rey chico.
(038) Vikingo rey grande con manto.
(039) Vikingo flaco.
(040) Vikingo de sombrero.
(041) Monje.
(042) Mujer.
(043) Vikingo trono.
(044) Vikingo gordo picarón, de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 29 de julio de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 720.00 10|pub. 34815 Dic.21-v.ene.3.

E. y R. GIOSCIA S. A. solicita la inscripción de los fonogramas titulados: "Dyango - Grandes Exitos - vol. II", Emi 500975; "Quilapayun - Darle al otoño un golpe de ventana para que el verano llegue hasta diciembre", Emi 501506; "Desolángeles - Devuelvan el futuro a los soñadores", Orfeo 90698, de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 29 de noviembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 240.00 10/pub. 35009 Dic.22-v.ene.4.

EDUARDO SOSA CARCABELO y HECTOR ESCARIZ solicitan la inscripción de las canciones tituladas: "Y mi rock dónde estará" y "Cómo pasará la edad" (letra: Héctor Escariz) (música: Eduardo Sosa Carcabelo), de la cual se declaran autores. — Montevideo, 21 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10/pub. 35149 Dic.23-v.ene.5.

NESTOR REYNALDO GALVAN LIMA solicita la inscripción de los álbumes titulados: "Mis obras musicales - 1 y 2", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 35148 Dic.23-v.ene.5.

Editorial Discográfica S. A. (EDISA) solicita la inscripción de los fonogramas titulados: "Les Luthiers - vol. siete", Microfón 80232; "Def Leppard - Pyromanía", Vértigo 7150119; "Donna Summer - She works hard for the money", Mercury 812265-4, de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 29 de noviembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10/pub. 35008 Dic.22-v.ene.4.

MARIA del CARMEN R. de ALVAREZ, por Cono María Alvarez Facciolo solicita la inscripción del álbum de letras titulado: "Nuestro barco naufragó", del cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 21 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 35123 Dic.23-v.ene.5.

NELSON OMAR GARCIA SEOANE, solicita la inscripción de 2 modelos artesanales, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120,00 10|pub. 34600 Dic.20-v.ene.2.

SONDOR S. A. solicita la inscripción de los fonogramas titulados: "Los más grandes éxitos de Sonora Cienfuegos - incluye Que me perdonen las dos", Sondor 44306; "Santiago Salas y los Pleneros - El tigre de la salsa", Sondor 44303, de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 29 de noviembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10/pub. 35007 Dic.22-v.ene.4.

MILTON DANILO FERNANDEZ LLORENTE solicita la inscripción de la versión y adaptación de la obra de Pedro A. de Alarcón, titulada: "El sombrero de tres picos", de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 34945 Dic.22-v.ene.4.

LUIS ALBERTO MOREIRA VIERA solicita la inscripción de las canciones tituladas: "No la dejes sola" y "Tu imagen", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 35468 Dic.28-v.ene.11.

ANA RAQUEL HRISTOFF GOYENOLA por sí y por Héctor Arbiza, Rogelio Modernel, Roberto Carballo y por S.A.T.A., solicita la inscripción de la obra titulada: "Guía uruguaya para la protección y fertilización vegetal", de la cual se declaran autores y editores respectivamente. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10/pub. 34924 Dic.22-v.ene.4.

ARNOLFA AMPARO PANIZZA PEREZ de SAMBRAN, solicita la inscripción de la obra titulada: "Ruta azul", de la cual se declara autora. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca. Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 34388 Dic.19-v.dic.30.

MIRIAM T. de XAVIER, por Juan Carlos Castro Ferreira Ramos, solicita la inscripción de la obra titulada: "Anécdotas y recuerdos de San Eugenio del Cuareim", de la cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 14 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 35476 Dic.28-v.ene.11.

HEGART REGGIO de MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "Ronda de amor", de la cual se declara autora. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 35150 Dic.23-v.ene.5.

SILVIA L. OLID de NOVAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Rosicler", de la cual se declara autora. — Montevideo, 14 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120,00 10|pub. 34604 Dic.20-v.ene.2.

SILVIA GARCIA PAZOS solicita la inscripción de la canción titulada: "Para que seamos más", de la que se declara autora. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 34926 Dic.22-v.ene.4.

GUILLERMO EBBELER y PIÑEYRO, solicita la inscripción de las obras denominadas: "Apuntes semipreparados de Matemáticas II" (3 tomos) y "Propuesta para una Confederación Americana", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 34839 Dic.21-v.ene.3.

JORGE DANIEL DIAZ ARIETA y TOMAS CONRADO BOADO CAMP, solicitan la inscripción de los modelos artesanales denominados: "Gaucho código 046" y "Casita código 047" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 27 de octubre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 34814 Dic.21-v.ene.3.

SYLVIA NOGUES GARRIDO solicita la inscripción de las obras tituladas: "Los estrellados" y "Picoteando" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 18 de noviembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 34790 Dic.21-v.ene.3.

19 - Rectificaciones de Partidas

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: RODRIGUEZ SOTTO, DELCY por sus hijos menores "Rectificación de Partida" (Ficha B. 422|83), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento Acta número 832, año 1973, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 609, año 1972, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice (margen) "Moreira Sotto, Zenia Cristina" debe decir: MOREIRA RODRIGUEZ SOTTO, ZENIA CRISTINA. Donde dice: "Delcy Sotto" debe decir: DELCY RODRIGUEZ SOTTO y donde dice: "y por línea materna de Albertino Sotto y de Analina González" debe decir: Y POR LINEA MATERNA DE ALBERTINO RODRIGUEZ SOTTO y ANALINA GONZALEZ por ser lo que corresponde. Acta Nº 609, donde dice: (al margen) "Moreira Sotto, Nelson Edgardo" debe decir: MOREIRA RODRIGUEZ SOTTO, NELSON EDGARDO, para la presente acta existe la misma corrección que en el acta anterior, por ser el mismo texto. — Tacuarembó, 30 de agosto de 1983. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

19) N$ 600,00 15|pub. 32616 Dic.30-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.20.

20–Remates

MALDONADO

LUIS E. ERRAMUSPE
Consejo Nacional de Educación
Consejo de Educación Primaria
PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del Consejo Nacional de Educación - Consejo de Educación Primaria, se hace saber que el próximo día 26 de enero de 1984, a la hora 9.00, en el local de la Inspección Departamental de Educación Primaria de Paysandú, por intermedio del martillero Luis E. Erramuspe, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de 2908 U.R. el siguiente inmueble: Dos terceras partes indivisas del Padrón Nº 1574 - Manzana 227 de la 1ª Sección Judicial - ciudad de Paysandú, con una superficie de 404 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados, ubicado en las calles 19 de Abril y Florida de la ciudad citada, que se encuentra ocupado.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en efectivo y en el acto el 20 o|o de su oferta. El saldo se convertirá a su equivalente en Unidades Reajustables, y deberá ser abonado dentro de los noventa días siguientes tomándose el valor de la U.R. a la fecha en que se haga efectivo el pago.

2º) Que los gastos de escrituración son de cargo del adquirente.

3º) Que la Comisión de compra e IVA del rematador y el Impuesto Municipal correspondiente, deberán ser abonados en el acto y en efectivo por el comprador.

4º) Que el título de propiedad correspondiente se encuentra depositado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43564 Dic.30-v.ene.5.

ROBERTO C. BRUNO
Consejo Nacional de Educación
Consejo de Educación Primaria
ROCHA

EDICTO. — Por disposición del Consejo Nacional de Educación - Consejo de Educación Primaria, se hace saber que el próximo 27 de enero de 1984, a la hora 10, en el local de la Inspección Departamental de Educación Primaria de Rocha (General Artigas Nº 89), por intermedio del martillero Roberto C. Bruno, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre las bases que para cada uno se indican, de los siguientes inmuebles:

Primera Sección Judicial. — Ejido de la ciudad de Rocha:

a) Solar Nº 28 del Padrón Nº 6.569 - Manzana "A", con una superficie de 368 ms.2 70 dcm., con una base de U.R. 33.31.

b) Solar Nº 29 del Padrón Nº 6569 - Manzana "A", superficie 359 ms.2 80 dms., con base de U.R. 32.51.

c) Solar Nº 19 del Padrón Nº 6517, superficie 497 mts. 2 y una base de U.R. 31.46.

d) Solar Nº 20 del Padrón Nº 6517, superficie 500 mts. 2, 50 dms., base U.R. 31.68.

e) Solar Nº 21 del Padrón Nº 6517, superficie 500 mts.2, 50 dcms., base U.R. 31.68

f) Solar Nº 27 del Padrón Nº 6517, superficie 780 mts.2, base U.R. 49.37.

g) Padrón Nº 6.701, manzana "F-2", Bo. Progreso, superficie 368 mts.2, 20 dms., base U.R. 33.27. Solar Nº 26.

h) Padrón Nº 6.837, manzana "F-2", Bo. Progreso, superficie 402 mts.2, 5650 cms.2, base U.R. 36,53. Solar Nº 2.

Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha.

a) Fracción de campo, Padrón Nº 13.489 ubicado en Paso de López, Costa de Pelotas (ex-Escuela Nº 56), con una superficie de Há.2, con una base de U.R. 36.17.

Se previene: 1º) El mejor postor en el acto de serie aceptada la oferta deberá abonar el 20 o|o, Comisión más IVA e Impuestos Municipales y en efectivo. El saldo se convertirá a su equivalente en Unidades Reajustables, y deberá ser abonado dentro de los 90 (noventa) días siguientes tomándose el valor de la U.R. a la fecha en que se haga efectivo el pago.

2º) Que los gastos de escrituración son de cargo del adquirente.

3º) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, certificados, gastos de escritura y demás impuestos que la Ley pone a su cargo.

4º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el CO.NA.E. (calle Soriano Nº 1045 de Montevideo) en el Departamento Notarial.

A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43563 Dic.30-v.ene.5.

MALDONADO

HAIG ANDONIAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: Banco Comercial contra RODRIGUEZ JOSE MARIA Ejecución Hipotecaria" (Ficha Nº 581|82) se hace saber que el día viernes 17 de febrero de 1984 a la hora 10.30 en las puertas de este Juzgado, calles 28 y 24 de la ciudad de Punta del Este se procederá por el martillero señor Haig Andonián, Mat. 114 asistido por la señora Actuaria y la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble padrón Nº 4.329 rural ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado, Paraje "Carapé" o "Caracoles" compuesto de dos fracciones contiguas: la primera de las fracciones ante padrones 4407, 4049 y 8007 se compone de una superficie de 189 hectáreas; 503 metros 65 decímetros; la segunda de las fracciones antes padrón 4457 se compone de una superficie de 60 hectáreas 9496 metros 35 decímetros.

Se previene: El mejor postor en el acto de serie aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o como seña, más el 6.54 o|o por concepto de comisión, impuesto municipal e impuesto al valor agregado; b) Que los gastos de escrituración e impuestos respectivos serán de cargo del adquirente y c) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse pertenecientes a José María Rodríguez y María del Carmen Castelao, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria y podrán ser examinados por los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria. — Punta del Este, diciembre 15 de 1983. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 1.050.00 15|pub. 35472 Dic.28-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: Banco Comercial c|RODRIGUEZ, JOSE MARIA, "Ejecución Hipotecaria", (Ficha Nº 581|82), se hace saber que el día viernes 17 de febrero de 1984 a la hora 10.30 en las puertas de este Juzgado calles 28 y 24 de la ciudad de Punta del Este se procederá por el Martillero señor Haig Andonián Mat. 114 asistido por la Sra. Actuaria y la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble Padrón Nº 4.329 - Rural ubicado en la 4ª Sección Judicial de Maldonado Paraje "Carapé" o "Caracoles" compuesto de dos fracciones contiguas: la primera de las fracciones ante sPadrones 4407, 4049 y 8007 se compone de una superficie de 189 Hectáreas. 503 mts. 65 dms.; la segunda de las fracciones antes Padrón 4457 se compone de una superficie de 60 Hectáreas 9496 mts. 35 dms.

Se previene: El mejor postor en el acto de serie aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o como seña, más el 6.54 o|o por concepto de comisión, impuesto municipal e impuesto al valor agregado. b) Que los gastos de escrituración e impuestos respectivos serán de cargo del adquirente y c) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse pertenecientes a José María Rodríguez y María del Carmen Castelao, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria y podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria. — Punta del Este, diciembre 15 de 1983. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 1.050.00 15|pub. 35472 Dic.28-v.dic.30.

---

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

GRADIANA LIMITADA

Contrato: 1º|12|83

Inscripción: Nº 1138 Fo. 4128 v., Lº 1.

Objeto: Comercialización de aves, huevos, fiambres, productos chacinados y carnes en general y todo género de actividad comercial o industrial necesario o útil a efectos del desarrollo del mismo.

Socios: JULIO BLAS PEREZ MARTA y ANA MARIA REGGIARDO GONZALEZ.

Capital: N$ 20.000.00.

Administración: A cargo de Julio Blas Pérez Marta.

Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.

Domicilio: Vilardebó 1401.

22) N$ 480.00 10|pub. 35517 Dic.29-v.ene.12.

MADERERA CANELONES S. R. L.

Contrato: 23|noviembre|1983.

Inscripción: Nº 276, Fos. 970|976, Canelones.

Socios: ERNESTO VICTOR LANZ HERNANDEZ, ALFREDO RAMON PEREZ INTROINI y ABEL ORONO MOTTA.

Objeto: Ramos de aserraje, fabricación de cajones y envases, carpintería en general. Industrialización, comercialización, consignación, exportación e importación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de maderas en bruto, semielaborada o elaborada, etc.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: Indistinta, salvo algunos actos en que es conjunta.

Capital: N$ 21.000.00 por partes iguales

Domicilio: Ciudad Canelones.

22) N$ 480.00 10|pub. 35536 Dic.29-v.ene.12.

ABEL T. ARDANCHE S. R. L.

Contrato: 5 de diciembre de 1983.

Inscripción Reg. Comercio Florida: Nº 46, Fº 156, Libro 11.

Socios: ABEL TOMAS ARDANCHE y BLANCA ELIDA POGGIO.

Objeto: Empresa de Transporte.

Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.

Plazo: 30 años.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Mendoza Grande - Florida.

22) N$ 360.00 10|pub. 35535 Dic.29-v.ene.12.

MENFIS S. R. L.

Contrato: 6|12|1983.

Registro: Nº 48 Fos. 164|167, Lº 11.

Socios: ALFREDO TABARE FERNANDEZ CAMINATTI y MIGUEL ANGEL PEREZ ALSINA.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: Comercio Industria. Venta, compra joyas, antigüedades, frutos. Comisiones, consignaciones. Exportar, importar.

Domicilio: Florida.

Capital: N$ 20.000.00 partes iguales.

Administración: Conjunta.

22) N$ 360.00 10|pub. 35534 Dic.29-v.ene.12.

DOS DE FEBRERO S. R. L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 8 de marzo de 1983.

Registro: Nº 53, folios 172|173 del de Contratos.

Cedente: JORGE LUIS RAGGIO BUSCHIAZO.

Cesionaria: María de la Concepción Barros Meijueiro.

22) N$ 240.00 10|pub. 35546 Dic.29-v.ene.12.

AUGUSTO DUFAU S. R. L.

Contrato: 18 de noviembre de 1983.

Registro de Comercio de Colonia: Nº 107, del folio 416 al 419, del Tomo 1.

Socios: AUGUSTO ARIEL DUFAU RODRIGUEZ y LEONEL ERASMO PINO DUFAU.

Capital: N$ 50.000.00 50 o|o cada socio.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Objeto: Industrialización y comercialización de calzado y artículos de cuero en general.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Domicilio: Rosario.

22) N$ 480.00 10|pub. 35603 Dic.29-v.ene.12

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CASUMA LTDA.

ADJUDICACION DE CUOTA

Partición: 20|5|83.

Inscripción: 572|2072|1.

Otorgantes: MARIA JUSTA del CARMEN de la IGLESIA DUBRA y JUAN CARLOS CRISTIANI UHALDE.

Adjudicatario: Juan Carlos Cristiani Uhalde.

22) N$ 360.00 10|pub. 35528 Dic.29-v.ene.12.

MAYRA S.R.L.

Contrato: 19/12/83.

Inscripción: Nº 1101, Fº 4083, Libro 3.

Socios: MARIO ALBERTO PERSANO GARRIDO y CARLOS ALBERTO CASTELLA FERNANDEZ.

Capital: N$ 5.000.00.

Administración: Mario Alberto Persano Fernández.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de mercaderías y materiales, especialmente en el ramo de barraca.

Plazo: 1 año prorrogable.

22) N$ 360.00 10/pub. 35692 Dic.30-v.ene.13.

GONZALEZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 22 de octubre de 1981.

Inscripto: Nº 1071, Fo. 3981, Lº 1 de Contratos.

Socios: RUBEN GONZALEZ SURRACO, WIBER ANTONIO GARCIA CROCCO, RUBEN GONZALEZ DEMORO y ENRIQUE LUIS GONZALEZ DEMORO.

Capital: N$ 50.000.00.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Administración: Ruben González Surraco con uno de los otros socios indistintamente.

Objeto: Excavaciones, Obras Viales, Movimiento de Tierra y Afines, Importación y Exportación.

Domicilio: Belgrano Nº 3083, Montevideo.

22) N$ 480.00 10|pub. 33860 Dic.29-v.ene.12.

NICOMAR LTDA.

Constituida por documento privado del doce de diciembre de 1983.

Socios: CARLOS MARIA MARTINEZ TARGA y ORLANDO WASHINGTON NICOLAZZI ANTUNEZ.

Objeto: Compra, venta y distribución de artículos y mercaderías de cualquier naturaleza, sin limitación alguna.

Domicilio: Magallanes 1521, Apto. 7.

Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.

Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.

Administración: Conjunta.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1136, Fº 4191 v., Libro Nº 2 de Contratos, el trece de diciembre de 1983.

22) N$ 600.00 10/pub. 35694 Dic.30-v.ene.13.

L.C.L. SHIPCHANDLERS LTDA.

Por documento privado del 21 de diciembre de 1983 se constituyó dicha sociedad.

Socios: LUIS MANUEL COMESAÑA LADO y JUAN JOSE MERELES de los SANTOS.

Objeto: Proveeduría marítima y representaciones.

Domicilio: Guaraní 1435.

Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

Administración: Luis Comesaña.

Capital: N$ 50.000.00; aportados: N$ 45.000.00 por Comesaña y N$ 5.000.00 por Mereles.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1060, Fº 3926 v., Libro Nº 3 de Contratos, el veintiuno de diciembre de 1983.

22) N$ 600.00 10/pub. 35693 Dic.30-v.ene.13.

MAXIGRADE INTERNATIONAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21 de julio de 1983.
Cedente: Eduardo Arca Díaz.
Cesionario: Mario Gaggioni.
Inscripto: Nº 884, Folio 3.232, Libro 1.
22) N$ 240.00 10|pub. 33693 Dic.21-v.ene.3.

GOYA LTDA.

Contrato: 2|12|1983.
Inscripción: Nº 1130, Folio 4173, Libro 2 de Contratos.
Socios: EUGENIO DOMINGO UGOLINI PEREZ; ELSA FRANCISCA CAPURRO PICO LUIS o LUIGI CIARDI BEVILACQUA; DARIO CIARDI-BEVILACQUA.
Capital social: N$ 30.000.00.
Aportes: N$ 27.000.00 por Darío Ciardi y los restantes socios N$ 1.000.00 cada uno.
Objeto: Fabricación, representación y distribución de artículos de juguetería, escolares y de oficina.
Administración: Eugenio Domingo Ugolini Pérez.
Plazo: 2 años a partir del 1º|1|1984 prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 600.00 10|pub. 34228 Dic.21-v.ene.3.

EM.DE.CO. S.R.L.

Constituida por documento privado del primero de diciembre de 1983.
Socios: OSCAR SAEZ GARCIA e HILDEBRANDO GOMEZ GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcciones civiles.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 10.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1136, Fº 4119, Lº Nº 1 de Contratos, el ocho de diciembre de 1983.
22) N$ 480,00 10|pub 34827 Dic.21-v.ene.3.

ARAPEY S.R.L.

Contrato: 5 octubre 1983.
Inscripción: Nº 918 al Fº 3351, Libro 2 de Contratos.
Socios: LIROPEYA A. CASTILLO, MATILDE A. ABIN y CARLOS G. HERNANDEZ.
Capital: N$ 45.000,00
Administración: Todos.
Firma: Dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Venta, distribución, representación, importación, exportación, fabricación construcción y extracción de cualquier clase o tipo de bienes muebles y/o inmuebles y/o servicios.
22) N$ 480,00 10|pub. 34826 Dic.21-v.ene.3.

GRAINE LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION CONTRATUAL

Registro: 25 de noviembre de 1983, Nº 1027, Folio 3769, Libro 2 de Contratos.
Cedente: MARIA LUCIA MOLLEA.
Cesionarios: LIDIA PAMELLI y MARIO MOYA.
Modificaciones: Art. 7º: La administración será ejercida indistintamente por los socios.
Art. 5º En caso de disolución parcial se fijará un plazo para el pago de la participación social y bases para el cálculo de ésta.
Art. 13. El representante del socio fallecido o impedido deberá contar con el consentimiento de los demás socios para ejercer sus funciones.
Fecha de la cesión y modificación: 27 de octubre de 1983.
22) N$ 720.00 10|pub. 34253 Dic.20-v.ene.2.

FICHE S.R.L.

CESIONES DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 20 de mayo de 1983.
Inscripción: 8 de diciembre de 1983, Nº 1125, Fº 4072 vta., Lº 1.
JOSE GOMEZ cedió a René Pons.
Contrato: 15 de junio de 1983.
Inscripción: 8 de diciembre de 1983, Nº 1126, Fº 4074 vta., Lº 1.
MARIA ISABEL GARCIA cedió a José García y Francisco Pena.
CECILIA RODRIGUEZ cedió a René Pons, José García y Francisco Pena.
Administración: José García y Francisco Pena, indistintamente.
22) N$ 600.00 10|pub. 34860 Dic.27-v.ene.10.

AUTO REPUESTOS LIMITADA
RESCICION

Por unanimidad los socios han resuelto rescindir la sociedad, retrotrayéndose sus efectos al día 22|11|83.
22) N$ 240.00 10|pub. 35524 Dic.29-v.ene.12.

ALMACEN INDUSTRIAL S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 29 de abril de 1983.
Registro Nº 1039, folio 3802 del Libro 1 de Contratos.
CARLOS NESTOR HERNANDEZ CABRERA cedió su cuota social a Efraín Francisco González Machado y a Mario Antonio Cabrera Baica.
22) N$ 360.00 10/pub. 35435 Dic.28-v.ene.11.

MABU LTDA.

Contrato: 25 de octubre de 1983.
Registro: Nº 942, folio 3481, Libro 3.
Socios: RAFAEL MAS BUGALLO y ADRIANA SUSANA MAS FELITTE.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Rafael Mas Bugallo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcciones e instalaciones sanitarias.
22) N$ 360.00 10/pub. 35510 Dic.28-v.ene.11.

BALLET S.R.L.

Contrato del 2/12/83.
Inscripto en Registro P. de Comercio con el Nº 1195, al Fº 4402 del Libro 2 de Contratos el 19/12/83.
Socios: DALHIA AOSTALLI y ADEL CARRERO.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Quiosco de golosinas, librería y cigarrería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10/pub. 35473 Dic.28-v.ene.11.

AMERICO CASTELLANOS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cedente: JUAN JOSE USLENGHI PAGANI.
Cesionaria: Irma Arciere de Castellano.
Fecha: 15 de noviembre de 1983.
Inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 78, de Fs. 301 al 302, el 14 de diciembre de 1983.
22) N$ 240.00 10/pub. 35452 Dic.28-v.ene.11.

LAS MARAVILLAS LIMITADA
CESION DE CUOTA

Por documento del 13/12/1983, ARTURO WASHINGTON SIERRA REYBAUD y ANDREA ROXANA SIERRA GONZALEZ cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Carlos Gutiérrez Casco.
Inscripto en el Registro P. y General de Comercio con el Nº 1189, Fº 4372, Libro Nº 2 de Contratos.
22) N$ 360.00 10/pub. 35513 Dic.28-v.ene.11.

GOFRAN S. R. L.

Contrato: 1º de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 985, Fº 3639 vto., Libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: ATILIO FRANCOIS BALDI y GUSTAVO RICARDO FRANCOIS NELL.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas de 3 años.
Objeto: Industrialización, comercialización, distribución y toda actividad relacionada con la goma.
Administración: Atilio Francois Baldi.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10|pub. 35431 Dic.28-v.ene.11.

PERTRE S. R. L.

Contrato: 23 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 123 del Fº 468 al 470, Tomo Nº 22, Maldonado 8 de diciembre de 1983.
Socios: ALFREDO MILTON TRELLES VALLARINO y WALTER MONICO PERDOMO BANOLI.
Objeto: Restaurante, pizzería y anexos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por sucesivos plazos de dos años.
Administración: Ambos socios.
Capital: N$ 5.000.00 dividido en diez cuotas de N$ 500.00 cada una.
Aportes: Alfredo Milton Trelles Vallarino y Walter Mónico Perdomo Banoli, N$ 2.500.00 cada uno.
Domicilio: Bara de Maldonado, Balneario "El Tesoro".
22) N$ 600.00 10|pub. 35440 Dic.28-v.ene.11.

LALITEL LTDA.

Contrato: 26 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 1077, Folio 3966 Libro Nº 2 de Contratos.
Capital: N$ 12.000.00, por partes iguales.
Socios: ALBA FROS WALLACE y NILDA FROS WALLACE.
Objeto: Producción, industrialización, comercialización de ropa y de todo tipo de artículos y mercaderías.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Administración: Conjunta.
22) N$ 480.00 10|pub. 35350 Dic.27-v.ene.10.

RIAL LTDA.

Contrato: 14|12|83.
Registro de Comercio: Nº 1160, Fº 4274 v., Libro 2.
Socios: ALBERICO SEGUEZZA y RICARDO VILLAR.
Objeto: Chapa, pintura, mecánica, fibra de vidrio y actividades complementarias.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 35429 Dic.28-v.ene.11.

ASCENSORES ATLAS LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 9/12/83.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 1172, Fº 4313 v., Libro Nº 2.
Cedente: INDUSTRIAS VILLARES S. A.
Cesionario: Equipamientos Villares S. A.
Cuota cedida: 1 cuota social.
25) N$ 300.00 10/pub. 35509 Dic.28-v.ene.11.

INVESTMENTS LTDA.

Contrato: 3|12|83.
Inscripción: Nº 1179, fº 4342 vta., Libro 2 de Contratos.
Socios: LEONARDO, JORGE y ARTURO SZYFER
Administración: Indistinta. Salvo enajenación de inmuebles que se requiera la firma de dos cualesquiera.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Negocios inmobiliarios.
22) N$ 360.00 10|pub. 35329 Dic.29-v.ene.12.

VITICOLA LOS CARDOS S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1º|9|83.
Inscripción: 21|12|83 con Nº 1062, Fº 3934 v., Libro 3 de Contratos.
Cedentes: AURELIO MOIZO RIVERA y DELKY AURELIO MOIZO BENTANCUR.
Cesionarios: Mauricio Luis Alberto y Aníbal Mario Giménez López.
Administración: Indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 35604 Dic.29-v.ene.12.

STONES POOL S. R. L.

Contrato: 11 de noviembre de 1983
Inscripción: Nº 282, Fos. 997|999, Lº Contrato.
Socios: JUANA CASIMIRA PATRONE MARIA ISABEL CABRERA, LUIS MARGENAT GIRIBALDI, HUGO GONZALEZ PATRONE.
Objeto: Bar con mesas de Pool.
Administración: María Isabel Cabrera y Hugo González Patrone conjuntamente.
Capital: N$ 10.000.00; aportando Juana Casimira Patrone N$ 2.250.00; María Isabel Cabrera N$ 4.000.00; Luis Margenat Giribaldi nuevos pesos 1.500.00 y Hugo González Patrone N$ 2.250.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 600.00 10|pub. 35602 Dic.29-v.ene.12.

FERNANDO PACHE LIMITADA

Contrato: 5|12|83.
Inscripción: Nº 1164, Folio 4287 v. Libro 2 Contratos.
Socios: FERNANDO PACHE SOTO y ENRIQUE ESTEBAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Plazo: 6 años prorrogable automáticamente.
Aporte: Fernando Paché N$ 19.000.00; Enrique Esteban N$ 1.000.00.
Objeto: Todas las operaciones comerciales, especialmente restaurante, bar, confitería y afines.
Administración: Fernando Paché.
22) N$ 480.00 10|pub. 35529 Dic.29-v.ene.12.

MOLAGUERO S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 14|11|1983.
Inscripción: Reg. de Com. Nº 1212, Fº 4461 vta., Libro 2 Contratos.
Cedentes: MIGUEL ANGEL MOLAGUERO BENIZZI y ROSA SOTTOLANO de VITA.
Cesionario: Miguel Angel Molaguero Sottolano.
Administración y uso de firma: Exclusivamente Miguel Angel Molaguero Sottolano.
22) N$ 480.00 10|pub. 35600 Dic.29-v.ene.12.

VAN LIMITADA

Contrato privado de diciembre 16 de 1983
Registro de Comercio Nº 1209, Fº 4456, Libro número 2 de Contratos. 20|12|1983.
Socios: JUAN ALBERTO STRAUCH 99 o|o y BERTAH JACKSON 1 o|o.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Compra-Venta de artículos para fumadores y actividades conexas.
Administración y uso de la firma social: Juan Alberto Strauch.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 480.00 10|pub. 35555 Dic.29-v.ene.12.

FARMACIA ORINOCO LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 9 diciembre 1983.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio; Nº 1183, Fº 4351 vto. Libro 2 de Contratos.
Cedentes: Los cónyuges MARTIN ENRIQUE CHARBONNIER GRIOT y MIRYAM ELIZABETH VERA LONG.
Cesionarios: Los cónyuges Fernando Alberico Pontet Jourdan y María Carmen Almeida Esquivel.
22) N$ 360.00 10|pub. 35430 Dic.28-v.ene.11.

HARLEY S.R.L.
CESION DE CUOTA
Fecha 6|12|83.
Inscripción: 1166, Folio 4293, Libro 2.
Cedentes: WALTER SCALTRITTI, TEODOSIA CEPULOVICI.
Cesionarios: JORGE GIUDICI ROBA, JORGE GIUDICI BOUCHACOURT.
Modificación: Administración 2 socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 240.00 10|pub. 35100 Dic.23-v.ene.5.

LABORATORO DE ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS LIMITADA
Contrato: 27 de octubre de 1983.
Inscripción: 23 de noviembre de 1983, Nº 999, Fº 3650, Lº 2.
Socios: ENRIQUE HELMUT MEERHOFF NATER, JOSE AGUSTIN ETCHEVERRY PUPPO, RAUL BESIO, MIGUEL PEDRO CASTRO FIOL.
Capital: N$ 50.000,00, aportado por partes iguales.
Objeto: Elaboración, distribución, importación y/o exportación, adquisición o enajenación de productos farmacéuticos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Plazo: 2 años, renovable.
22) N$ 480,00 10|pub. 34859 Dic.22-v.ene.4.

BOULEVARD LIMITADA
Contrato: 28|10|83.
Inscripción: Libro 2, folio 3.978 vuelto, número 1.079, el 1º|12|83.
Socios: ALVARO IGNACIO MANZINO ISRAEL y MARCELO EMILIO FRIEDMANN.
Objeto: Fabricación, confección, distribución y venta de todo tipo de prendas de vestir.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 360.00 10|pub. 35042 Dic.23-v.ene.5.

FABEX LTDA.
Contrato: 14 de diciembre de 1983.
Registro: Nº 1.175, folio 4.325 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: PABLO CIBULIS WAINSBROIT y PERLA BETTY SPITZER BILLER.
Objeto: Principalmente explotación de fábrica de botones, hebillas, afines y comercialización del mismo rubro, de su producción o de terceros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Perla Betty Spitzer Biller.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 480.00 10|pub. 35028 Dic.23-v.ene.5.

EL CONTINENTE LIMITADA
Contrato: 11 julio 1983.
Inscripción: Nº 595 Fº 2148, Libro 2, 12 julio 1983.
Capital: N$ 40.000.00.
Socios Aportes: JULIO ILIONE, ELSA AMADO, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 35346 Dic.27-v.ene.10.

SOCIEDAD DE PRODUCTORES COLONIA CLAUDE GALLAND LTDA.
Contrato: 28 de noviembre de 1983.
Socios: JORGE MIETTO CECATTO, REIMUNDO GONZALEZ CONDE y DIGNO MANUEL GONZALEZ GONZALEZ.
Domicilio: Ruta Manuel Oribe, km. 36, Octava Sección Judicial de San José.
Registro: Nº 58, Folio 234, Tomo XIII.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Producción y comercialización de productos agropecuarios.
Administración: Por los tres socios en forma conjunta.
22) N$ 480.00 10|pub. 35113 Dic.23-v.ene.5

SICNO S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contratos 1|9|83.
Inscripción Nº 1091, Fº 4015 Lº 2 Contratos.
Cedentes: SYLA RENEE NOVELLI GOMEZ y LAURA ELENA SICARDI NOVELLI.
Cesionario: Mario Dufort y Alvarez Vizcay y María Mercedes Domínguez Kauffman.
Administración: Los cesionarios indistintamente.
22) N$ 360,00 10|pub. 34884 Dic.22-v.ene.4.

ESFERA S. R. L.
Cesión de Cuotas y Modificación: 15 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 1.126, Libro 2.
Cedentes: ANGEL ARIAS y JOSE ESPIÑA.
Cesionarios: Ramón Fernández Trabazo y Dolores Moreira.
Administración: Fernández y Moreira conjunta o indistintamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 35020 Dic.23-v.ene.5.

NOVO Y LACAVA S. R. L.
Contrato: 30 de noviembre de 1983.
Inscripción Nº 56, folio 228, Tomo XIII.
Socios: BERNARDO NOVO TIMIRAOS y JAVIER CONRADO LACAVA MORALES.
DOMICILIO: Ciudad de San José.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercio en el ramo de restaurant, bar y afines.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 480.00 10|pub. 35114 Dic.23-v.ene.5.

JORGE LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15|7|80.
Inscripción: 196|456|458.
Cedente: MARIO LUJAN BONALDI MASSA.
Cesionario: Zunilda Stiglich Cabrera.
22) N$ 240.00 10|pub. 33694 Dic.23-v.ene.5.

AFACRIL LTDA.
Contrato: 5 de diciembre de 1983.
Inscripción: Nº 1.129, folio 4.085 vuelto, Libro 1.
Socios: ANTONIO FLORENCIO ASTRALDI INSUA FERNANDO QUARNETTI VACCARO y ALDO QUARNETTI VACCARO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, industrialización, ventas, importación, exportación, mantenimiento de letreros luminosos.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 360.00 10|pub. 35083 Dic.23-v.ene.5.

CAMOMILLE LIMITADA
Contrato: 28|10|1983.
Inscripción: Libro 2, folio 3.972 vuelto, número 1.078 el 1º|12|83.
Socios: ALVARO IGNACIO MANZINO ISRAEL y ESTHER ANDREA MINTEGUI FERRO.
Objeto: Fabricación, confección, distribución y venta de todo tipo de prendas de vestir.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 360.00 10|pub. 35041 Dic.23-ene.5.

FOTO MARGO S. R. L.
Contrato: 22|10|83.
Inscripción: Registro Comercio Nº 1.176, folio 4.329 vuelto Libro 2 Contratos.
Socios: MARGOT o MARGARITA MAYER PELZER; RODOLFO STEFAN y SUSANA RUTH MARGONINER MAYER.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Margarita Mayer o dos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización artículos fotográficos y afines.
22) N$ 360.00 10|pub. 35021 Dic.23-v.ene.5.

RIAL Y JURI EQUIPAMIENTOS LIMITADA
Contrato: 27 de octubre de 1983.
Inscripción: Nº 1.065, folio 3.903 vuelto, Libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE y MODESTO RIAL CARIDE, CARLOS JURI BATTAINI y JORGE ARDUINO PAVON.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mueblería, equipamientos y decoración de interiores. Y en general toda actividad civil, comercial o industrial lícita, por cuenta propia o de terceros.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: José y|o Modesto Rial Caride conjuntamente con Carlos Juri Battaini y|o Jorge Arduino Pavón.
Plazo: 2 años prorrogables
22) N$ 600.00 10|pub. 35146 Dic.23-v.ene.5.

KAY LIMITADA
Contrato: 1º|9|83.
Registro: Nº 793, folio 2.926, Libro 3.
Socios: JULIA PIENIAZEK SANDLER y PALMIRA BALMELLI VASSALLUCCI.
Domicilio: Ejido 1391, Apto. 701.
Objeto: Confeccionar, comprar vender, importar, exportar, distribuir, negociar toda clase de mercaderías relacionadas con el ramo textil en general.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Las dos socias en forma conjunta.
22) N$ 480.00 10|pub. 35027 Dic.23-v.ene.5.

CERRITO LTDA.
Contrato: 7|4|83.
Inscripto: 5|5|83, Registro 378, folio 1370, libro 2 de Contratos.
Socios: MARIA CRISTINA BRUNO CHOCHO CONO, ANTONIO BRUNO SARLA y MIGUEL ANGEL BRUNO CHOCHO.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Cono Antonio Bruno y Miguel Angel Bruno.
Objeto: Compra y venta de artículos en general.
Dirección: Montevideo.
Plazo: 3 años.
22) N$ 360.00 10|pub. 35181 Dic.26-v.ene.9.

PELUSA DECORACIONES LTDA.
Contrato: 11 de diciembre de 1983, inscripto Registro de Comercio, Nº 1.155, folio 4.196, libro 1.
Socios: NELIDA NAVIA y HUGO ORDOQUI.
Capital: N$ 8.000.00.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 2 años automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de artesanías y actividades complementarias.
22) N$ 360.00 10|pub. 34732 Dic.26-v.ene.9.

PANADERIA COLON LTDA.
Documento: 1º|4|75.
Inscripción: Nº 1073, Folio 3949 vto., Libro 2.
Socios: ANTONIO ESMERODE y JOSE PORTELA.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Panadería.
Capital: N$ 15.000 000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 35278 Dic.26-v.ene.9.

CASA DE LAS VACUNAS S.R.L.
Contrato de 19 de agosto de 1983.
Inscripto: Nº 42, al Fº 142, Registro Público de Comercio de Cerro Largo.
Socios: RUTH DINORAH MERCADER GARCIA y NARDA MABEL ARAUJO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Actos de Comercio en General.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 25.000.00.
Aportes: Ruth Dinorah Mercader N$ 20.000.00 y Narda Mabel Araújo N$ 5.000 00.
Domicilio: Justino Muniz Nº 844 (Melo).
22) N$ 480.00 10|pub. 35277 Dic.26-v.ene.9.

CLAUDAR LTDA.
Contrato social 21|11|83.
Registro Público de Comercio 28|11|83, Nº 118 Tomo 22, Folios 452 al 454.
Socios: CLAUDIA CRISTINA SAGASTI PRATICO y NELSON DARIO GARCIA FERNANDEZ.
Capital: N$ 50.000.00 repartidos en partes iguales.
Domicilio: Rambla de los Argentinos 1290 Piriápolis.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Explotación hotelera.
22) N$ 360.00 10|pub. 35269 Dic.26-v.ene.9.

CUEROLAND LTDA.
Contrato: 15|7|82.
Inscripto: 21|7|82. Registro 622, Folio 2205, Libro 3 de Contratos.
Socios: LUIS ALBERTO MORENO y MIGUEL ANGEL VAZQUEZ.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años.
Objeto: Compraventa de cueros y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 35182 Dic.26-v.ene.9.

HORMIPAY LIMITADA
CESIONES DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato del 1º|4|83
Inscripción Nº 77, Folio 300 Libro LIV.
Cedentes: ALBERTO DIAZ SAPIN y JULIO CESAR ROCCO.
Cesionarios: Alberto Díaz Acosta.
Cuotas actuales: Alberto Díaz Acosta, 90 % y Julio César Rocco, 5 %.
Modificación de la Administración: Julio Rocco y Alberto Díaz Acosta indistintamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 35254 Dic.26-v.ene.9.

RECTIFICADOS INDUSTRIALES LTDA.

Constituida: 15 noviembre 1983.
Inscripción: Nº 1068, folio 3935 v., libro 2 de Contratos.
Socios: DANIEL DURAN MARITATTO y SILVIA MONICA PORTELA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cinco años prorrogable.
Objeto: Explotación en el ramo de industria metalúrgica, eléctrica y electrónica, comercialización, exportación, importación, de cualquier clase de mercaderías, realizar cualquier negocio que se relacione directa o indirectamente con el referido giro.
Administración: Danil Durán Maritatto.
Capital: N$ 50.000,00.
22) N$ 480.00 10|pub. 35364 Dic.27-v.ene.10.

KETO'S LIMITADA

Contrato: 24 noviembre 1983.
Inscripción: Nº 103, Libro 2.
Socios: GREGORIO CALATZIAN, PEDRO CALATZIAN.
Objeto: Venta calzados, fabricación, importación, exportación, comercialización bienes mercaderías y prestación servicios.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: 2 socios indistintamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 35363 Dic.27-v.ene.10.

RIO DE LA PLATA S. R. L.

Contrato de fecha 7|12|83, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1162 al Fº 4225 vto. del L 1 de Contratos.
Socios: ARQUITECTO ELVIO BORTHAGARAY y DOCTORA ALBA PERADOTTO.
Capital: N$ 4.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción en todas sus formas. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 480.00 10|pub. 35365 Dic.27-v.ene.10.

CLAUDAR LTDA.

Contrato: 21|11|1983.
Registro Público de Comercio de Maldonado: 28|11|1983, Nº 118, folio 452 al 454, Tomo 22 de Contratos.
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado.
Socios: CLAUDIA CRISTINA SAGASTI PRATICO y NELSON DARIO GARCIA FERNANDEZ.
Capital: N$ 50.000.00, en partes iguales.
Domicilio: Rambla de los Argentinos 1290, Piriápolis.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Hotelería.
22) N$ 480.00 10|pub. 34628 Dic.20-v.ene.2.

MARIO A. FALERO LIMITADA

Documento privado: 11|X|83.
Inscripción: Número 43, folios 147|150 libro 11 de contratos de Florida.
Socios: MARIO AQUILINO FALERO CRUZ y MARIA HERMINDA MORALES CARRION.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 35 años.
Administrador: Mario A. Falero Cruz.
Objeto: Construcción de obras civiles, de arquitectura o vialidad, importaciones, exportaciones y representaciones relativas al ramo.
23) N$ 360.00 10|pub. 35412 Dic.27-v.ene.10.

ABULAFIA AUTOMOVILES S.R.L.

Por contrato 1º|X|83.
Inscripto: Nº 1052; Folio 3854 v; Libro 1 Contratos en Reg. Comercio.
Cesión: BERNARDO BERENSTEIN y ESTELA JINCHUK cedieron 6.800 cuotas sociales a Ruben Abulafia Habie.
Administración: Eduardo Abulafia Salinas.
22) N$ 360.00 10|pub. 34562 Dic.20-v.ene.2.

EL PROFETA S.R.L.

Constitución: 17 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 1006, Fº 3683, Lº 2.
Socios: OSCAR MARIO COSTA CARDOSO, SILVIA BLASCO FERNANDEZ y MARIA ANTONIA PEREZ VIANA.
Administración: el primero.
Capital: N$ 42.000.00 integrado por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogado ilimitadamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 33116 Dic.19-v.dic.30.

CREDI PIEDRAS LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 18|10|83.
Inscripción: Nº 291, Folio 1034|1036, año 1983.
Cedente: GUILLERMO GELBER LIQUORNIK y señora.
Cesionario: OMAR ALFREDO COORE.
22) N$ 240.00 10|pub. 34658 Dic.20-v.ene.2.

PILE LTDA.

Contrato: 1º|3|982
Registro: Nº 244, folio 889, Libro 1 de Contratos.
Socios: NESTOR FELIPE PIMENTEL MARIÑO y GRACIELA LEMA DIAZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por dos años.
Objeto: Comercialización, industrialización y exportación e importación de toda clase de mercaderías y en especial reparación de máquinas industriales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10|pub. 35074 Dic.23-v.ene.5.

AL TOPE S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 29|7|83.
Registro: Nº 767, folio 2796, libro 2.
Cedentes: MARIO CANCELA REGUEIRA y GRACIELA SEHABIAGUE RIGAU.
Cesionarios: Carlos Santa María Saturno; María del Carmen Melián Romay; Aníbal Reinaldo Leifert Santa María y María Elena Camacho Bangueses.
Modificación: Administración será ejercida indistintamente por Carlos Santa María y por Aníbal Leifert.
22) N$ 480.00 10|pub. 35331 Dic.27-v.ene.10.

GES LTDA.

Contrato: 12 de abril de 1983.
Inscripción: Nº 289, Fº 1096, Libro 3.
Socios: BEATRIZ MARIA BACCINO CENDAN, RAUL RICARDO PAZOS NOVOA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones, comisiones, importación, exportación.
Capital: N$ 5.000,00, integrado socio Baccino, 90 %; socio Pazos, 10 %.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Raúl Ricardo Pazos Novoa.
22) N$ 360,00 10|pub. 34843 Dic.22-v.ene.4.

DUARTE Y CIA. LIMITADA
CESION DE CUOTA Y RECTIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 18 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 1123, folio 4065, vuelto, Libro 1, 8|12|83.
Cedente: AMADO FELIPE DUARTE MUÑOZ, y MARTA ADELA LOPEZ PASCUAL.
Cesionario: Fernando Amado Duarte López.
Rectificantes: AMADO FELIPE DUARTE MUÑOZ, MARTA ADELA LOPEZ PASCUAL, sobre error en contrato original sobre distribución de valores en las cuotas.
22) N$ 480.00 10|pub. 34577 Dic.23-v.ene.5.

FRANCO Y PEREIRA S.R.L.

Fecha de Contrato: 2|12|1983.
Inscripción: Registro de Comercio de Canelones: Nº 289, Folio 1022-1025 año 1983.
Objeto: Panadería.
Socios: RAMON FRANCO GONZALEZ y OMAR PEREIRA SAUDIN.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Ramón Franco González.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Paso Carrasco, Séptima Sección Judicial de Canelones.
22) N$ 360.00 10|pub. 35130 Dic.23-v.ene.5.

IVANCHUK LTDA.

Contrato: 9 de diciembre de 1983.
Registro: Nº 1159, Folio 4214, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ALEJANDRO IVANCHUK SMOLARCZUK y ESTEBAN IWANCZUK SMOLARCZUK.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por mitades.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 1 año.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamientos de bienes, alimentación, artículos del hogar, construcción, ferretería, metalurgia, taller mecánico, importaciones, exportaciones, etc.
Administración: Alejandro Ivanchuk.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10|pub. 35026 Dic.23-v.ene.5.

LA TRATTORIA S.R.L.

Contrato: 1º de diciembre de 1983.
Inscripción: 6 de diciembre de 1983, Nº 1086, Fº 3939 vta., Lº 1.
Socios: LETIZIA INES FRISONE y GIOVANNI GUERRINO COSTA BIZZARRI FRISONE.
Capital: N$ 50.000,00, aportado por partes iguales.
Objeto: Restaurante, Confitería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 5 años, renovable automáticamente.
22) N$ 480,00 10|pub. 34858 Dic.22-v.ene.4.

EVARISTO SALAZAR Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 3 de octubre de 1983.
Inscripción: Nº 120, del Folio 459 al Folio 461, del Tomo Nº 22 de Contratos.
Cedentes: José Luis Salazar Acosta y Ana María Salazar Acosta.
Cesionario: Evaristo Salazar Guinea.
22) N$ 240.00 10|pub. 34752 Dic.21-v.ene.3.

PEDELE LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Documento privado de 27 de noviembre de 1982, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con el Nº 117; Folio 448 al Folio 451 del Tº Nº 22 de Contratos.
Cedentes: 1) Marina Isabel Chiappara Grieco de Domínguez. 2) María Mercedes Domínguez Chiappara. 3) Nicolás Carlos Domínguez Chiappara.
Cesionarios: 1) Carlos María Cardoso Cuenca (200 cuotas). 2) Leonardo Arturo Carbonell Plottier (200 cuotas).
Modificación: La administración y uso de la firma social corresponde a los señores Carlos María Cardoso Cuenca y Leonardo Arturo Carbonell Plottier, actuando conjunta o indistintamente.
22) N$ 600.00 10|pub. 34753 Dic.21-v.ene.3.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DEL LITORAL S.R.L.

Contrato: 15 de noviembre de 1983.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Nº 44, Folios 172 a 175 del Libro de Contratos.
Socios: HECTOR RAUL PEDRO GOMEZ VAZQUEZ, RAUL ALFREDO JESUS GOMEZ ECHEZARRETA y ROBERTO ENRIQUE BOERO LUNGO.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 30.000.00. Perteneciente: N$ 18 mil a Héctor Raúl Pedro Gómez Vázquez y N$ 6.000.00 a cada uno de los restantes socios.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de Obras y Servicios en los ramos y anexos de la alimentación, importación y exportación, etc.
Administrador: Raúl Alfredo Jesús Gómez Echezarreta.
Domicilio: Dolores.
22) N$ 600.00 10|pub. 34744 Dic.21-v.ene.3.

FERSCE LTDA.

Contrato: De 7 de noviembre, 1983.
Inscripto: Registro Público de Comercio número 1.130, Folio 4.090, Libro 1 de Contratos.
Socios Integrantes: CARLOS ALBERTO SCELZA MAINARD, MARIELA FERRARO SOSA, RAFAEL SCELZA y ADEMAR FERRARO.
Objeto Social: Comercialización e Industrialización en todas sus formas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Distribución: Rafael Scelza y Ademar Ferraro, N$ 8.000.00 cada uno y Carlos Scelza y Mariela Ferraro, N$ 2.000.00 cada uno.
Administración: Ademar Ferraro y Rafael Scelza, indistintamente.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 600.00 10|pub. 34712 Dic.21-v.ene.3.

CABE LTDA.

Contrato: 18|11|83.
R.P.C. Nº 1084 Fº 3993 v., Libro 2.
Socios: RUBEN BELLINZONA y EDELWEIS LANDO, quienes administran indistintamente.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fabricación y comercialización de comestibles y golosinas.
22) N$ 480.00 10|pub. 34576 Dic.20-v.ene.2.

CUEROS CENTER LTDA.

Contrato: 28|11|1983.
Registro: Nº 1063 Fº 3913, Lº 2 de Contratos.
Objeto: Venta prendas de cuero y afines. Exportación e importación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 30.000,00, por mitades.
Socios: DANIEL JORGE y BEATRIZ ELENA DOBRZALOVSKI SANDLER.
22) N$ 360,00 10|pub. 34978 Dic.22-v.ene.4.

FARMACIA AMERICA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 3 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 1.028, Folio 3.768, Libro 1.
Cedente: MARIO GUILLERMO SANGUINETTI CASTAGNINO.
Cesionario: Walter Miguel Volpe Bengoechea.
22) N$ 240.00 10|pub. 32888 Dic.21-v.ene.3.

CEVI'2 LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 12|4|1983.
Registro: Nº 285, Folio 966, Libro 1 de Contratos.
ROBERTO CEAN PEREZ y ESTRELLA VILLAR VARELA de CEAN, ceden la totalidad de sus cuotas sociales a Héctor Ubaldo Pelegrinetti González y Hugo Umberto Ramos Villafán.
22) N$ 360.00 10|pub. 34615 Dic.22.v.ene.4.

DOÑA LUCI LTDA.
CESION CUOTA
Contrato: 1|8|83.
Registro: Nº 882, Folio 3.226 vuelto, Libro 1.
Cedentes: Victor Maich, Juana Melendre.
Cesionarios: Cristina Maich, Inés Mazullo, Mery Maich.
22) N$ 240.00 10|pub. 34822 Dic.21.v.ene.3.

SIMA LIMITADA
Cesión: 10|11|1983.
R.P.C. Nº 1106, Folio 4066 v., Libro 2.
Cedentes: SIMON MALTZMAN (250 cuotas) y LUISA AIZEN (250 cuotas).
Cesionaria: Mindie Stock Shecter de Maltzman.
Administración: Queda a cargo exclusivo de Simón Maltzman.
22) N$ 360.00 10|pub. 34575 Dic.20.v.ene.2.

ANAHID S. R. L.
Contrato: 9|11|83, inscripción igual día Nº 986, folio 3.613 Libro 1.
Socios: RICARDO MARIO GIMENEZ AYCAGUER y ANAHID DEMIRDJIAN GULLIAN.
Objeto: Distribución y venta de productos nacionales e importados.
Capital: N$ 4.000.00, 50 o|o cada uno.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 34200 Dic.21.v.ene.3.

MIRROX LTDA.
Contrato: 15 de octubre de 1983.
Inscripción: Nº 933, folio 3452, libro 3.
Socias: MARIA del ROSARIO VISCARDI BONINO y GRACIELA MABEL ECHEVARRIA MARTINEZ.
Capital: N$ 30.000,00 partes iguales.
Administración: ambas socias.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos textiles.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 33870 Dic.20.v.ene.2.

CLEANER LIMITADA

Contrato: 7 de diciembre de 1983.
Inscripción Reg. Comercio: Nº 1158, Folio número 4210 v. Libro 1.
Socios: NELSON BURONI; RODOLFO ROMERO y ALAIN POUMAYRAC.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Limpieza de frentes y afines; recuperación, reconstrucción de frentes y edificios; fabricación, comercialización e industrialización materias primas, mercaderías, bienes y servicios; importación, exportación, representaciones; consultoría técnica y profesional; agenciamiento marítimo; actividad en ganadería, química, frutos del país.
22) N$ 480.00 10|pub. 35147 Dic.23-v.ene.5.

CARRASCO MARMOLERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de fecha 3/11/83.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1023, al Fº 3749 del Libro 1 de Contratos.
Socios: JULIO CESAR CATALDO y NELLY HERMINIA CORBO
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Julio César Cataldo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización de mármoles en general.
22) N$ 480.00 10|pub. 33781 Dic.19-v.dic.30.

MUNDOCOLOR LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 31|10|1983.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1152, folio 4.245 Vto. Libro 2.
Cedente: RAMUTIS ANTANAS MACANSKAS DIDZBALYTE.
Cesionarios: José Walter Pranka Puodziunas y Washington Piovesan Facal.
Modificación: Cláusula 14, parte final y la 24.
22) N$ 360.00 10|pub. 35082 Dic.27.v.ene.10.

ARTIGAS S.R.L.
Contrato: 1º de setiembre de 1983.
Registro: Nº 822, Folio 3.046, Libro 3.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: WALTER ARTIGAS, 80 por ciento; WALTER SOTIE, 10 por ciento; NAHIR ARTIGAS, 10 por ciento.
Objeto: Taller chapa, pintura, mecánica, etcétera.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Walter Artigas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 240.00 10|pub. 34821 Dic.21.v.ene.3.

LA BALEAR LTDA.

Contrato: 6 de junio de 1983.
Inscripción: Nº 1.154, Folio 4.193, Libro 1.
Socios: JOSE ANTONIO REY VAZQUEZ y JOSE BELLON MARTINEZ.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 6 años a contar del 1º de febrero de 1981 prorrogable automáticamente por períodos de 1 año cada uno.
Administración: Indistinta.
22) N$ 480.00 10|pub. 34789 Dic.21.v.ene.3.

GEMINIS S. R. L.
Contrato: 1º|6|83.
Inscripción: Registro Comercio N.o 1.114, folio 4033, Libro 1.
Socios: ESTHER GRILLO y OSVALDO CASTROMAN.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Administración de inmuebles; comercialización artículos del hogar, oficina, etc.
22) N$ 360.00 10|pub. 35022 Dic.23.v.ene.5.

SANITARIA LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Contrato: 31|8|83.
Inscripción: Nº 932, Folio 3410, Libro 2.
Cedentes: MARIANNE e IRENE KAUFMANN PELZEL.
Cesionario: MARGOT MINNA RAHEL PELZEL.
Retroctividad al 31|8|82.
Administración: Margot Minna Rahel Pelzel.
22) N$ 360.00 10|pub. 34382 Dic.22.v.ene.4.

A. V. C. S. R. L.

Registro: De Comercio de Salto, Nº 54, folio 208|211 del Libro 1983.
Socios: JUAN FELIX ZANOTTA WHITE, RICARDO ZANOTTA ALFIERI y JOSE ROQUE ALFIERI SANCHEZ.
Objeto: El ejercicio del comercio en general, y en especial en el ramo de tipografía y gráfica
Capital: N$ 30.000.00 dividido en 30 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
Administración: José Roque Alfieri Sánchez, en forma exclusiva.
Domicilio: Calle Soca Nº 27 de la ciudad de Salto.
22) N$ 480.00 10|pub. 34891 Dic.22.v.ene.4.

EL ENCUENTRO S.R.L.
Contrato: 2 diciembre 1983.
Registro Comercio Florida: Nº 47, Folios 160 a 163, Libro 11, 6 de diciembre de 1983.
Socios: ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ CAMEJO y ROBERTO CECILIO ARIN AYPHASSORHO.
Objeto: Realizar cualquier operación comercial, civil, industrial. Adquirir, enajenar, arrendar, pastoreos, bienes muebles o inmuebles, representaciones, comisiones, consignaciones, exportaciones e importaciones.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Florida.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 480.00 10|pub. 34762 Dic.21.v.ene.3.

JUMBO LTDA.

Contrato: 2 de junio de 1983.
Registro de Comercio Maldonado Nº 92, Folio 361 al 364. Tomo: 22.
Objeto: Fabricar, importar, exportar, distribuir, comprar y vender productos alimenticios, materias primas y mercaderías en general.
Socios: JULIO MESSANO BETATO y MARIA JULIA OLIVERA RODRIGUEZ.
Domicilio: Sarandí Nº 977. San Carlos.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 34510 Dic.19.v.dic.30.

ALMAJE S.R.L.
Contrato: 30 de noviembre de 1983.
Inscripción: 6 de diciembre de 1983, Nº 1079, Fº 3916 vto., Lº 1.
Socios: ANA LUISA MARQUEZ ALGALARRONDO, JUANA ELIDA MARQUEZ ALGALARRONDO.
Capital: N$ 50.000,00; Ana Luisa Márquez, N$ 42.500,00; y Juana Márquez, N$ 7.500,00.
Objeto: Heladería, venta de refrescos, confituras, Bar, Restaurante.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ana Luisa Márquez.
Plazo: 3 años, prorrogable por períodos de 1 año.
22) N$ 480.00 10|pub. 34857 Dic.22-v.ene.4.

TWINKY LTDA.
Contrato: 2|12|83.
Inscripción: Nº 1137, Fº 4123 vto., Lº 1 de Contratos.
Socios: JOAQUIN ANDRES, JOSE MESIAS, OLGA LORENZO.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos de actividad y en especial Parrillada y Restaurante.
Capital: N$ 50.000,00, aportado 90 % por Sr. Andrés, y 5 % cada uno de los restantes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Joaquín Andrés.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360,00 10|pub. 34885 Dic.22.v.ene.4.

GANADOS Y NEGOCIOS RURALES LTDA.
Constituída por documento privado del cinco de diciembre de 1983.
Socios: MARIO DANIEL URIA DUTRA e HILARIO ALBERTO GARAYALDE MANTERO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Veinte años.
Objeto: Organizar y/o llevar a cabo operaciones de corretaje, remate, consignaciones, comisiones, depósitos, transportes, contratos de garantía, etc.
Capital: N$ 10.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1160, Fº 4218 vta., Lº Nº 1 de Contratos, el doce de diciembre de 1983.
22) N$ 600,00 10|pub. 34983 Dic.22.v.ene.4.

GENERAL IMPORT LTDA.
Contrato: 28|11|83.
Registro: Nº 1125, folio 4155, Libro Nº 2.
Socios: FRANCISCO GOLDFINGER GERLING, NELLY MARIA LARA AMENDOLA, SUSANA HAYDEE GOLDFINGER BARTH, PEDRO JOSE GOLDFINGER BARTH y FRANCISCO MARCELO GOLDFINGER LARA.
Objeto: Principalmente importar y exportar; representar firmas nacionales o extranjeras.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Cuarenta años.
Administración: Francisco Goldfinger Gerling.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 34246 Dic.22.v.ene.4.

GARCIA MANTEGAZZA Y ASI DE CARRANZA LIMITADA
Modificación de Contrato
Por documento del 28 noviembre 1983, inscripto con Nº 1097, Fº 4032 v., Lº 2.
Modificaciones: Plazo, 5 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Suministro de proyectos y equipos para la industria, distribución, importación, industrialización y comercialización de cualquier clase de mercaderías.
22) N$ 360,00 10|pub. 34979 Dic.22-v.ene.4.

GIOCOM LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 12|12|83.
Inscripción: Nº 1158, Fº 4267, Lº 2.
Cedentes: HECTOR GIOVIO, BLANCA BARANI.
Cesionarios: Pedro Vega Corte María Teresita Beltrame.
Modificación: Administración, Pedro Vega, Raquel Compagnoni, indistintamente.
22) N$ 240,00 10|pub. 34946 Dic.22-v.ene.4.

LIBRERIA A.B.C. LTDA.
Contrato: 1º de noviembre de 1983.
Inscripto: 8 de diciembre de 1983 con el número 126 del folio 477 al 479, Libro 22 de contratos, del Registro Público de Comercio de Maldonado.
Socios: ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN VISCONTI RIBEIRO.
Capital: N$ 44.000.00 aportado en partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Tres años prorrogable por períodos de tres años.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Librería, juguetería, quiniela, golosinas, etc.
22) N$ 480.00 10|pub. 35004 Dic.22.v.ene.4.

CHARLIE LTDA.

Contrato: 16|12|83, inscripto Registro Comercio Nº 1204 al Fº 4438 v., Libro 2 Contratos.
Socios: CARLOS GUSTAVO BRAUSZ KEGEL, JOSE - FRANCISCO BRASZ TUROCZY y HECTOR MARIO TEJERIA DOS SANTOS.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Carlos Gustavo Brausz Kegel.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de carpintería.
22) N$ 360.00 10|pub. 35516 Dic.29-v.ene.12.

PANADERIA GENOVA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º de octubre de 1983.
Registro: Nº 1200, Fº 4423 v., Libro 2.
Cedentes: ADEMAR LIBERATO SUAREZ MOREIRA y DOMINGA MANUELA BRITOS.
Cesionarios: Ramón Ponte Villar y Susana Enar Ocaño Acosta.
22) N$ 360.00 10/pub. 35690 Dic.30.v.ene.13.

SMEC LTDA.

CESION DE CUOTAS

Cesión: 30/11/83.
CLAUS HOLTZ cedió a Nelson Diego Otazú y JORGE HUERTAS cedió a Marta Estela Azpiroz.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 1208, Fº 4452 v., Libro 2 de Contratos.
Administración: Cualquier socio.
22) N$ 360.00 10/pub. 35691 Dic.30.v.ene.13.

HOMERO ANDRADE S.R.L.

Contrato: 11 de noviembre de 1982.
Inscripción: Nº 531, Fº 1790, Durazno.
Socios: JORGE LUIS RAMOS ANDRADE y ANA ISABEL RAMOS ANDRADE.
Objeto: Compraventa y consignación de frutos del país e insumos agropecuarios. Intermediación compraventa bienes muebles o inmuebles, remates ferias, administración de propiedades, representaciones en general.
Capital: nuevos pesos cuarenta mil. Partes iguales.
Administración: Unico, Jorge Luis Ramos Andrade.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Durazno.
22) N$ 480.00 10/pub. 35635 Dic.30.v.ene.13.

CARDARELLO HNOS. LTDA.

Contrato: 26/8/83.
Inscripción: Nº 837, Fº 3047, Libro 2.
Socios: JOSE PEDRO CARDARELLO, SUSY SABANES, MIGUEL ANGEL CARDARELLO y MARIA CABRELLI.
Objeto: Importación, exportación, industrialización, intermediación y comercialización de mercaderías en general.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: José Pedro y Miguel Cardarello, indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10/pub. 35680 Dic.30.v.ene.13.

DEL PLATA LTDA.

Contrato: 8 diciembre de 1983.
Inscripción: Nº 1148, Fº 4236 vto., Libro 2.
Socios: SERGIO GUTIERREZ, OFELIA OLIVA y ALMABE MARIÑO.
Capital: N$ 30.000.00; 30 cuotas; por partes iguales.
Administración: Ofelia Oliva; sustituta: Almabé Mariño.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios.
22) N$ 360.00 10/pub. 35655 Dic.30.v.ene.13.

SELLANES Y CIA. S.R.L.

Contrato: 30 de noviembre de 1983.
Inscripción: Registro C. de San José, Nº 59, Fº 238, Libro XIII.
Socios: ENRIQUE SELLANES CABRERA, ENRIQUE DANIEL SELLANES BURNALLI y RUBEN DANIEL GIMENEZ SANCHEZ.
Domicilio: Rincón del Pino, Sexta Sección Judicial del Dpto. de San José.
Objeto: Compraventa de productos del agro y afines; importaciones y exportaciones.
Plazo: 50 años.
Administración: Enrique Sellanes Cabrera, exclusivamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Aportes: Enrique Sellanes, N$ 35.000.00; Enrique Daniel Sellanes, N$ 10.000.00 y Ruben Daniel Giménez, N$ 5.000.00.
22) N$ 600.00 10/pub. 35648 Dic.30.v.ene.13.

ESTUDIO 17 S.R.L.

Contrato: noviembre 28 de 1983.
Inscripción: Nº 1197, Fº 4408, Libro 2.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: NORA BLANCA MONTERO CASTAÑEIRA y JOSE MARIO CELLERINO RAIMONDO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Administración de propiedades, gastos comunes, negocios inmobiliarios, representaciones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Treinta y Tres 1334, Esc. 17.
22) N$ 360.00 10/pub. 35642 Dic.30.v.ene.13.

MI MAMITA II LTDA.

CESION DE CUOTA

MANUEL GIRALDEZ GONZALEZ cede todas sus cuotas a Doris Isabel Berrutti Saule y Eduardo Rogelio Gonella Sansibiero.
Contrato de 11/6/83, inscripto: número 1012, Fº 3712 del Libro 1 de Contratos el 11/11/83.
22) N$ 240.00 10/pub. 35689 Dic.30.v.ene.13.

PAZOS Y LAMAS LIMITADA

Contrato: 1º de julio de 1983.
Inscripción: Nº 1041, Folio 3825, Libro Nº 2 de Contratos.
Objeto: Pizzería, bar y restaurante.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: MANUEL PAZOS DOCAMPO y JOSE LAMAS LAGO.
Administración: Indistinta.
Plazo: Tres años, renovable por períodos de un año.
22) N$ 360.00 10/pub. 35641 Dic.30.v.ene.13.

CREDITODO COLONIA LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato del día 12 de diciembre de 1983.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el día 21 siguiente, con el Nº 106, Fos. 411 al 415, Libro Tomo I; en el que OMAR MORALES MATTIAUDA cedió la totalidad de sus cuotas sociales a los restantes socios: Irwing Rossi Fernández, Martha Ivonne Barrios Martorell, Guillermo Félix Mangold Pessio y Mefali Esteban Ramadán Fontana.
El convenio retrotrae sus efectos al día 31 de octubre de 1983.
22) N$ 480.00 10/pub. 35629 Dic.30.v.ene.13.

TRIMA LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 27/9/83.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1042, Libro 3.
Cedente: EDUARDO ALCIDES ARCA BESSIO.
Cesionario: Mario Gaggioni.
22) N$ 240.00 10/pub. 35637 Dic.30.v.ene.13.

MARESPORT S.R.L.

Contrato: 1º/XII/1983.
Inscripción: Nº 1188, Fº 4369 v., Libro 2.
Socios: MARIA VIRGINIA IMODA QUINTANA, NELSON CELSO GOYEN ECHAVE y ANGELA ELBA CORBO PLADA.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: María Virginia Imoda y Nelson Celso Goyén.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de tejidos de punto y confecciones; importar, exportar, fabricar y comercializar toda clase de bienes y servicios.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 480.00 10/pub. 35619 Dic.30.v.ene.13.

BELIBAR LTDA.

Contrato: 29/11/83.
Inscripción: Nº 1192, Fº 4390, Libro 2.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios y aportación: ANTONIO BELLO GANDRA, N$ 17.000.00; MARIA ESTHER IBARRA SOULE N$ 16.500.00; ANTONIO, DANIEL y MARIA ESTHER BELLO IBARRA, N$ 5.500.00 cada uno.
Objeto: Administración inmuebles, importación, exportación, representaciones, industrialización y comercialización bienes.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Administración: Antonio Bello Gandra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10/pub. 35618 Dic.30.v.ene.13.

GUANTES LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 2 agosto 1983.
Inscripción: Nº 726, Fº 2641 v., Libro 1.
Cedente: ANGEL DAVID SICA IRIATBORDE.
Cesionaria: Antonieta Sica Beinhacker.
22) N$ 240.00 10/pub. 35617 Dic.30.v.ene.13.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 191.145. — Montevideo, diciembre 23, 1983. — Norman Fox por Ciba - Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: "TRASMOTIC" clase 9 (detalle). — publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10 pub. 35479 Dic.28-v.ene.11.

ACTA Nº 191.091. — Montevideo, diciembre 16, 1983. — Walter Hugo Monteguirfo Castagnino (Canelones) solicita marca INDUSTRIA LA LOMA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35409 Dic.27-v.ene.10.

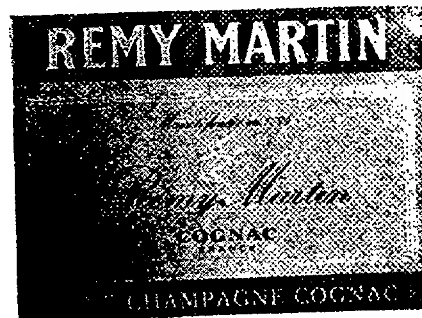
ACTA Nº 191.090. — Montevideo, diciembre 16, 1983. — Roberto María Pereira García (Maldonado) solicita marca LUMINOSOS ROBERTO, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35410 Dic.27.v.ene.10.

ACTAS Nos. 191.081 y 5.737. — Montevideo, diciembre 16 de 1983. — Oscar Bacot, por Sociedad Estatal de Ejecución de Programas Conmemorativos del V Centenario del Descubrimiento de América, S. A. (España), solicita marca:



clases 4, 5, 6, 15, 21, 23, 25, 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 840.00 10|pub. 35156 Dic.28-v.ene.13.

ACTA Nº 191.125. — Montevideo, diciembre 21 de 1983. — Erna Siegmund, por E. Remy Martin & Co. S. A. (Francia), solicita marca:



clase 2 (brandys y cognacs). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900,00 10|pub. 35293 Dic.26-v.ene.9.

ACTA Nº 190.180. — Montevideo, agosto 31, 1983. — Manfredo Cikato, por Calzados Doria C. A. (Venezuela), solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 480,00 10|pub. 35297 Dic.26.v.ene.9.

ACTA: 191.086. — Montevideo, 16 diciembre 1983. — Eduardo Medina Ylla por Abacom Ltda. (Uruguay), solicita marca: "ACUALITE", clase: 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35586 Dic.29.v.ene.12.

ACTA Nº 5.746 — Montevideo, diciembre 22 de 1983. — Lorenzo Saavedra, por Tomás y Cía. Ltda. (Uruguay), solicita marca: "IRIS DEL ESTE", clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 35432 Dic.28-v.ene.11.

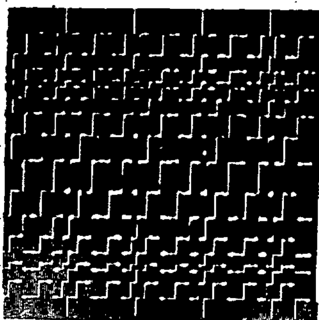
ACTA 191.082. — Montevideo, diciembre 16, 1983. — Norman Fox, por Pharmuka Laboratoires (Francia), solicita marca: INDALPEN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub 35157 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 191.092. — Montevideo, diciembre 19, 1983. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYSAN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub 35159 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 191.093. — Montevideo, diciembre 19, 1983. — Oscar Bacot Silveira, por Neigarsan S. A. (Montevideo), solicita marca: NEIGARSAN, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub 35160 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 191.140. — Montevideo, diciembre 22, 1983. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Aster S. A. (Uruguay), solicita marca: "DILANGOR", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35592 Dic.29-v.ene.12.

ACTA Nº 191.116. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Erna Siegmund, por Guerlain Société Anonyme (Francia), solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 780,00 10|pub. 35105 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 191.094. — Montevideo, diciembre 19 de 1983. — Norman Fox, por Whitbread and Company, PLC (Inglaterra), solicita marca:



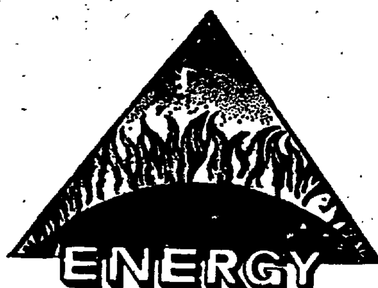
clases 2, 4, 5, 14, 15, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720,00 10|pub. 35161 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 191.134. — Montevideo, diciembre 22 1983. — Oscar Bacot Silveira por Daher S. A. (Montevideo) solicita marca COLEFLUX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35418 Dic.27-v.ene.10.

ACTA 191.073. — Montevideo, diciembre 15 de 1983. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. (Uruguay), solicita marca: FLASH DANCE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 34696 Dic.20-v.ene.2.

ACTA Nº 191.035. — Montevideo diciembre 9, 1983. — Walter Jones; H. J. Heinz Company (EE.UU.), solicita marca: FRUTSI, clases 2; 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 34328 Dic.16.v.dic.29.

ACTA 191.097. — Montevideo, diciembre 19, 1983. — Rodolfo Molles por Canon Kabusshiki Kaisha - Japón, solicita marca:



clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 34866 Dic.22-v.ene.4.

ACTA 191.096. — Montevideo, diciembre 19, 1983. — Rodolfo Molles por Leopoldo Gross & Asociados S. A. - Montevideo, solicita marca:



clases 4 - 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 34865 Dic.22-v.ene.4.

ACTA Nº 191.114. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Rimac S.R.L. (Uruguay), solicita la marca:



de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 34925 Dic.22-v.ene.4.

ACTA Nº 5.731. — Montevideo, diciembre 12, 1983. — Juan Antonio Pittaluga por Servicios Choice S. A. (Argentina), solicita marca:

clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 420.00 10|pub. 34805 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 191.068 — Montevideo, diciembre 15 de 1983. — Oscar Bacot, por Químicos Industrial Barra do Piraí S. A. (Brasil), solicita marca: BARRAFLEX, clase 9 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240,00 10|pub. 34638 Dic.20-v.ene.2.

ACTA Nº 191.045. — Montevideo, diciembre 9 de 1983. — Braun Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BRAUN SYNCHRON START clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 34625 Dic.20-v.ene.2.

ACTA Nº 191.032. — Montevideo, 8 de diciembre de 1983. — Zurza S. A. (Uruguay), solicita la marca:



de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10|pub. 34967 Dic.22-v.ene.4.

ACTA Nº 191.098. — Montevideo, diciembre 19 de 1983. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: PREVENT clases 4 y 9 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 34892 Dic.22-v.ene.4.

ACTA Nº 191.099. — Montevideo, diciembre 19 de 1983. — Erna Siegmund, por Ottonello Hnos. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca PANCHONELLO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 34893 Dic.22-v.ene.4.

ACTA Nº 191.071. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Lermin Sociedad Anónima, Montevideo, Uruguay, solicita la marca: LERMIN, de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240,00 10|pub. 34936 Dic.22.v.ene.4.

ACTA Nº 190.841. — Montevideo, 16 de noviembre de 1983. — Con esta fecha Comana Limitada, de Montevideo, Uruguay, solicita el registro de la marca BIMBO de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 34934 Dic.22-v.ene.4.

ACTA Nº U.1.796. — Montevideo, 1º de diciembre de 1983. — Con esta fecha, Ricardo Eirea, (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Carpeta con troquelado que facilita la aplicación de grapas" de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 34856 Dic.22.v.ene.4.

ACTA Nº 5.740. — Montevideo, diciembre 16 de 1983. — Amelia Carreira Ramilo (Montevideo) solicita marca EUROSPORT, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35411 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 5.747. — Montevideo, diciembre 22 de 1983. — Lorenzo Saavedra, por Tomás y Cía. Ltda.)(Uruguay) solicita marca:

D'ARGENT

clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 35433 Dic.28-v.ene.11.

ACTA Nº 191.142. — Montevideo, 22 de diciembre de 1983. — Electrónica Pulser Ltda., solicita la marca:



de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub 35460 Dic.28-v.ene.11.

ACTA Nº 191.047. — Montevideo, diciembre 9 de 1983. — Fono Música S. A. (Montevideo), solicita marca: EGREM, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 34627 Dic.20.v.ene.2.

ACTA 191.070. — Montevideo, diciembre 13, 1983. — Rodolfo Molles, por Lemmon Company (USA), solicita marca: METRYL, clase 9 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 34585 Dic.20.v.ene.2.

ACTA Nº 187.646. — Montevideo, noviembre 11 de 1982. — Erna Siegmund, por Magiboards Limited (Inglaterra) solicita marca MAGIBOARDS, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35399 Dic.27-v.ene.10.

ACTA 191.105. — Montevideo, diciembre 20, 1983. — Oscar Bacot Silveira, por Farmacéutica Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita marca: SOLALGA, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35302 Dic.26.v.ene.9.

ACTA Nº 191.138. — Montevideo, diciembre 22 de 1983. — Erna Siegmund, por Claude Montana (Francia) solicita marca CLAUDE MONTANA, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35398 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 191.135. — Montevideo, 22 de diciembre de 1983. — Erna Siegmund, por Syntex Corporation (Panamá) solicita marca ENDOSTAR, clase 16, según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35396 Dic.27-v.ene.10.

ACTA 191.144. — Montevideo, diciembre 23, 1983. — Norman Fox, por Jhirmack Enterprises, Inc. (USA), solicita marca: "JHIRMACK", clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35478 Dic.28.v.ene.11.

ACTA 191.083. — Montevideo, diciembre 16, 1983. — Norman Fox, por Pharmuka Laboratoires (Francia), solicita marca: UPSTENE, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 35158 Dic.23.v.ene.5.

ACTA Nº 191.046. — Montevideo, diciembre 9 de 1983. — Braun Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BRAUN SYNCHRON UNIVERSAL, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 34626 Dic.20-v.ene.2.

ACTA Nº 5.739. — Montevideo, 16 de noviembre de 1983. — Miguel Freira en representación de Sallent Hnos. S. A. (España) solicita la renovación de la marca



clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 780.00 10|pub. 35419 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 191.136. — Montevideo, 22 de diciembre de 1983. — Erna Siegmund, por The Bentley Tea Company Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 1, según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 35397 Dic.27-v.ene.10.

ACTA 191.106. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca:



clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 840,00 10|pub. 35303 Dic.26-v.ene.9.

ACTA Nº 190.949. — Montevideo, noviembre 29, 1983. — Juan Antonio Pittaluga, por Guess ? Inc. (U.S.A.) solicita marca: GASOLINE, clases: 4, 3 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 33330 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 5.736. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Erna Siegmund, por Daniel Castiglioni Castillo y Patricia Etchemendy Lépori (Uruguay), solicita marca: RUFFINO, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 34784 Dic.21.v.ene.3.

ACTA Nº 191.080. — Montevideo, diciembre 16 de 1983. — Erna Siegmund, por Disgal S. A. (Uruguay), solicita marca SALVAJE clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 34783 Dic.21.v.ene.3.

ACTA Nº 191.078. — Montevideo, diciembre 16 de 1983. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10|pub. 34786 Dic.21.v.ene.3.

ACTA Nº 191.079. — Montevideo, diciembre 16 de 1983. — Erna Siegmund, por Orion T. V. Productions, Inc. (EUA), solicita marca:



clases 4, 5, 21, 23 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 480.00 10|pub. 34785 Dic.21.v.ene.3.

ACTA Nº 191.037. — Montevideo, diciembre 9, 1983. — M. Dubourg, por Derly S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 6 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 420,00 10|pub. 34631 Dic.20.v.ene.2.

ACTA Nº 191.038. — Montevideo, diciembre 9, 1983. — M. Dubourg, por Leonardo Szyfer (Montevideo), solicita marca: VINITOYS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 34632 Dic.20-v.ene.2.

ACTA Nº 191.066. — Montevideo, diciembre 14, 1983. — M. Dubourg, por Fuji Photo Film Co. Ltd. (Japón), solicita marca:



clases 9, 12, 16, 21, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 660,00 10|pub. 34633 Dic.20.v.ene.2.

ACTA Nº 191.067. — Montevideo, diciembre 15 de 1983. — Oscar Bacot, por Química Industrial Barra do Piraí S. A. (Brasil), solicita marca: BARRALIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240,00 10|pub. 34637 Dic.20-v.ene.2.

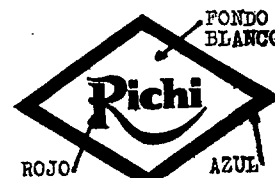
ACTA Nº 191.084. — Montevideo diciembre 16, 1983. — M. Dubourg, por Eduardo Artagaveytia (Montevideo), solicita marca: REPOSADA, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 34634 Dic.20.v.ene.2.

ACTA 191.107. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.440,00 10|pub. 35304 Dic.26-v.ene.9.

ACTA 191.122. — Montevideo, diciembre 21, 1983. — Norman Fox, por S. Bass e Hijo S.R.L. (Argentina), solicita marca:



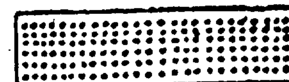
clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540,00 10|pub 35306 Dic.26.v.ene.9.

ACTA Nº 191.123. — Montevideo, diciembre 21, 1983. — Erna Siegmund, Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 420,00 10|pub. 35291 Dic.26.v.ene.9.

ACTA Nº 191.124. — Montevideo, diciembre 21, 1983. — Erna Siegmund, Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 420,00 10|pub. 35292 Dic.26.v.ene.9.

ACTAS Nos. 191.111 y 5.741. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Norman Fox, por Computerland Corporation (USA), solicita marca: SYSDYNE, clases 15 - 21 - 28 - 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 35305 Dic.26-v.ene.9.

ACTA 5.743. — Montevideo, diciembre 20, 1983. — Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo TV Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: "Informania", clase 32ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35589 Dic.29.v.ene.12.

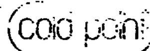
ACTA 5.742. — Montevideo, diciembre 20, 1983. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo TV. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "NOTIMANIA" clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35588 Dic.29-v.ene.12.

ACTA: 191.088. — Montevideo, 16 diciembre 1983. — Eduardo Medina Ylla por Zuna S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase: 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10|pub. 35587 Dic.29-v.ene.12.

ACTA. 191.100. — Montevideo, diciembre 19 de 1983. — Guzmán González Ruiz por Dorel S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 6 - 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 35590 Dic.29-v.ene.12.

ACTA 191.139. — Montevideo, diciembre 22, 1983. — González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), (Uruguay), solicita marca:



clase 24. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 35591 Dic.29-v.ene.12.

ACTA Nº 191.158. — Montevideo, diciembre 26, 1983. — Guzmán González Ruiz, por Mekro S. A. (Argentina), solicita marca: "ROMEK", clases 9 - 25. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 120,00 10|pub. 35593 Dic.29.v.ene.12.

ACTA Nº 191.115. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Erna Siegmund, por Laboratorios Gordon S.A.C.I.F.I.A. (Argentina), solicita marca: CHUKER, clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 35104 Dic.29.v.ene.12.

ACTA Nº 5.744. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Servitex Ltda. (Montevideo), solicita marca SERVITEX, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 35668 Dic.30.v.ene.13.

ACTA 191.166. — Montevideo, diciembre 27, 1983. — Norman Fox, por Hanna-Barbera Productions, Inc. (USA), solicita marca:



clases 4, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 840.00 10/pub. 35671 Dic.30.v.ene.13.

ACTA 191.151. — Montevideo, diciembre 26 de 1983. — Norman Fox, por Cobe Laboratories, Inc. (USA), solicita marca: "Cobe", clase 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 35665 Dic.30.v.ene.13.

ACTAS Nos. 191.129 - 5.745. — Montevideo, diciembre 21, 1983. — M. Dubourg, por Juan A. Pascale (Montevideo), solicita marca

pascale

clases 19 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10/pub. 35651 Dic.30.v.ene.13.

ACTA Nº 191.117. — Montevideo, diciembre 20/1983. — M. Dubourg, por Anclod S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 420.00 10/pub. 35650 Dic.30.v.ene.13.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-1.693 — Montevideo, julio 1º de 1983. — Rodolfo Pilas, por Mario Campagnani (Uruguay), solicita modelo Utilidad: "Lámpara Revistero". — La Dirección.
24) N$ 120.00 10|pub. 35512 Dic.28.v.ene.11.

ACTA Nº 2.105. — Montevideo, noviembre 24 de 1983 — Rodolfo Pilas, por María Sosa (Uruguay), solicita modelo industrial: "Envase". — La Dirección.
24) N$ 120,00 10|pub. 34794 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº U-1.731. — Montevideo, setiembre 19, de 1983. — Rodolfo Pilas por Juan Carlos Martínez, (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Abridor de Sachet". — La Dirección.
24) N$ 120.00 10|pub. 35612 Dic.29.v.ene.12.

ACTA Nº U-1.787. — Montevideo, noviembre 22/1983. — Prestal S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Envase Reforzado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 120.00 10/pub. 35652 Dic.30.v.ene.13.

ACTA Nº U-1.804. — Montevideo, diciembre 16/1983. — Dubourg, por Beatriz Pereyra (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Silla Colgante". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 120.00 10/pub. 35653 Dic.30.v.ene.13.

ACTA Nº 21.979. — Montevideo, setiembre 19 de 1983. — Rodolfo Pilas, por Juan Carlos Martínez (Uruguay), solicita invención: "Sistema de Colgado y/o Porte de Prendas y Elemento para Lograrlo". — La Dirección.
24) N$ 240.00 10/pub. 35682 Dic.30.v.ene.13.

ACTA 21.933. — Montevideo, julio 19, 1983. — Oscar Bacot por Ciba-Geigy AG (Suiza), solicita patente para: "Derivados de Milbemicina D, su preparación y composiciones que los contienen", reivindicando prioridad solicitud japonesa Nº 128472|82 de fecha 23 de julio de 1982. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 35308 Dic.29-v.ene.12.

ACTA Nº 2.114. — Montevideo, 9 de diciembre de 1983. — Con esta fecha, Nancy María Graniero Paradiso, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo industrial para: "Envase". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 240,00 10|pub. 34799 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº U-1.792. — Montevideo, noviembre 28 de 1983. — Rodolfo Pilas por Nestor Bassetti (Uruguay), solicita modelo utilidad "Esponja Cubierta". — La Dirección.
24) N$ 120.00 10|pub. 34962 Dic.22.v.ene.4.

ACTA U 1.795. — Montevideo, diciembre 1º de 1983. — Guzmán González Ruiz por Rolando Carlos Fernández Díaz (Uruguay), solicita modelo de utilidad: LAPICERA A BOLILLA. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 240.00 10|pub. 34697 Dic.20.v.ene.2.

ACTA Nº U-1.791. — Montevideo, noviembre 28 de 1983. — Rodolfo Pilas, por Pedro Gigliotti (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Remolque carpa plegable". — La Dirección.
24) N$ 120,00 10|pub. 35295 Dic.26.v.ene.9.

ACTA Nº 22.024. — Montevideo, diciembre 9 de 1983. — José Martínez Leoni, por Joan J. Mckenna (USA), solicita patente de invención para: "Método para la preservación de tejido orgánico por congelación", reivindicando prioridad solicitud estadounidense, acta 448.467 de fecha 10|12|82. — Y de acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360,00 10|pub. 35288 Dic.26-v.ene.9.

ACTA U-1.802. — Montevideo, diciembre 9, 1983. — Rodolfo Molles, por Bromyros Sociedad Anónima - Montevideo, solicita modelo de utilidad: "Estructura modular autoportante". — Publíquese conforme Ley 14.546. — La Dirección.
24) N$ 240,00 10|pub. 35220 Dic.26.v.ene.9.

ACTA 21.931. — Montevideo, julio 13, 1983. — Norman Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Imidazobenzodiacepinas", reivindicando prioridad solicitud suiza Acta Nº 4.460|82 de fecha 21 de julio de 1982, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 35307 Dic.26.v.ene.9.

ACTA: U-1.750. — Montevideo, octubre 1983. — Medina - Lemir S. A. (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Mesa trípode para jardín y viaje". — Publíquese, ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 120.00 10|pub. 34312 Dic.16.v.dic.29.

ACTA Nº 21.926. — Montevideo, julio 5 de 1983. — Norman Fox, por Dr. Karl Thomae Gesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Nuevos derivados de ácido fenilacético su preparación y composiciones farmacéuticas conteniendo estos compuestos", reivindicando prioridad solicitudes alemanas Actas P 32 25 188.2 y P. 32 25 155.6 de fecha 6|7|82. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 480.00 10|pub. 34472 Dic.26.v.ene.9.

ACTA Nº 21.936. — Montevideo, julio 20 de 1983. — Norman Fox por CPC International, Inc. (USA), solicita patente para: "Sistema combinado secador|gasificador" reivindicando prioridad solicitud británica Acta 8221593 de fecha 26 de julio de 1982, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 35309 Dic.26.v.ene.9.

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — José L. Ponce y Raquel Barreto vendieron a María D. Butiérrez salón quiosco de Espinillo 1423. — Acreedores al mismo.
25) N$ 240.00 20|pub. 33230 Dic.13-v.ene.10.

Ley 26|9|1904. — JULIO ARIGON, SERGIO CORA JULIO HERNANDEZ y MARIA FUENTES, prometimos ceder derechos de Farmacia "Cono's ("Perandones - Bosque S.R.L."), Santiago Vázquez 1251, a Fabián Artagaveytia y Zelmira Pérez. — Acreedores a la misma.
25) N$ 480.00 20|pub. 35511 Dic.30.v.ene.27.

Ley 26|9|1904. — ANTONIO MARTINEZ MACIÑEIRA, ADOLFO VAZQUEZ LOPEZ y MARIA ANGELICA PEIRANO, prometieron vender al señor Nicolás Cillurczuc Kirilczuk, la carnicería ubicada en calle Burdeos Nº 1749. — Acreedores a comercio.
25) N$ 480.00 20|pub. 35044 Dic.28-v.ene.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Norberto Ruiz y Horacio Imas, cedimos derechos de promitentes compradores a María Zusana Aldana, carnicería, Cufré 3003. Acreedores en el comercio.
25) N$ 240.00 20|pub. 34883 Dic.22-v.ene.19.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Panadería El Ombú S.R.L., panadería, Carlos Ma. Maeso 2747. — Acreedores: Río Negro 1370, oficina 304. — MANUEL VARELA. — CARMEN. SUAREZ.
25) N$ 240.00 20|pub. 33532 Dic.12-v.en.9.

Ley 26|9|1904. — Sucesores de FRANCISCO FERNANDEZ prometieron vender a María Francisca Chiapetta Versagi, almacén de Emilio Romero 746. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 240.00 20|pub. 33558 Dic.14-v.en.11.

Prometí vender a "Nilcar Limitada" carnicería sita en Av. Gral. San Martín Nº 2518. Acreedores en el mismo. — LIRA ABAS y AMANDA BONINI LIMITADA.
25) N$ 240.00 20|pub. 35179 Dic.26-v.ene.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Juan Alonso, Carnicería, Amado Nervo Nº 3702. Acreedores al mismo. Diciembre 1983. — FRANCISCO MISA. — BLANCA BRIANO.
25) N$ 240.00 20|pub. 35615 Dic.29-v.ene.26.

Ley 26|9|1904. — Prometimos en venta el 30 de noviembre de 1983 a Ruben Alfredo Amaya Ledesma, Carnicería sita en Avda. Doctor Enrique Pouey esquina Ramón Ortiz s|n - Las Piedras.
Acreedores: al mismo. — ALFREDO AQUILINO AMAYA NUÑEZ y DELIA JUSTA LEDESMA BAILE.
25) N$ 480.00 20|pub. 35514 Dic.29-v.ene.26.

Ley 26|9|1904. — MARTHA INES BENITEZ SEINDONDORP, cedido derechos promitente comprador a Principi Ltda. carnicería, sita Av. Artigas 402, La Paz. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 240.00 20|pub. 33485 Dic.9-v.en.5.

CAMBADU prometimos vender a José María Santos Castro comercio Avenida Agraciada 3550. Ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — PABLO TOME FERNANDEZ. — LAURA RAQUEL ITURRALDE MACHADO.
25) N$ 240.00 20|pub. 33182 Dic.8-v.ene.4.

Ley 26|9|904. — ITEFALA S.R.L. — Prometimos vender a El Manjar S.R.L., el comercio en el ramo de fiambrería, venta de productos lácteos, bebidas y derivados el 29|11|83. — Acreedores: en el mismo. — Domicilio: Garibaldi 2552.
25) N$ 480.00 20|pub. 32746 Dic.5-v.dic.30.

ACTA Nº U-1.769 — Montevideo, octubre 31 de 1983. — Rodolfo Pilas, por Elder Tavares (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Conector". — La Dirección.
24) N$ 120,00 10|pub. 35163 Dic.23-v.ene.5.

Ley 26|9|1904. — JORGE ALBERTO ROBAINA GARCIA cedió a Miguel Julio César Moreno Fernández, compromisos de carnicerías, ubicadas en las calles Evaristo G. Ciganda y Acuña de Figueroa y Becerro de Bengoa Nº 799 esquina Ricardo Di Martino, ambas de la ciudad de San José. — Acreedores en las mismas.
25) N$ 720,00 20|pub. 35115 Dic.23-v.ene.20.

ERNESTO TETTAMANTI OLAZA, prometió vender a Lourdes de Jesús cantina y frontón cerrado (Bar La Cancha), sita en Félix Laborde 2592. Acreedores M. U. de Herrera 3537, apartamento 1.
25) N$ 480.00 20|pub. 34516 Dic.19-v.ene.16.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a GELASIO y ROBERTO CANEDO carnicería sita en Orinoco 4903 y 4905. Acreedores al comercio. — ELOY CAMPO FRAGA.
25) N$ 240.00 20|pub. 34381 Dic.19-v.ene.16.

Prometí vender a María E. Bagnasco, salón Boli-pom en Martín García 1503. — Montevideo. — Acreedores: en el mismo. — JUAN B. CALGARO.
25) N$ 240.00 20|pub. 35395 Dic.27-v.ene.24.

CAMBADU. — Prometimos vender a Irma De Amores García, comercio Marco Bruto 1328. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — ARMEN GARO BALEMIAN TAOVKJIAN y MARIA ROSA MEGHDESSIAN KURZNIAN.
25) N$ 240,00 20|pub. 31137 Dic.21-v.ene.18.

Ley 26|9|1904. — PREGLIASCO, MIGUEZ y MIGUEZ (Sucesores de José Míguez), prometimos ceder derechos "Ferretería El Globo", San Salvador 1751, a Carlos Alberto Camaño Míguez y Gabriel José Bertrán Rodríguez. — Acreedores al mismo.
25) N$ 480,00 20|pub. 35084 Dic.23-v.ene.20.

Ley 26|9|1904. — MARIA MONSERRAT OTERO y otro, vendimos a Serrana Racz Lorenz, almacén de comestibles sito en Cerro Largo 1851, Montevideo. — Acreedores al mismo. — Rubens P. Cestaro, Escribano.
25) N$ 240,00 20|pub. 35080 Dic.23-v.ene.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — José Nerguizián Dersarkizián y Margarita Parseghián Alabacián, cedieron a José Enrique Rodríguez Toledo, el compromiso, Carnicería ubicada en Holanda Nº 1879. Acreedores al comercio.
25) N$ 480.00 20|pub. 35045 Dic.23-v.ene.20.

Ley 26 de setiembre 1904. — Edith Mindr Fagúndez y Jorge Calvo cedieron a Aquiles Araujo Lemos y Carlos Walter Frugoni Correa compromiso de compraventa del Salón Tommy sito en San Martín 2528. Acreedores: Rincón 625, Esc. 17, 18 a 20 horas.
25) N$ 480.00 20|pub. 35025 Dic.23-v.ene.20.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Lalitel Ltda. (en formación) comercio de venta de ropa para bebés y niños, sito en local 014-M (antes 1.59) del Centro Comercial del Parque Posadas, denominado Lalitel. — Acreedores: en el mismo. — EULALIA SERRA GIBERT y STELLA MARIS SAVIO MAZZONCINI.
25) N$ 480.00 20|pub. 35349 Dic.27-v.ene.24.

26—Violación a la Ley de Subsistencias

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 53 del decreto 640|73, se hace saber que la Dirección Nacional de Subsistencias sancionó a las firmas que a continuación se detallan:
As. 244|83 - Roberto Núñez - 17|III|83 - nuevos pesos 1.900,00.
26) (C. C.) 3|pub. 43557 Dic.29-v.ene.2.

27 - Varios

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al señor MANUEL BASILIO SUAREZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 588|83 de fecha 31|10|983 dictada en el expediente Nº 3.007.497 caratulado: "Manuel Basilio Suárez - Actuación Inspectiva estimación de oficio, IVA IRIC" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306 de 29|11|74. — Montevideo, 23 de diciembre de 1983. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43565 Dic.30-v.ene.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma ROBERTO PEREZ DE CASTELLI para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 12 de diciembre de 1983, dictada a fs 6 del As. 8821|4760|83, caratulado: "División Fauna comunica que no presentó declaración jurada de los cueros obtenidos", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43568 Dic.30-v.ene.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma EDUARDO BARCAREL, AURELIO MOLINA y JUAN C. BRUNO para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 1º de setiembre de 1983, dictada a fs. 23 del As. 10536|6230|82, caratulado: "Presentación de declaraciones juradas de movimientos de vino fuera de plazo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43574 Dic.30-v.ene.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma JUAN PEDRO VISCA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de publicación de este aviso de la resolución de esta dirección de fecha 12 de diciembre de 1983, dictada afs. 24 del As. 5586|1116|75, caratulado: "Antecedentes relacionados con la inspección realizada a la firma Juan P. Visca donde se constató la existencia de vino sin el correspondiente respaldo de orujo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983 — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43571 Dic.30-v.ene.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma CLAUDIO RAUL SUAREZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 16 de setiembre de 1983, dictada a fs. 1 vta. del As. 8239|4779|83, caratulado: "División Fauna comunica que no presentó declaración jurada de los meses de febrero a julio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983 — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43572 Dic.30-v.ene.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma AURELIO MOLINA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 8 de agosto de 1983, dictada a fs. 7 vta. del As. 58|6626|82, caratulado: "Comunica la pérdida de 500 litros de vino de uno de los recipientes", bajo apercibimiento de darlo por notificado
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983. — Señor Director de la Oficina de Relaciones Públicas, Prensa y Propaganda.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43573 Dic.30-v.ene.3.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en fecha 15 de diciembre de 1983 (R. C. 130|29|83 y Expte. 3|10628|83) resolvió declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte del funcionario Auxiliar de Servicio LEONARDO MARTINEZ.
27) (C.C.) 3|pub. 43549 Dic.29-v.ene.2.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes.

Resolución al 30 de noviembre de 1983

Nombre	Documentación
AGOTE VILLETE, Walter Atilio	C.I. 75.469 - Maldonado
ALBERTI SANCHEZ, José Jaime	C.I. 66.855 - Maldonado
ALPER S.R.L.	
BERCETCHE MARCHESE, María Concepción	C.I. 1.168.918
BARBONET RODRIGUEZ, Washington	C.I. 54.586 - Canelones
BRUM PEREIRO, Alvaro	C.I. 1.437.610
CARRIZO ALBACETE, César Antonio	C.I. 602.956
CABRERA IZZI, Wilmar	C.I. 2.526.794-8
CAMACHO DE LEON, Walter	C.I. 15.932 - Rocha
CRIADO HALPUIN, Danilo	C.I. 1.011.145
DADOMO CANEPA, Sonia	C.I. 1.464.004
DENTONE ETCHEVERRY, Ruben Walter	C.I. 1.219.182-1
DIAZ DE LEON, Amílcar Uberfil	C.I. 10.180 - Rocha
DISTRIBUIDORA DEL ESTE LTDA.	
ESPOSITO DARTAYETE, Edison Gustavo	C.I. 1.457.967
ESPINOSA MARTINEZ, Juan Cristaldo	C.I. 58.198 - Colonia
FIORITO (U), Ruben Adolfo	C.I. 1.330.668-1
LAURITO LOBEIRAS, Carlos José	C.I. 708.863
LOPEZ BARBIERI, Julio Luis	C.I. 1.179.055
MARTINEZ ANDRADE, Elbio	C.I. 459.828
MORELLO MARTINEZ, Eduardo Alberto	C.I. 1.670.559
PIRRI SANDOBAL, Eduardo Jorge	C.I. 793.135
REPETTO GARAVENTA, Rosa Celia	C.I. 18.017 - Salto
RODRIGUEZ MARRERO, María del Carmen	C.I. 2.556.113-8
ROCLIA SCLAVO, Mauricio Omar	C.I. 532.919
SCRIPNIK TROSKIN, Andrés	C.I. 77.187 - Tacuarembó
SILVERA TAGLIANES, José Luis	C.I. 1.021.160
TELEAUDIO S.R.L.	
TOSI VIERA, Juan José	C.I. 742.120
TURCHI PEREYRA, Miguel Angel	C.I. 920.174
VALDEZ GOMEZ, Fernando	C.I. 1.510.125-3
VERNENGO RODRIGUEZ, Carlos Antonio	C.I. 1.041.376
VIPRAT S.R.L.	

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de dos años a las siguientes cuentas corrientes.

Nombre	Documentación
IGLESIAS FERNANDEZ, Ernesto José	C.I. 1.113.503

27) C.C.) 3|pub. 43562 Dic.29-v.ene.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma GIRI VINOS S. R. L. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la notificación de esta Dirección de fecha 13 de octubre de 1983, dictada a fs. del As. Carp. 7278, caratulado: "Resultados de orujos y borras", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983 — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43575 Dic.30.v.ene.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma ALGIRO S. R. L. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 14 de diciembre de 1983 dictada a fs. 14 del As. 8133|287|77, caratulado: "Bodega La Casona" de Algiro S. R. L.", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983 — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43569 Dic.30.v.ene.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma ALGIRO S. R. L. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 6 de diciembre de 1983, dictada a fs. 14 del As. 8127|287|77, caratulado: "Acta de inspección y decomiso de 13 damajuanas de 10 litros c|u. por bajo grado de alcohol licoy etiquetas en infracción", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43570 Dic.30.v.ene.3.

CARLOS R. CRISTIANI Y HNOS. S. A.

Adjudicación de cuota.

Partición: 20|5|83.

Inscripción: 572|2072|1.

Otorgantes: MARIA JUSTA del CARMEN de la IGLESIA DUBRA y JUAN CARLOS CRISTIANI UHALDE.

Adjudicatario: Juan Carlos Cristiani Uhalde.

27) N$ 360,00 10|pub. 35525 Dic.29.v.ene.12.

INDUSTRIAL "PANDO S. A."

Adjudicación de cuota.
Partición: 20|5|83.
Inscripción: 572|2072|1.
Otorgantes: MARIA JUSTA del CARMEN de la IGLESIA DUBRA y JUAN CARLOS CRISTIANI UHALDE.
Adjudicatario: Juan Carlos Cristiani Uhalde.
27) N$ 360.00 10|pub. 35526 Dic.29-v.ene.12.

OSORNO S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES
Se hace saber que se han extraviado la totalidad de las acciones de la Sociedad. Se emplaza por el término de 30 días a partir de esta publicación, a presentar los títulos extraviados, en Br. España 2722. En caso contrario se emitirán títulos sustitutivos.
27) N$ 360.00 10|pub. 34101 Dic.15-v.ene.10.

MORATORIA JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: VIRTUAL S. A. "Moratoria Judicial" (Ficha Nº C. 1195|82), se hace saber que los días Miércoles 4 y Jueves 12, a las 10:30, 10:30 y 15:00 horas procederá en el local de Zabala 1376, a la venta en subasta pública de los bienes inventariados en autos sin base y al mejor postor. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 60.00 3|pub. 35624 Dic.30.v.ene.3.

RIO NEGRO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: "Fernández, María Inés y Alzáibar, Abelardo contra PEREDA, MARIA PETRONA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha Letra C. Nº 67|983); se cita, llama y emplaza a María Petrona Pereda, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Habilítase la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de noviembre de 1983. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 750,00 30|pub 34171 Dic.16-v.ene.27.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 28 de diciembre de 1983.

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	
Austria	Chelín Austríaco	0700	2,74950
Bélgica	Franco Belgas	0800	19,5000
Canadá	Dólares Canadienses	2309	56,12000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	1,24570
España	Pesetas	2100	9,96000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	157,75000
Francia	Franco Francés	2600	U$S 1,00000
Holanda	Florines Holandeses	3100	8,41000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	3,08900
Italia	Liras	3500	U$S 1,43700
Japón	Yens	3600	1.666,00000
Noruega	Coronas Noruegas	4600	233,20000
Portugal	Escudo Portugués	5200	7,75000
Suecia	Coronas Suecas	5800	133,15000
Suiza	Francos Suizos	5900	8,05000
	Der. Esp. de Giro	0002	2,18700
Argentina	Pesos Argentinos	0500	U$S 1,04229
Australia	Dólares Australianos	0105	23,05400
Brasil	Cruceiros	1000	1,10990
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandés	1490	966,00000
Sudáfriea	Rand Sudafricano	1620	1,53370
Venezuela	Bolívar	6200	1,22030
			12,60000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Argent. Billete	0501	N$ 1,70000	N$ 1,70500
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,03275	" 0,03300
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 43,00000	" 43,25000
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 43,00000	" 43,25000
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 43,00000	" 43,25000

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	———	———	9 1|2
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	30.12.83	10 1|16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	30.12.83	10 1|16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	30.12.83	10 1|4

ORO

Londres Oro	Oro	9000	———	Onza Troy	U$S 377,7500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1|pub. 43581 v.ene.2.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MANUEL FRAGA NOYA** (E. 1588/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 150.00 10/pub. 35703 Ene.2-v.ene.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA MAGDALENA BORAGNO AICARDI** (Ficha S. 762/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

1) N$ 200.00 10/pub. 35819 Ene.2-v.ene.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ROBERTO NELSON RILO o RILO FERNANDEZ** (E. 2297/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.

1) N$ 200.00 10/pub. 35818 Ene.2-v.ene.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **CONRADO HAROLDO HUGHES GARCIA LAGOS** (S. 3343/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

1) N$ 150.00 10/pub. 35702 Ene.2-v.ene.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA ELENA GALUSSO ROSAS** (Ficha S. 643/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1983. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 200.00 10/pub. 35704 Ene.2-v.ene.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **SUSANA HEBE GROPPO RIVARA** (Ficha 727/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 450.00 30/pub. 35721 Ene.2-v.feb.13.

3—Convocatorias Comerciales

PALMERAS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de enero de 1984, a las 14 y 30 horas, en el local de Plaza Independencia 808, Apto. 1.101, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1983.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 48.00 1/pub. 35846 Ene.2-v.ene.2.

LINTON S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de enero de 1984, a las 10.00 horas, en el local de Plaza Independencia 808, Apto. 1.101, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1983.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 48.00 1/pub. 35847 Ene.2-v.ene.2.

VICRY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Vicry S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9/1/84, a la hora 15.00, en Dr. Pantaleón Pérez 5019, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31/8/83.

2) Distribución de Utilidades.

3) Elección del Directorio.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación como mínimo.

3) N$ 120.00 1/pub. 35783 Ene.2-v.ene.2.

IMBRIACO HNOS. S. A.
(en liquidación)

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 29/12/83, a las 16.00 horas, estarán a su disposición en las Oficinas Sociales (Galicia 1265), el pago parcial de los fondos de la liquidación, según lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/11/83.

A partir del 30/12/83 inclusive, se les liquidará en la calle Gaboto 1391, Esc. 103 de 9.00 a 12.00 horas.

Para hacer efectivo los cobros, acreditarán el carácter de accionistás con la presentación de las acciones o certificado bancario de depósito. — La Comisión Liquidadora.

3) N$ 60.00 1/pub. 35736 Ene.2-v.ene.2.

4—Dirección de Necrópolis

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores **GLORIA RAMPOLDI BENTANCOR de DE BARROS, BERNABEL DELEON RAMPOLDI, MARIA DELEON RAMPOLDI, AGUSTIN DELEON RAMPOLDI y MARIA TERESA RAMPOLDI de FERREIRA** solicitan título del Nicho Nº 81 del Cementerio de la ciudad de San Jacinto, que figura en su lápida a nombre de José Rampoldi y Flia., en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. CH 7752/82. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 420.00 5/pub. 35748 Ene.2-v.ene.9.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores **GREGORIO DURAN y JUAN TORIBIO DURAN** solicitan título del Nicho Nº 23, Sector A del Cementerio de la ciudad de Soca, que figura en su lápida a nombre de Juan Durán, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. H 13877/83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 360.00 5/pub. 35749 Ene.2-v.ene.9.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores **NICOLAS EDUARDO MONDELO FACELLI, JOSE ANTONIO MONDELO FACELLI, OSCAR MONDELO FACELLI, AMANDA LINA MONDELO FACELLI y MARIA ANGELICA MONDELO FACELLI** solicitan título del Panteón Nº 26, Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Antonio Facelli, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. G 140971/83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 420.00 5/pub. 35750 Ene.2-v.ene.9.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que el señor **WALTER NOGUEIRA FACELLI** solicita título del Panteón Nº 26, Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Antonio Facelli, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre

el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. G 140971/83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 360.00 5/pub. 35751 Ene.2-v.ene.9.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores SERVANDO JOSE MAS SALCEDO, MARIA MAS SALCEDO, BLANDINA MANEIRO de MAS, ANTONIO MAS MANEIRO, LETICIA OLGA ONESTI MARTINEZ de CRISAFULLI y DELIA MARTINEZ de SCAGLIOLA solicitan título del Panteón Nº 21, Cuadro 3 del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Servando Más y Matilde S. de Martínez, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. G 140967/83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 420.00 5/pub. 35754 Ene.2-v.ene.9.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que las señoras GLORIA RAMPOLDI BENTANCOR de DE BARROS y TERESA RAMPOLDI de FERREIRA solicitan título del Nicho Nº 6, Sector A del Cementerio de la ciudad de San Jacinto, que figura en su lápida a nombre de Agapito Bentancor, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. CH 7751/82. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 360.00 5/pub. 35747 Ene.2-v.ene.9.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores MARIA del CARMEN PEREZ RAMOS, JUANA BERTA ALONSO de PEREZ RAMOS, AURORA A. de BERTINI, JUAN LUIS BERTINI, JULIO CESAR BERTINI y SABIÑA SAURE de ALONSO solicitan título del Panteón Nº 13, Sector 4 del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Ignacio Alonso, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. G 140738. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 420.00 5/pub. 35746 Ene.2-v.ene.9.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: NESTOR WALTER ARENAS MARRERO y ALBA LUZ COSTA PUÑALES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (B. 662/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Walter Arenas Marrero y Alba Luz Costa Puñales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita a los solos efectos de la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 600.00 20/pub. 35206 Dic.26-v.ene.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: GUISANDE DOPICO, CARLOS ALBERTO y GRISEL OTTONELLO OLAGUE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V. 1741/983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Guisande Dopico y Grisel Ottonello Olague, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983. — Esc. María Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.

5) N$ 600.00 20/pub. 35724 Ene.2-v.ene.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA del CORAZON de JESUS GERARDO ARRILLAGA HERRAN y MARIA del CARMEN ARTOLA TOSAR, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. 1203/83), dentro de sesenta días. — Asimismo, se hace constar que estos autos están habilitados para la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

5) N$ 600.00 20/pub. 35821 Ene.2-v.ene.30.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98 58 37, habilitado en 18 de Julio 1066, Apto. 26. Deberá presentarse en las Oficinas de ANTEL (Fernández Crespo 1534, Piso 4º), por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 72.00 3/pub. 35811 Ene.2-v.ene.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4 07 92, señora SYLVIA LEVIN, habilitado en Edificio "Mir", Apto. 109 (Punta del Este), frente a calle "El Mesana" y Rambla Costanera. Deberá presentarse en Oficina de ANTEL (Central Telefónica de Maldonado), por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 108.00 3/pub. 35816 Ene.2-v.ene.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 50 35 19, habilitado en Lieja 6544; deberá presentarse en las Oficinas de ANTEL (Fernández Crespo 1534, Piso 4º), por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 72.00 3/pub. 35790 Ene.2-v.ene.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49 17 97, habilitado en Gaboto 1275, Apto. 801; deberá presentarse en las Oficinas de ANTEL (Fernández Crespo 1534, Piso 4º), por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 72.00 3/pub. 35737 Ene.2-v.ene.4.

9 — Expropiaciones

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

EXPROPIACION

EDICTO. — Por decreto de la Intendencia Municipal de Soriano del 8 de diciembre de 1983 aprobado por la Junta de Vecinos de Soriano con fecha 16 de los mismos, mes y año, ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente inmueble ubicado en la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano: Manzana Nº 94, Padrón Nº 1.059, área 1.179 mts., 10 dms., con frente al Sur de 21 mts., 74 cms., a calle De Castro y Careaga, propiedad de Hilda Postiglione de Matosas.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la ley de Expropiaciones 3.958, y por el artículo 1º, del decreto-ley 10.247, se cita al propietario o a sus apoderados o representantes y a quien tenga derechos reales sobre dicho inmueble, a concurrir a las oficinas de la Unidad Coordinadora de la Comisión de Inundaciones del Bajo Río Negro, Roosevelt 542 de esta ciudad, donde se encuentran de manifiesto el respectivo expediente, por el término de ocho días. — Cnel. Milton D. Rótulo, Intendente. — Carlos H. Almeida, Secretario.

9) N$ 960.00 8/pub. 35719 Ene.2-v.ene.12.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Licitación de Plaza

Licitación Pública Nº 415 de Plaza.
Pliego de Condiciones A 375.
Objeto: Contratación de Servicios de Seguridad en Dependencias de ANTEL en Montevideo.
Apertura: 26 de enero de 1984 hora 9.00.
2º llamado: 6 de febrero, hora 10.00.
Precio del ejemplar: N$ 100.00 (IVA incluido).

La apertura tendrá lugar en la Sala de Licitaciones de la Gerencia de Abastecimientos, 10º Piso en la Sede Central de ANTEL, Sala 1017, Paraguay 2431.

Los pliegos podrán obtenerse en la Sección Adquisiciones en el 5º Piso, Ventanilla 527, de 7.30 a 12.30 horas los días hábiles. Presentar Censo Económico. Teléfono 29 39 05. — Montevideo, 2 de enero de 1984. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 3/pub. 43580 Ene.2-v.ene.4.

LATU

Laboratorio Tecnológico del Uruguay

Licitación Pública Internacional Nº 3
Financiamiento BIRF 1594 - UR

Compra e Instalación de Mobiliario de Laboratorio y Adquisición de Campanas de Extracción.

El LATU en el marco de su programa de desarrollo tecnológico invita a proveedores nacionales y extranjeros de mobiliario de laboratorio y campanas de extracción, a presentar propuestas en esta licitación pública internacional.

Las compras serán financiadas con recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Los documentos de licitación se encontrarán disponibles para su venta en la calle Galicia 1133, Montevideo, Uruguay, a partir del 2 de enero de 1984, al precio de N$ 250.00 el ejemplar.

Las ofertas se recibirán hasta el día 20 de marzo de 1984, a la hora 10.00, en la sede del LATU, Galicia 1133, y su apertura se realizará ese mismo día a la hora 11.00. — Comisión Directiva Honoraria.

12) N$ 252.00 3/pub. 35740 Ene.2-v.ene.4.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 2 de 1984

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por es-

crito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE RAUL ACOSTA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Colonia 1193, Apto. 205 y SARA AGUSTINA GRETTER, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1375 Apto. 604.

NELSON ALVARO ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3834 bis y SONIA ELIZABETH ESPINOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3608.

LUIS ALBERTO DOMINGUEZ, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Caleras de las Huérfanas 4212 y JACQUELINE de LOURDES SELLANES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionicio Coronel 1169.

WALTER ESTEBAN DIAZ, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Andrés Bello 3779 y ELENA TERESITA NIGRO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Haoz 1532.

HECTOR RAFAEL DECHIA, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Ruben Darío 3107 y MARISA NAIR GARMENDIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Locarno 3474.

OFICINA Nº 2

CARLOS RAUL BUSCIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charcot 1437 y MARIA ROSA OLIVERA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barrios Amorín 1091.

EDUARDO JORGE ETCHEGONCELAY 33 años, divorciado, corredor de seguros oriental, domiciliado Ramón Massini 3273 Apto. 22 y MARIA INES REILLY, 31 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Chucarro 1235 Apto. 304.

JULIO HORST SIEGFRIED BONAVOGLIA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2569 y MARIA MARGARITA FERRARI, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Soriano 1673.

WILSON ERNESTO BENTANCOR, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado La Senda 4909 (Melilla) y GRACIELA MARTA AREVALO, 27 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Lezica 6619.

ROBERTO CARLOS BENTANCORT, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San Salvador 1534 Apto. 2 y ALICIA ALEJANDRA VIDAL, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1267.

OFICINA Nº 3

HUGO EDUARDO CERIZOLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Claramunt 3966 y SELVA CALCAGNO, 23 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Vera 2557.

VICTOR ENRIQUE CERRUTTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 4537 y MONICA ADRIANA OLMEDO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada L. A. de Herrera 4537.

FERNANDO YAPUI CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 y MARIA ESTHER RAJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Borjas 2953.

OFICINA Nº 4

CARLOS ALBERTO FERRAGUT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel H. y Obes 4324 Apto. 3 y MARIA IVONNE MEDEROS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 185 Apto. 1.

RICARDO LENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colman 6003 y ESTHER IRENE MARTINEZ, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Brandzen 2160 Apto. 3.

JORGE WASHINGTON FALERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Sacarello 4661 y ADRIANA MARISEL CORBO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Alferez Real 2587, Apto. 4.

JULIO LUIS LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Thomkinson y Burdeos s|n (Montevideo) y RAQUEL CAROLINA ESTECHE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 9 Nº 7536 Los Bulevares.

OFICINA Nº 5

FRANCISCO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. José Batlle y Ordóñez 3692 y GLADYS RAQUEL RODRIGUEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4353.

WASHINGTON GAMARRA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coe 3380 y LEONOR MARIA RUSSOMANNO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coe 3380.

OFICINA Nº 6

ALBERTO ANIBAL MONZON, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lecocq 1523 E y ANAHIR PRADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celiar 3036.

FERNANDO MARIÑO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Irlanda 2059 y RITA GABRIELA BERIOLO 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Martí 3412.

ALBERTO PABLO MEZZANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstatt 2914 y DIANA VIRGINIA PEREZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1401.

JORGE WASHINGTON MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1538, Apto. 2 y CHELA ESTHER MATTOS, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1538, Apto. 2.

JOSE ENRIQUE MARTINEZ, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 4412 (Piedras Blancas) y LIRIA MELBA SILVA, 28 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 4412.

CARLOS RAUL MANDACEN, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Obligado 1383|801 y MARIA CRISTINA CHIARLONE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. del Libertador 1708.

OFICINA Nº 7

VICTOR MANUEL PONTET, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vitruvio 3685 y MARIELA YANET CACERES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3687.

HOMERO WAGNER PAMPINELLA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Chaná 2132 Apto. 7 y NELDA TORRES, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2132 Apto. 7.

CARLOS YAMANDU PEREIRA, 23 años soltero, carpintero, oriental, domiciliado Vizcaya 3279 y SHIRLEY ADRIANA CALCAGNO, 20 años, soltera, empleada, Martín C. Martínez 2678 Apto. 102.

OFICINA Nº 8

JORGE JOSE RUBIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alto Perú 2024 y NANCY GRISEL SORIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sevilla 2060.

ALVARO FRANCISCO RESTUCCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Triunfo 796 y MARIA DEL CARMEN LUJAMBIO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Princivalle 911 Apto. 5.

PEDRO CELESTINO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuabé 4586 y MARIA del ROSARIO PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 12 de Diciembre 967.

DANIEL EDISON ROBAINA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1580 Apto. 10 y OLGA IRIS LEDESMA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Arocena 1695.

GONZALO ROBERTO ROVES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3132 y MARIA SILVANA PAREDES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1992.

EMILIANO RIVERO, 57 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2141 Apto. 18 y LUISA ALBA SUAREZ, 54 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2141, Ap. 18.

OFICINA Nº 10

HORACIO BALTASAR NICOLA, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 978 Apto. 3 y BEATRIZ TERESITA CORALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Regimiento 9 Nº 1687 (Brazo Oriental).

RUBEN WASHINGTON TRIAS, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Durazno 1717 Apto. 9 y GLADYS ESTHER GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Suiza 1904.

RODOLFO IGNACIO NICOLINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2708 y NILDA ESTHER RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya Nº 2945.

HECTOR RAUL NUÑEZ, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colonia 1370 Apto. 305 y PATRICIA NELLY FALERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 19 de Junio 4757.

SERGIO TCHOPOURIAN, 24 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Gral. Flores 2430 y MYRIAN ALICIA RIOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1776 Apto. 3.

14) N$ 20.00 3|pub. v.ene.4.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RENE FLORENTINO SASTRE BENARDELLI solicita la inscripción del diseño denominado: "Isotipo" y de la obra titulada: "Sistema de distribución y comercialización de programas de capacitación profesional y técnica", de las que se declara autor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10/pub. 35831 Ene.2-v.ene.16.

RAMON GERVASIO GODOY solicita la inscripción del álbum de letras denominado: "Arriando ricuerdos" y del seudónimo titulado: "El indio Godoy", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 35768 Ene.2-v.ene.16.

20—Remates

MALDONADO

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: Delta Casa Bancaria S. A. c./sucesores de: SAKI SOUED SUKRI, "Ejecución de Contrato de Garantía de Hipoteca" (B. 201/83), se hace saber que el día 6 de junio de 1984, a las 14.00 horas, en las puertas de este Juzgado (calles 28 y 24 de Punta del Este), el señor martillero Dante Iocco, asistido de la señora Actuaria y de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden sita en el paraje "Barra del Sauce" o "Rincón de Olivera", zona rural de la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronada con el Nº 13.363 (antes parte del Padrón Nº 1.237), señalado con la fracción letra "A" en el plano del Agrimensor J. J. Gomensoro Correa, de febrero de 1951, inscripto con el Nº 1661 de la Dirección General de Catastro el 28 del mismo mes y año, según el cual se compone de una superficie de 281 hectáreas, 9.914 mts., que se deslindan así: al Noreste quebrada de dos rectas que miden: 632 mts., 20 cms. y 359 mts., 50 cms. de frente a carretera Maldonado (Ruta Nº 39); al Este curva de 619 mts., 5 cms. con frente a Ruta Nº 39 y a calle de 50 mts. (Avda. Central), lindando por medio de esta fracción "B" del mismo plano; al Sur quebrada de cuatro metros, con frente a calle de 50 mts. (Avda. Central), integrada por curva de 339 mts., recta de 220 mts., 50 cms., curva de 596 mts., y recta de 216 metros, 43 cms.; al Suroeste con propiedad de Dino Lapi y 3.203 mts., 90 cms. al Noreste con parte del Padrón Nº 1.238.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % del importe de la misma; B) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, impuestos municipales y comisión del rematador serán de cargo del comprador; C) Que los títulos de propiedad y demás documentos referentes al bien a subastar, se encuentran en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. — Por resolución Nº 7.355 se habilita la Feria Judicial. — Punta del Este, 9 de octubre de 1983. — Dra. Ana María Pifeyro, Actuaria.

20) N$ 10.800.00 90/p. 35822 Ene.2-v.may.23.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

FORMULAS S.R.L.

Contrato: 8 de noviembre de 1983.
Registro: Nº 1207, Fº 4450 vto., Libro 2.
Socios: AIDA MARIA NOVOA SALICE, HELENA VICTORIA RIPOLL NOVOA y JUAN CARLOS RIPOLL NOVOA.
Capital: N$ 1.000.00; al 90 %, 5 % y 5 % respectivamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Aída María Novoa Salice, conjuntamente con otro socio.
Objeto: Explotación fórmulas de productos farmacéuticos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10/pub. 35823 Ene.2-v.ene.16.

COMTEC LTDA.

Contrato de fecha 8/12/83.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1178, al Fº 4339 v., del Libro 2 de Contratos.
Socios: VICENTE PRADO y RODOLFO KUBOTA.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparación y comercialización aparatos electrónicos. Toda actividad civil y comercial.
22) N$ 480.00 10/pub. 35723 Ene.2-v.ene.16.

VIRO S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º|3|83.
Registro: Nº 437 Fo. 1641. Libro 3.
ALBA ROSA RODRIGUEZ TELIZ cede a Oscar Abdón Groba.
Precio: N$ 7.500.00.
22) N$ 240.00 10|pub. 35697 Ene.2-v.ene.16.

AUTOTAL S.R.L.

Contrato: 17/XI/1983.
Inscripción: Nº 974, al Fº 3566 del Libro 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: EDELMIRO PARDO FERNANDEZ, JUAN CARLOS GORDON SURIF, MARY RAIMONDI CHIOZZONE y ELIAS GLUSMAN BRAUNSETAJN.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de accesorios de vehículos automotores y afines, y de toda clase de mercadería, bienes y servicios, arrendamientos y negocios inmobiliarios, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Capital: N$ 10.000.00, aportando Pardo y Gordon N$ 4.000.00 c./u. y Raimondi y Glusman N$ 1.000.00 c./u.
Administración: Dos socios cualesquiera que reúnan más del 33 % del capital social.
22) N$ 720.00 10/pub. 35785 Ene.2-v.ene.16.

EL BOSQUE LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 12/8/1982.
Cesión: 6/12/1983.
Inscripción: Nº 273, Fos. 802/803, Libro 82.
Cedentes: MIGUEL MALFARA IOZZO y CONCEPCION o CONCETTA LACOPO MITICA.
Cesionaria: Adriana Ivonne Romero Beloso.
Razón social: "Romero - Romero Limitada".
22) N$ 360.00 10/pub. 35760 Ene.2-v.ene.16.

EDITORIAL JULIO GADEA S. R. L.

Contrato: 12|12|83.
Registro: Nº 1061, Fo. 3930 v., Lº 3.
Socios: MILTON FUENTES; JULIO GADEA.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Editorial y afines. Toda actividad civil y comercial.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Julio Gadea.
22) N$ 360.00 10|pub. 35705 Ene.2-v.ene.16.

PANADERIA INDEPENDENCIA S. R. L.

Contrato: 20|12|1983.
Registro: Nº 1071 Fo. 3965 v., Lº 3 - 1983.
Socios: RAMON MIGUEZ RUMBO; MANUELA VAZQUEZ FERNANDEZ; JOSE RAMON MIGUEZ VAZQUEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Panadería y afines; importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 35706 Ene.2-v.ene.16.

NOLA S. R. L.

Contrato: 12 de diciembre de 1983.
Inscripción: Nº 1165, Fº 4188 v., Libro 2.
Socios: PABLO CASSONI ERRANDONEA; CUSTODE FRANCISCO CASSONI FABRIS.
Capital: N$ 50.000.00 por mitades.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación y exportación de mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 35701 Ene.2-v.ene.16.

BARBADOS LTDA.

Contrato: 9|12|83.
Registro: Nº 1162, Fº 4280, Libro 2.
Socios: VICTOR OSVALDO REVELLO; SILVIA GLORIA FOJO.
Domicilio: Felipe Carapé Nº 4516.
Objeto: Papelería.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 240.00 10|pub. 35700 Ene.2-v.ene.16.

PEREYRA LTDA.

Contrato: 18|11|83.
Registro: Nº 989, Fo. 3617, Lº 2.
Socios: RAMON NELSON PEREYRA; FELIPA RAMONA CABRERA.
Domicilio: Bogotá 3799.
Objeto: Almacén.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 240.00 10|pub. 35699 Ene.2-v.ene.15.

PANADERIA ARANGUA LIMITADA

Contrato: 26|10|83.
Registro: Nº 937. Fo. 3465, Lº 3.
Socios: ADEMAR LIBERATO SUAREZ MOREIRA; DOMINGA MANUELA BRITOS.
Domicilio: Aranguá 4654.
Objeto: Panadería.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 240.00 10|pub. 35698 Ene.2-v.ene.16.

BARRACA MARTIN LTDA.

Contrato: 18|10|83.
Socios: HARUTIUN EMMANUEL KANTZAKIAN DOGANIAN y MARIA VIRGINIA DJIPEPEKIAN GAZERIAN.
Domicilio: Av. 30 metros 2380.
Objeto: Construcción, leña, fletes.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 240.00 10|pub. 35696 Ene.2-v.ene.16.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

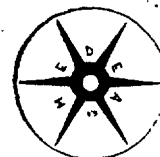
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 191.160 - 5.748. — Montevideo, diciembre 26 de 1983. — Con esta fecha Daniel Alvarez Ferretjans, por Displer S. A. de Montevideo (Uruguay), solicita el registro de la marca:



de las clases 15 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 35830 Ene.2-v.ene.16.

ACTA Nº 191.132. — Montevideo, diciembre 21 1983. — Manfredo Cikato, por Medea S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 35774 Ene.2-v.ene.16.

ACTA Nº 191.131. — Montevideo, diciembre 21, 1983. — Manfredo Cikato, por Lactería Nueva Helvecia S. A. (Montevideo), solicita marca: BUSQUE LA VAQUITA, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 35773 Ene.2-v.ene.16.

ACTA Nº 191.208. — Montevideo, diciembre 28 de 1983. — Erna Siegmund, por Fiat Auto S. p. A. (Italia), solicita marca:

Regata

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 420.00 10|pub. 35745 Ene.2-v.ene.16.

ACTA Nº 191.220. — Montevideo, diciembre 29 de 1983. — Rodolfo Pilas, por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: PERNIBIOTICO, clase 1. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35829 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 191.133. — Montevideo, diciembre 21, 1983. — Tres Portos S. A. - Indistria de Papel (Brasil), solicita marca: "CARICIA", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35781 Ene.2-v.ene.15.

ACTA Nº 191.146. — Montevideo, diciembre 23, 1983. — Manfredo Cikato, por CALESA S. A. (Montevideo), solicita marca: LA CALESA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 35775 Ene.2-v.ene.16.

ACTA Nº 191.207. — Montevideo, diciembre 28 de 1983. — Erna Siegmund por Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. (Uruguay), solicita marca: "LUCET D'ETE", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 35744 Ene.2-v.ene.16.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 setiembre, 1904. — Al comercio comos en venta a Delcas S. R. L. la Panadería de Ing. Manuel Rodríguez Correa 4252. — Acreedores presentarse en la misma. — OSCAR CRISTOBO.
25) N$ 480.00 20|pub. 35820 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26, setiembre, 1904. — Al comercio comunico que: Prometimos en venta a Olga Simón de Abalos y Sylvia Abalos Simón, negocio sito calle Justicia 2057 "Librería, Juguetería y Papelería" - "Casa Monteiro". — Acreedores en el mismo. — JOSE BERMUDEZ. — BLANCA RODRIGUEZ.
25) N$ 480.00 20|pub. 35722 Ene.2-v.ene.30.

27 — Varios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto - Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy, se autorizó a doña SUSAN ANNIE WEISSEL LAGARMILLA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos, la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1983. — Dr. Enrique O. Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 48.00 1|pub. 35739 Ene.2-v.ene.2.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto - Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy, se autorizó a doña MARIA del CARMEN RIESGO MESTRE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a tales efectos la Feria Judicial Mayor. — Dr. Enrique O. Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 48.00 1|pub. 35695 Ene.2-v.ene.2.

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Se intima a los señores propietarios de los animales requisados por esta Jefatura, cuyo detalle se establece seguidamente a retirarlos de la Guardia de Coraceros en el plazo perentorio de 15 (quince) días, bajo apercibimiento de proceder a su venta en subasta pública:

EQUINOS

Sexo	Pelo
Macho	Moro (potranco)
Macho	Lobuno (potranco)
Macho	Tordillo (potranco)
Hembra	Gateada
Macho	Colorado petiso
Hembra	Tordilla Negra
Macho	Bayo (potranco)
Macho	Tordillo negro
Hembra	Tordilla negra
Hembra	Oscuro (potranca)
Macho	Picaso
Hembra	Baya (potranca)
Macho	Tordillo negro
Hembra	Gateada
Macho	Doradillo
Macho	Colorado malacara
Macho	Tobiano
Hembra	Colorada
Macho	Zaino
Macho	Oscuro picaso
Macho	Zaino
Macho	Zaino (potranco)
Macho	Tobiano
Macho	Oscuro Petiso
Hembra	Tordilla
Hembra	Gateada
Macho	Picaso
Macho	Barroso
Macho	Oscuro

VACUNOS

Un Novillo Holando Uruguayo
Tres Vacas Holando Uruguayo

OVINOS:

Un macho (borrego)
Una hembra (borrega)
Una oveja

27) N$ 420.00 5|pub. 35804 Ene.2-v.ene.9.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

EDICTO. — Montevideo, 7 de octubre de 1983. — El Presidente de la República, Resuelve: 1º Destitúyese del cargo de Inspector (contratado) de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al señor NESTOR EDUARDO REYES, por la causal de grave falta disciplinaria debidamente comprobada en el sumario administrativo instruido al mismo, con la pérdidas de los derechos jubilatorios que puedan corresponder al mismo. 2º) Comuníquese y vuelva a la División Jurídica Contencioso y Sumarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. — ALVAREZ. — Francisco D. Tourreilles.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43586 Ene.2-v.ene.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Rep. 195|983

Llamado a Aspirantes

Por resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina con un plazo de inscripción de cinco días, llámase a Aspirantes, para la provisión interina hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84, del siguiente cargo:
Res. Sr. Dec. Int. de fecha 19|12|83, Exp. 835.723. — Asistente del Departamento de Hemoterapia (Nº 1341 Esc. Be2, Gº 2, 24 hs., rubros del Hospital de Clínicas).
Plazo de Inscripción: Hasta las 18:30 del día 9 de enero de 1984. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983.
27) (Cta. Cte.) 1|pub 43582 Ene.2-v.ene.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Rep. 196|983

Llamados a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina Llámase a Aspirantes, para la provisión interina u honoraria y hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84, de los siguientes cargos:
Res. Sr. Dec. Int. de fecha 19|12|83, Exp. 835.903. — 5 Docentes Honorarios especializados en Psiquiatría (Gº 2) de la Clínica Psiquiátrica.
Res. Sr. Dec. Int. de fecha 20|12|83, Exp. 835.544. — 2 Profesores Adjuntos de la Clínica Médica "B" (P. G. 53 y P. G. 54, Esc. Be2, Gº 3, 24 horas, rubros del Hosp. de Cls.).

Res. Sr. Dec. Int. de fecha 20|12|83, Exp. 835.652. — Asistente de la Clínica Pediatra "A" (Nº 1403, Esc. Be2, Gº 2, 24 horas, rubros de Fac. de Med.) a ser desempeñado a partir del 1º|1|84.
Plazo de Inscripción: Hasta las 18 y 30' del día 13 de enero de 1984. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43584 Ene.2-v.ene.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Rep. 194|983

Llamados a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Llámase a Aspirantes, para la provisión Titular, de los cargos que se detallan a continuación:
Res. Sr. Dec. Int. de fecha 16|12|83, Exp. 835.746.

Financiados con rubros de Facultad de Medicina:

— Profesor Agregado de la Cát. y Dpto. de Biofísica (Nº 395 (P. G. 80), Esc. Be2, Gº 4, 20 horas).

— Profesor Agregado del Depto. de Genética Clínica (Nº 220 (P. G. 80), Esc. Be2, G 4, 20 horas).

— 3 Profesores Agregados de Clínica Psiquiátrica (Nº 230, Nº 132 (P. G. 80) y Nº 133 (P. G. 81), Esc. Be2, Gº 4, 12 horas).

— Profesor Agregado de la Clínica Oftalmológica (Nº 1316, Esc. Be2, Gº 4, 12 horas).

— Jefe de Repartición de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (Nº 1432 (P. G. 80), Esc. Be2, Gº 4, 20 horas).

— Profesor Agregado de la Cát. y Depto. de Parasitología (Nº 1391 (P. G. 80), Esc. Be2, Gº 4, 16 horas).

— Profesor Agregado de la Clínica Pediátrica "B" (Nº 704 (P. G. 82), Esc. Be2. Gº 4, 12 horas).

— 2 Profesores Agregados del Depto. de Fisiatría (Nº 191 (P. G. 81) y Nº 192 (P. G. 80), Esc. Be2, Gº 4, 12 horas).

— Profesor Agregado del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados (Nº 297 (P. G. 80), Esc. Be2, Gº 4, 24 horas).

Financiados con rubros del Hospital de Clínicas:

— Profesor Agregado de la Cát. y Depto. de Anatomía Patológica (Nº 1973, Esc. Be2, Gº 4, 12 horas).

— Profesor Director del Depto. de Farmacia (Nº 188, Esc. Be2, Gº 5, 24 horas).

— Jefe de Repartición del Laboratorio de Electroencefalografía y Neurofisiología del Instituto de Neurología (P. G. 81, Esc. Be2, Gº 4, 20 horas).

— Profesor Agregado del Depto. Clínico de Radiología (Nº 1281, Esc. Be2, Gº 4, 24 horas).

Plazo de Inscripción: Hasta las 18 y 30' del día 1º de marzo de 1984. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43583 Ene.2-v.ene.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Aviso

Expediente 827.076. — Se notifica a los doctores Jorge Galasso y Julio C. Bentancor de la siguiente Acta: "Acta. Siendo las 7 horas 45 minutos del día lunes 12 de diciembre de 1983, se reúne en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina, el Tribunal que entiende en el Concurso de Méritos para la provisión titular de un cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra y Depto. de Toxicología (P.G. 51, 24 horas, Esc. Be2, Grado 3, rubros del Hospital de Clínicas) presidido por la Prof. Dra. Eva Fogel de Korc e integrado por el Prof. Dr. Guaymirán Ríos y Prof. Agdo. Dr. Jaime Monti. Reunido el Tribunal toma conocimiento que los dres. Jorge Galasso y Julio C. Bentancor han presentado observaciones a los puntajes otorgados en la prueba de méritos y luego de un estudio de las mismas, resuelve: Dr. Jorge Galasso, referenta A) Vicios de forma: 1) considera que corresponde al señor Decano Interventor su contestación; 2) El Tribunal cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 14 tuvo en cuenta para puntear los trabajos presentados por los concursantes los siguientes item: 1º) Su real valor; 2º) Su originalidad; 3º) Su seriedad; 4º) Su trascendencia; 5º) Su nivel científico; 6º) Su forma expositiva; 7º) Su relación con la disciplina del cargo concursado; lo que explica la diferencia de puntajes entre el apelante y la ganadora del concurso, entiende en este Tribunal, que de ninguna manera es su función fundamentar el puntaje de cada trabajo; 8º) Vicio de fondo. 1) En cuanto a lo relativo al artículo 26 inciso 3B el tribunal se ajustó al reglamento vigente para la otorgación del puntaje; 2) Remitirse a lo expresado en el Nº 2 de vicio de forma 2A). En cuanto a la referencia hecha a otro concurso integrado por uno de los miembros de este Tribunal, Prof. Dr. Guaymirán Ríos Bruno, se entiende: a) que los trabajos, en cada concurso son comparativos entre todos los concursantes; b) que en este concurso se anotaron otras personas no anotadas en el llamado a aspirantes que menciona el Dr. Jorge Galasso; c) en el llamado a aspirantes aludido (grado 4 de Toxicología) se dan conceptos sobre los trabajos y no puntuación; además en dicho llamado el Dr. Grela adjuntó trabajos donde no participó el Dr. Galasso; 2B) El Tri-

bunal entiende que el puntaje está contestado en base a lo expuesto en vicio de forma, numeral 2 y de ninguna manera se puede puntear con criterio aritmético cada trabajo. Observaciones planteadas por el Dr. Julio C. Bentancor El Tribunal resuelve lo siguiente: referente A) Vicios de forma. 1) considera que corresponde al Sr. Decano su contestación. 2) considera que corresponde a la Sección Concursos su contestación. 3) el Tribunal cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 14 tuvo en cuenta puntear los trabajos presentados por los concursantes los siguientes ítem: 1º) Su real valor; 2º) Su originalidad; 3º) Su seriedad; 4º) Su trascendencia; 5º) Su nivel científico; 6º) Su forma expositiva; 7º) Su relación con la disciplina del cargo concursado, lo que explica la diferencia de puntajes entre el apelante y la ganadora del concurso. Entiende este Tribunal que de ninguna manera es su función fundamentar el puntaje de cada trabajo. En lo referente al artículo 26, incisos 3A, 3B y 4, el Tribunal se basó para otorgar el puntaje en la profusa documentación presentada por la ganadora; B) Vicio de fondo. 1) relativo al artículo 20 inciso 2.4, no se punteó el cargo de Ayudante Interino, en base a la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4|5|83. Expte. Nº 832.006 2) referente a lo planteado en el artículo 26, inciso 2, el Tribunal considera que es un curso y no una beca según consta en el certificado adjuntado por el concursante. 3) referente al artículo 26 inciso 4, el Tribunal punteó los relatos vinculados a la Toxicología y no tuvo en cuenta las clases de post grado de Farmacología. 4) Se contesta en vicio de forma, numeral 2. 5) la reducción del puntaje por el artículo 13B, se basó en la sanción que figura en el legajo personal del concursante y previa consulta con el señor Secretario Administrativo Dr. Edmundo Moratorio. Y no siendo para más y para constancia de todo lo actuado se labra la presente que firman los miembros del Tribunal y el Secretario actuante. — Prof. Dra. Eva Fogel de Korc. — Prof. Dr. Guaymirán Ríos. — Prof. Agdo. Dr. Jaime Monti, Sección Concursos.

Expediente 835.658. — Se notifica a la Dra. Luisa Macchianich, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 14 de diciembre de 1983: "Atento a lo informado precedentemente por Sección Concursos, no se autoriza la inscripción de la Dras. Luisa Macchianich y Raquel Guariglia en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente Pediatra de Guardia de la Clínica Ginecotocológica "B" (P.G. 38, 194 grado 2, 24 horas, Esc. Be2), rubros de Facultad de Medicina".

Expediente 835.654. — Se notifica al Dr. Félix Medina de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 14 de diciembre de 1983: "De acuerdo a lo informado precedentemente por Sección Concursos, no se autoriza la inscripción del Dr. Félix Medina en el llamado a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Asistentes de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (Nº 1243 y P.G. 30 (1480), grado 2, 24 horas, Esc. Be2), rubros de Facultad de Medicina".

Expediente 835.661. — Se notifica al Dr. Juan Carlos Pino de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 13 de diciembre de 1983: "De acuerdo a lo informado por Sección Concursos no se autoriza la inscripción del Dr. Juan Carlos Pino e Irma Costas, en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Clínica Quirúrgica Infantil (P.G. 30 (151), grado 2, 24 horas, Esc. Be2), rubros Facultad de Medicina, por no encontrarse en condiciones reglamentarias".

Expediente 831.772. — Se notifica a los doctores Jorge Martine Torena, Sergio Ibarburu, Jorge Burgos, Mario Pienovi y Carlos Anido, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Nº 1610, de fecha 29 de noviembre de 1983: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para la provisión de un cargo de Prof. Adjunto de la Clínica Ginecotocológica "C" (número 1241, Esc. Be2, grado 3, 24 horas semanales, financiado con rubros de Facultad de Medicina) y en consecuencia designar al doctor José Pons para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular, por un período reglamentario a partir del 1º de enero de 1984".

Expediente 834.793. — Se notifica a los doctores Winston Baldizán y Alfredo Armand Ugón de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Nº 1646, de fecha 6|12|83: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Alfredo Armand Ugón, para ocupar el cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Quirúrgica "3" (P.G. 51, Esc. Be2, grado 3, 24 horas) a financiar con rubros de Facultad de Medicina, con carácter interino, a partir del 1º de febrero de 1984, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84".

Expediente 834.904. — Se notifica a los doctores Jorge Carrau y Angel Ramos de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 25|11|83, Nº 1596: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Angel Ramos Fernández para ocupar el cargo de Asistente de la Clínica O.R.L. (con funciones en endoscopía) (grado 2, 10 horas, Esc. Be2, a financiar con rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo, a partir del 1º de enero de 1984 y no más allá del 31 de diciembre del mismo año".

Expediente 835.272. — Se notifica a la Br. Myriam Pignatta, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 5 de diciembre de 1983, Nº 1633: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a los Bres. Mónica Lowinger Seoane, Carlos Carmona García, para ocupar dos cargos de Ayudante de la Cátedra y Depto. de Parasitología (Nº 1390 y 1392, Esc. Be 2, grado 1, 10 horas, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84 a partir del 1º de febrero del mismo año, y sujeto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Estatuto del Personal Docente".

Expediente 835.276. — Se notifica al Dr. Mario Buonómo, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Nº 1647, de fecha 6 de diciembre de 1983: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Nicolás Theodosopoulos Sicalos, para ocupar el cargo de Asistente del Instituto de Tisiología y Cátedra de Clínica Neumológica (Nº 727, Esc. Be2, grado 2, 24 horas) a financiar con rubros de Facultad de Medicina, con carácter interino a partir del 1|2|84, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84, sujeto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Estatuto del Personal Docente".

Expediente 834.390. — Se notifica a los doctores Hilda Laurani, Mario Bonilla y Mario Buonomo, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 6 de diciembre de 1983, Nº 1645: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Olga Nahum Beloso para ocupar el cargo de Asistente de Epidemiología Escp. en Tisioneumología del Instituto de Tisiología y Cátedra de Clínica Neumológica (número 726, Esc. Be2, grado 2, 24 horas, rubros de Facultad de Medicina) a partir del 1|2|84, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84 sujeto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Estatuto del Personal Docente".

Expediente 827.096. — Se notifica a los doctores Carlos Gutiérrez, Olga Ferro, María Sarráchaga, Elba Nese y María Espósito de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Nº 1634, de fecha 5 de diciembre de 1983: "1º) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para la provisión del cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Pediátrica "B" (número 689, Esc. Be2, grado 3, 24 horas, rubros de Facultad de Medicina) y en consecuencia designar al Dr. Pedro Duhagón Cajelli para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular, por un período reglamentario a partir del 1º de enero de 1984".

Expediente 834.545. — Se notifica a los doctores Cynthia de Almeida Esteves y Cora Gulla y a los Bres. Roberto Ricca, Cecilia Di Lorenzo, Gabriella Donomo, y Quím. Farm. Margot Paulino, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Nº 1628 de fecha 2 de diciembre de 1983: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Cynthia D'Almeida Esteves, para ocupar el cargo de Ayudante de Investigación para colaborar con el docente responsable, Prof. Adj. Dr. Carlos Seré de la Clínica Médica "1" en el tema: "Estudio del Metabolismo lipídico en paciente con dislipemias y afecciones concomitantes" (grado 1, 20 horas), por un período reglamentario a financiar con rubros de Facultad de Medicina, sujeto al cumplimiento de lo establecido en el artícuclo 18 del Estatuto del Personal Docente".

Expediente 834.093. — Se notifica a los doctores Ricardo Badt, Mariana Altmán, Juan Di Giovanni, Gloria Hobinchet, Ethel Arévalo y Nelson García, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Nº 1601 de fecha 28 de noviembre de 1983: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. María Cristina Etcheverry Carré para ocupar el cargo de Asistente de la Clínica Ginecotocológica "A" (número 810, Esc. Be2, grado 2, 24 horas), a financiar con rubros de Facultad de Medicina, con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo, toma de posesión 1|1|84, y no más allá del 31|12|84 sujeto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Estatuto del Personal Docente".

Expediente 835.278. — Se notifica al doctor Carlos Hartmann de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Nº 1626, de fecha 2 de diciembre de 1983: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Alberto Jorge Galasso Bentancour, para ocupar el cargo de Docente Honorario de Medicina Legal Escp. en Toxicología (a nivel de grado 2) y no más allá del 31|12|83. Prorrogar la designación de referencia a partir del 1º de enero de 1984 y no más allá del 31|12|84".

Montevideo, 27 de diciembre de 1983.

27) (C.C.) 3|pub. 43585 Ene.2-v.ene.4.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71
" 91 65 83
" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

CLUB DE LOS BALLENEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo a lo que establece el artículo 7º del Estatuto, se convoca a los socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 21 de enero de 1984 a las 12 horas en el local social de Punta Ballena (Dpto. de Maldonado) a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Gestión de la Comisión Directiva durante el Ejercicio 1983|1984.

2) Elección de nuevas autoridades para el período 1984|85.

Se recuerda a los señores asociados que transcurrida media hora de la primera convocatoria la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria cualquiera sea el número de asistentes. — La Comisión Directiva.

27) N$ 144.00 2|pub. 35791 Ene.2-v.ene.3.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 30.11.83.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

Nombre	Documentación	Domicilio
AGOTE VILLETE, Walter Atilio	C. I. 75.469 - Maldonado	
ALBERTI SANCHEZ, José Jaime Winston	C. I. 66.855 - Maldonado	
ALVES DORIOS, Juan Antonio	C. I. 1.165.355-3	Agraciada 2353 - Montevideo
ALPER S.R.L.		
ANELO CLEMATA, Mario Néstor	C. I. 998.771	Perú 1855 - Montevideo
ARMAGNO GUERRA, Gustavo	C. I. 1.446.367	Av. Italia 3499, Apto. 605 - Montevideo
ARMAGNO GUERRA, Luis Alberto	C. I. 1.705.829	Avda. Italia 3499 Ap. 605 - Montevideo
ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION		Mercedes 1178 - Montevideo
BACETTI MARTINEZ, Juan Francisco	C. I. 29.527 - San José	Costa Rica y Paraguay - San José
MERCETCHE MARCHESE, María Concepción	C. I. 1.168.918	
BERRIEL DELGADO de CAMELIA, Nelbi Miriam	C. I. 1.458.711	Ruta 48 Km. 13.800 - Canelones
BLANCO MALDONADO, Mario Valerio	C. I. 39.127 - Tacuarembó	18 de Julio 421 - Paso de los Toros
BARBONET RODRIGUEZ, Washington	C. I. 54.586 - Canelones	
BRUM PEREIRO, Alvaro	C. I. 1.437.610	
BRUGMAN INGOLD, Oscar	C. I. 58.579 - Colonia	Avda. Artigas - Col. Valdense
CARRIZO ALBACETE, César Antonio	C. I. 602.956	
CACERES de TELLECHEA, Camila Leonor	C. I. 1.339.507	18 de Julio 771 - Minas
CACERES (U), Carlos Alfonso	C. I. 1.441.382	Agraciada 4024 - Montevideo
CAMPS PEREZ, Luis Alberto	C. I. 1.338.659	Paysandú 980, Apto. 6 - Montevideo
CABRERA IZZI, Wilmar	C. I. 2.526.794-8	
CAMACHO DE LEON, Walter	C. I. 15.934 - Rocha	
CASTRO (U), Walter Mario	C. I. 36.390 - Treinta y Tres	Aparicio Saravia 3653 - Montevideo
CORREA BIRRIEL, Cartahul	C. I. 880.684	Javier B. Amorín 1203, Apto. 7 - Mvdeo.
CORBI PEIRANO, Enrique Mario	C. I. 1.667.030	Dr. Pouey 691 - Las Piedras
COLL PANEDAS, José	C. I. 560.153	Ramón Massini 3325, Apto. 601 - Mvdeo.
CRIADO HALPUIN, Danilo	C. I. 1.011.145	
DABE SAYAS, Juan José	C. I. 2.785.224-0	Dr. Mortalena 722 - Carmelo
DADOMO CANEPA, Sonia	C. I. 7.464.004	
DEL PUERTO S.R.L.		Empalme Olmos - Canelones
DENTONE ETCHEVERRY, Ruben Walter	C. I. 1.219.182-1	
DIAZ DE LEON, Amilcar Uberfil	C. I. 19.180 - Rocha	
DISTRIBUIDORA DEL ESTE LTDA.		
ESPOSITO DARTAYETE, Edison Gustavo	C. I. 1.457.967	
ESPINOSA MARTINEZ, Juan Cristaldo	C. I. 58.198 - Colonia	
FERNANDEZ de ANELO, Marta Mabel	C. I. 1.084.849	Perú 1855 - Montevideo
FIORITTO (U), Ruben Adolfo	C. I. 1.330.668-1	
FIGAROLA SOSA, Santos Ramón	C. C. GED 2.055	Muñoz casi Ruta 26 - Melo
GENIS VARALDO, Waldemar	C. I. 1.248.610-3	Agraciada 4121 - Montevideo
GUERRA LOBIONDO, Luis José	C. I. 1.336.067-9	Thompson 3083 - Montevideo
GUERRERO SILVA, Sergio Luis	C. I. 1.150.473	Miguelete 1471 - Montevideo
HARAMBURU GIUSIANO, Edén Aroldo	C.I. 1.551.818	Democracia 2124 - Montevideo
LAURITO LOBEIRAS, Carlos José	C.I. 708.863	
LAURENZI GARRIDO, Héctor William	C.I. 1.183.895	Ingavil 2681 Ap. 201 - Montevideo
LAFOURCADE MARTINEZ, Sergio Eduardo	C.I. 91.089 - Paysandú	L. Gómez casi Zorrilla - Paysandú
LOPEZ BARBIERI, Julio Luis	C.I. 1.179.055	
MARCHESE MILANO, Andrés	C.I. 437.691	Danubio 5030 - Montevideo
MARTINEZ ANDRADE, Elbio	C.I. 459.828	
MAIESE TUSO, Romano	C.I. 1.047.795-8	Paraguay 1131 - Montevideo
METALFORM S.R.L.		Gral. Pagola 2052 - Montevideo
MORELLO MARTINEZ, Eduardo Alberto	C.I. 1.670.559	
MOREIRA PIEGAS, Elbio Virgilio	C.I. 641.795-8	Gral. Flores 4593 - Montevideo
NIEVES GONZALEZ, Gustavo	C.I. 2.543.971-9	Juan Cabal 2502 - Montevideo
PALLA MONTAÑEZ, Fernando	C.I. 1.788.300	Av. Sarmiento 2430 Ap. 902 - Montevideo
PASTOR COLL, Rosa Teresa	C.I. 1.144.826-1	La Paz 2002 - Montevideo
PEREZ SANGUINETTE, Luis Alberto	C.I. 1.114.131-4	Brandzen 1922 - Montevideo
PEREZ RODRIGUEZ, Benjamín	C.I. 5.534.540 - Argentina	Marmarajá 2151 - Montevideo
PEREZ DEVINCENZI, Jorge	C.I. 1.127.818	Carlos Anaya 2768 - Montevideo
PIRRI SANDOBAL, Eduardo Jorge	C.I. 793.135	
PISSON BANCHERO, Ernesto Mario	C.I. 1.100.790-0	Daniel Fernández Crespo 1859 - Mvdeo.
PILAS S. A.		Agraciada 4132 - Montevideo
REGO ESTEVEZ, Aprigio Afonso	C.I. 487.733-8	Cno. Carrasco 6031 - Montevideo
REPETTO GARAVENTA, Rosa Celia	C.I. 18.017 - Salto	
RODRIGUEZ MARRERO, María del Carmen	C.I. 2.556.113-8	
ROGLIA SCLAVO, Mauricio Omar	C.I. 532.919	
SABALIC STRBAC o STRABO, Ljubomir	C.I. 471.254	Reconquista 309 Ap. 3 - Montevideo
SANCHEZ BRITO, Ruben Roman	C.I. 2.876.469-8	Rivera 327 - Juan L. Lacaze
SANCHEZ ALPUY de GIMENEZ, Saída del Carmen	C.I. 23.781 - San José	Maldonado 561 - San José
SCRIPNIK TROSKIN, Andrés	C.I. 77 187 - Tacuarembó	

Nombre	Documentación	Domicilio
SEBA QUINTELA de FERREIRA, Ana María	C.I. 1.017.783	Sarandí 224 - Montevideo
SILVA DIAZ, Carlos Eduardo	C.I. 1.241.131	Fco. Acuña de Figueroa 2262 bis - Mdeo.
SILVERA TAGLIANES, José Luis	C.I. 1.021.160	
SOUBERVILLE CENTURION, Juan José	C.I. 21.515 - Soriano	Rivera 150 - Mercedes
TELEAUDIO S.R.L.		
TORRES SILVERA, Carlos Orlando	C.I. 2.513.922-4	Orinoco 4872 bis - Montevideo
TOSI VIERA, Juan José	C.I. 742.120	
TURCHI PEREYRA, Miguel Angel	C.I. 920.174	
VALDEZ GOMEZ, Fernando	C.I. 1.510.125-3	
VERNENGO RODRIGUEZ, Carlos Antonio	C.I. 1.041.376	
VIERA VIERA, Oscar	C.I. 1.152.952	Vilardebó 1745 - Montevideo
VIPRAT S.R.L.		
ZUBIMENDI (U), Teresita L.	C.I. 907.399-9	Brito del Pino 1137 - Montevideo

CLAUSURADAS POR DOS AÑOS

Nombre	Documentación	Domicilio
IGLESIAS FERNANDEZ, Ernesto José	C.I. 1.113.503	

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

Nombre	Documentación	Domicilio
CAPOTTE (U), Julio César	C.I. 36.455 - Canelones	César Mayo Gutiérrez 205 - La Paz

27) (C.C.) 1|pub. 43579 Ene.2-v.ene.2.

RIVERA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Heber Barranquet y Ana María Oruezábal contra ROMAN DE MELLO y RAQUEL DOS SANTOS "Pérdida de la Patria Potestad y otro trámite' (Ficha C.|80|83), se cita y emplaza a Justo Román De Mello y Marisa Raquel Dos Santos a fin de que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Estas publicaciones son gratuitas (Art. 2º, ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 8 de diciembre de 1983. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 10|pub. 43578 Feb.1º-v.feb.21.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

MERCIER S. A.

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dr. Francisco Jardi Abella, se hace saber que MERCIER S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese MERCIER SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1,00 cada una, será de N$ 50.000,00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta N$ 50:000.000,00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros, E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de

Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 % del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo, la preferencia no superará el 15 %, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 20 de 1982. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias, polaco y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 personas de mi conocimiento quienes previa lectura que les efectué del documento que antecede, así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 20 de abril de 1982. — Ana María Labanca, Escribana.

13.039. — Montevideo, 27 de setiembre de 1983. — Vistos: Lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar el estatuto de MERCIER SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento. Expídase testimonio, háganse desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente archívese. — Francisco Jardi Abella. — Andrés Paselle.

La resolución fue notificada con fecha 30 de setiembre de 1983.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 12 de diciembre de 1983 con el Nº 1.038 al Fº 5.167 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, dieciembre 19 de 1983. — H. Gustavo Marichal Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

N$ 761.00 — 35138 — 1|pub.

SALTIN S. A.

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dr. Francisco Jardi Abella, se hace saber que SALTIN S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese SALTIN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta nuevos pesos 50:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrano no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, 20 de abril de 1982. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman — Esther Reitzes.

Certifico: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, personas de mi conocimiento, quienes previa lectura que les efectué del documento que antecede, así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 20 de abril de 1982. — Ana María Labanca, Escribana.

13.033. — Montevideo, 27 de setiembre de 1983. — Vistos: Lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar el estatuto de SALTIN SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose su funcionamiento. Expídase testimonio, háganse desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente archívese. — Francisco Jardi Abella. — Andrés Paselle.

La resolución fue notificada con fecha 30 de setiembre de 1983.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 12 de diciembre de 1983 con el Nº 1035 al folio 5152 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

N$ 772,00 — 35139 — 1 pub.

MOLINOS SAN JOSE S. A.

(R.U.C. 170006780013)

Nicolás Guerra Nº 110

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1982

Activo —	N$
Disponibilidades	1:934.263.20
Inversiones temporarias	428.523.50
Créditos por ventas	18:227.706.90
Otros créditos	2:141.671.50
Bienes de cambio	13:982.136.90
Inversiones largo plazo	7:806.228.50
Bienes de uso	48:135.416.10
Total del Activo	92:655.946.60
Cuentas de orden	9.402.00
Pasivo —	
Deudas comerciales	11:139.618.40
Deudas financieras	760.951.10
Deudas diversas	17:735.661.70
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	42:452.588.10
Reservas	14:085.623.50
Resultados acumulados	6:381.503.80
Total Pasivo y Patrimonio	92:655.946.60
Cuentas de orden	9.402.00

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	204:975.014.50
Descuentos concedidos	(8:527.821.80)
Ingresos operativos netos	196:547.192.70
Costo bienes vendidos y Serv. prestados	(170:877.260.90)
Resultado bruto	25:669.931.80
Gastos Adm. y ventas	(14:088.048.30)
	11:581.883.50
Resultados diversos	1:495.791.10
Resultados financieros	(3:530.832.00)
Resultados Ext.	(556.547.40)
Ajuste Res. anteriores	891.208.60
Impuesto a la Renta	(3:500.000.00)
Resultado neto	6:381.503.80

Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1982

A reservas:	N$
Legales y estatutarias	341.446.00
Voluntarias afectadas	1:370.000.00
A propietarios:	
En efectivo	4:000.000.00
A otros destinos:	
En efectivo a: Direct. y Sindicat.	670.057.80
	6:381.503.80

Aprobados en Asamblea de fecha 26 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio 183 del libro Nº 1 "Copiador de Balances", rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José con fecha 22 de febrero de 1951.

N$ 730.00 — 9122 — 1 pub.

NEYBA S. A.

(R. U. C. 210961690011)

Avda. Brig. General Lavalleja 7314

Estado de situación al 31 de octubre de 1981

Activo —	N$
Disponibilidades	151.701.52
Créditos por ventas	21.704.81
Otros créditos	47.202.58
Bienes de cambio	49.059.43
Bienes de uso	632.669.93
Total del Activo	902.338.27
Pasivo —	
Deudas comerciales	72.508.51
Deudas diversas	558.100.97
Capital social	50.000.00
Reservas	106.830.65
Resultados acumulados	24.898.14
Total del Pasivo y Patrimonio	902.338.27

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1981

	N$
Ingresos operativos	1:972.592.39
Ingresos operativos netos	1:972.592.39
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(1:738.094.68)
Resultado Bruto	234.497.71
Gastos de administración y ventas	(54.709.04)
Resultados financieros	(120.435.80)
Impuesto a la Renta	(34.492.88)
Resultado Neto	24.859.99

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1981

A Reservas:

	N$
Legales y estatutarias	11.510.10
Voluntarias libres	13.349.89
	24.859.99

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 4 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados en el libro inventario a folios N.os 10 a19.

N$ 570.00 — 9151 — 1 pub.

RICARD S. A.

(R. U. C. 210002800012)

Monte Caseros 2600

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980.

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:000.880.34
Créditos por ventas	12:394.818.12
Otros créditos	1:004.012.41
Bienes de cambio	7:231.126.31
Bienes de uso	3:536.352.92
Intangibles	13.557.27
Total del Activo	25:180.747.37
Cuentas de Orden y Contingencias	100.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	1:377.907.39
Deudas financieras	11:838.812.40
Deudas diversas	1:369.304.63
Deudas a largo plazo	4:283.693.72
Capital social	100.000.00
Ajustes al Patrimonio	3:540.426.76
Reservas	1:413.111.67
Resultados acumulados ..	1:257.490.80
Total del Pasivo y Patrimonio	25:180.747.37
Cuentas de Orden y Contingencias	100.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1980

	N$
Ingresos operativos	27:495.767.96
Ingresos operativos netos .	27:495.767.96
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(15:923.403.51)
Resultado Bruto	11:572.364.45
Gastos de administración y ventas	(6:295.464.46)
Resultados diversos	5:276.899.99
Resultados financieros ...	(3:446.366.26)
Ajuste de Resultados de ejercicios anteriores ..	(573.880.74)
Resultado Neto	1:256.652.99

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1980

A Reservas:

	N$
Legales y estatutarias	1:251.000.00
A otros destinos:	
A resultados acumulados ..	5.652.99
	1:256.652.99

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha 30 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los présentes estados están copiados en el libro Inventario a folios 54 y 55, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 15 de enero de 1980.

N$ 710.00 — 9079 — 1 pub.

FILDOMAR S. A.

(R.U.C. 211004520015)

Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1676 (Ap. 401)

Estado de situación patrimonial al 31 de de agosto de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	17.435.38
Bienes de cambio	230.000.00
Intangibles	4.800.00
Total del Activo	252.235.38
Cuentas de orden contingencias:	
Acciones a emitir	20.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	229.933 50
Deudas diversas	5.490.00
Capital social	30.000.00
Resultados acumulados .	(13.188.12)
Total del Pasivo y Patrimonio	252.235.38
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado a suscribir	20.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1981

	N$
Gastos de administración y ventas	(9.441.22)
Resultado neto	(9.441.22)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 27 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los Presentes estados se hallan transcriptos a Folio 5 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 480.00 — 9153 — 1 pub.

FILDOMAR S. A.

(R.U.C. 211004520015)

Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja

Nº 1676 (Apto. 401)

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	30.419.81
Bienes de cambio	230.000.00
Intangibles	3.600.00
Total del Activo	264.019.81

Pasivo —

Deudas comerciales	229.933.50
Deudas diversas	7.661.15
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados .	(23.574.84)
Total del Pasivo y Patrimonio	264.019.81

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1982

	N$
Gastos de administración y ventas	(10.081.72)
Resultados financieros .	(305.00)
Resultado neto	(10.386.72)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 27 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Folio 6 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 450.00 — 9154 — 1pub.

DEKANATO S. A.

(R.U.C. 211256660016)

Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja 1676/401

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	3.343.61
Otros créditos	14.472.59
Bienes de cambio	500.400.00
Intangibles	6.600.00
Total de Activo	524.816.20
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	500.000.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(183.80)
Total del Pasivo y Patrimonio	524.816.20
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1982

	N$
Gastos de Adm. y ventas	(183.80)
Resultado neto	183.80)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 26 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 3 del Libro Actas de Directorio y Asamblea y Copiador de Cartas.

N$ 500.00 — 9155 — 1 pub.

ILDER S. A.

(R.U.C. 210930430018)

Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja 1676/401

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	465.206.19
Bienes de cambio	745.505.00
Intangibles	4.680.00
Total del Activo	1:215.391.19

Pasivo —

Deudas comerciales	1:181.844.85
Deudas diversas	6.753.41
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(23.207.07)
Total del Pasivo y Patrimonio	1:215.391.19

Ejercicio finalizado el día 30 de noviembre de 1981

	N$
Gastos de Adm. y ventas	(14.772.08)
Resultado neto	(14.772.08)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 27 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 5 del libro Copiador de Cartas.

N$ 440.00 — 9156 — 1 pub.

LORDIX S. A.

(R.U.C. 210186910019)

Soriano 791 (Apto. 401)

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	366.029.47
Créditos por ventas	9:192.950.43
Otros créditos	426.631.50
Bienes de cambio	2:850.412.95
Créditos a largo plazo	711.573.14
Bienes de uso	13:772.543.58
Intangibles	70.713.36
Total del Activo	27:390.854.43
Cuentas de orden y contingencias	20.000.00

Pasivo —

	N$
Deudas comerciales	3:272.100.46
Deudas financieras	9:692.690.49
Deudas diversas	2:219.120.61
Deudas a largo plazo	936.478.86
Capital social	80.000.00
Ajustes al patrimonio	6:145.782.85
Reservas	5:210.845.61
Resultados acumulados	(166.164.45)
Total del Pasivo y Patrimonio	27:390.854.43
Cuentas de orden y contingencias	20.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1982

Ingresos operativos	21:229.826.65
Ingresos operativos netos	21:229.826.65
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(12:205.668.16)
Resultado bruto	9:024.158.49
Gastos de administración y ventas	(4:714.828.17)
Resultados financieros	(4:557.173.49)
Resultados extraordinarios	81.678.72
Resultado neto	(166.164.45)

Aprobados por Asamblea de Accionistas, realizada el 6 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 24 y 25 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1973.

N$ 630.00 — 9249 — 1 pub.

ARAPEY S. A.

(R.U.C. 210153280018)

25 de Mayo 635 (Piso 5º)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —

Inversiones temporarias	640.93
Inversiones a largo plazo	287.31
Bienes de uso	18.000.00
Total Activo	18.928.24

Pasivo —

Deudas a largo plazo	18.463.66
Capital social	500.00
Reservas	1.41
Resultados acumulados	(36.83)
Total Pasivo y Patrimonio	18.928.24

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

Ingresos operativos netos	160.000.00
Gastos de administración	(102.746.02)
Resultados financieros	(57.189.00)
Resultado neto	64.98

Distribución de Utilidades

Las Utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual del 25 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 52 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1953 y anotado con el Nº 2053 al Folio 30 del Libro Nº 2.

N$ 470.00 — 9251 — 1 pub.

TALLERES GRAFICOS BOUZOT S. A.

(R.U.C. 210205900011)

Cerrito 170/72

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	644.407.86
Créditos por Ventas	2:305.030.83
Otros Créditos	305.564.07
Bienes de Cambio	987.969.00
Bienes de Uso	8:326.123.34
Total del Activo	12:569.095.10
Cuentas de Orden y Contingencias	237.818.73

Pasivo —

Deudas Comerciales	923.611.97
Deudas Financieras	80.000.00
Deudas Diversas	808.753.11
Capital Social	10.000.00
Reservas	9:815.556.61
Resultados Acumulados	931.173.41
Total del Pasivo y Patrimonio	12:569.095.10
Cuentas de Orden y Contingencias	237.818.73

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1982

	N$
Ingresos Operativos	10:606.539.73
Ingr. Operativos Netos	10:606.539.73
Costo de los Bienes Vend.	(8:118.564.04)
Resultado Bruto	2:487.975.69
Gastos de Adm. y Ventas	(1:925.550.90)
Resultados Diversos	(22.199.54)
Resultados Financieros	(34.435.50)
Result. Extraordinarios	(92.869.97)
Impuesto a la Renta	(110.979.48)
Resultado Neto	301.940.30

Distribución de Utilidades

	N$
A Resultados Acumulados	301.940.30
	301.940.30

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del Libro de Inventario, certificado el 30 de diciembre de 1980, con el Nº 13-402, al folio 213 del Libro Nº 30.

N$ 600.00 — 8124 — 1 pub.

CAUREN S. A.
(En Liquidación)

(R. U. C. 210170890015)

Chiavari 2833

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.818.93
Créditos por Ventas	8:096.431.99
Otros Créditos	783.511.01
Bienes de Cambio	638.858.70
Inversiones a Largo Plazo	2:000.000.00
Bienes de Uso	166.440.20
Total del Activo	11:688.060.83

Pasivo —

Deudas Comerciales	9:196.789.31
Deudas Financieras	35.531.55
Deudas Diversas	1:441.946.34
Capital Social	3.000.00
Ajustes al Patrimonio	294.785.39
Reservas	1:788.776.59
Resultados Acumulados	(1:072.768.35)
Total del Pasivo y Patrimonio	11:688.060.83

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1981

	N$
Ingresos Operativos	9:513.630.34
Ingr. Operativos Netos	9:513.630.34
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(9:361.745.44)
Resultado Bruto	151.884.90
Gastos de Adm. y Ventas	(763.802.99)
Resultados Diversos	59.196.95
Resultados Financieros	(520.047.21)
Resultado Neto	(1:072.768.35)

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de noviembre de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 86 a 90 del Libro Inventario.

N$ 540.00 — 8169 — 1 pub.

CAUREN S. A.

(En liquidación)

(R.U.C. 210170890015)

Chiávari 2833

Estado de situación patrimonial al 7 de noviembre de 1981

Activo —

Disponibilidades	5.746.49
Créditos por ventas	7:753.591.01
Otros créditos	800.898.61
Bienes de cambio	638.858.70
Inversiones a largo plazo	2:000.000.00
Bienes de uso	166.440.20
Total del Activo	11:365.535.01

Pasivo —

Deudas comerciales	9:263.040.23
Deudas diversas	1:447.266.26
Capital social	3.000.00
Ajustes al patrimonio	294.785.39
Reservas	716.008.24
Resultados acumulados	(358.565.11)
Total del Pasivo y Patrimonio	11:365.535.01

Estado de resultados

al 7 de noviembre de 1981

Gastos de administración y ventas	(56.512.64)
Resultados financieros	(302.052.47)
Resultado neto	(358.565.11)

Aprobados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de enero de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 91 a 95 del Libro Inventario.

N$ 480,00 — 8170 — 1 pub.

ODEON S. A.

(R.U.C. 210251290018)

Av. Libertador Lavalleja Nº 1531 (Ap. 204)

Estado patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Otros créditos	157.113.99
Inversiones temporarias	285.278.72
Créditos por ventas	164.145.02
Bienes de cambio	3.935.19
Inversiones a largo plazo	2:655.439.19
Total del Activo	3:265.912.11
Cuentas de orden	3.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	223.666.08
Capital social	7.000.00
Ajustes del patrimonio	2:861.978.49
Reservas	13.569.00
Resultados acumulados	159.698.54
Total del Pasivo	3:265.912.11
Cuentas de orden	3.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

	N$
Ingresos operativos	185.269.15
Resultado bruto	185.269.15
Gastos de administración y ventas	(76.052.09)
Resultados financieros	53.241.22
Impuesto a la renta	(2.759.74)
Resultado neto	159.698.54

Distribución de Utilidades

	N$
En efectivo a propietarios	159.698.54

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fojas N° 98 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 17 de junio de 1952.

N$ 520.00 — 8185 — 1 pub.

Pasivo —

Deudas comerciales	14.698.37
Deudas diversas	98.808.79
Capital Social	7.000.00
Ajustes del Patrimonio	3:838.548.44
Reservas	13.569.00
Resultados acumulados	484.401.85
Cuentas de Orden	3.000.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	282.143.56
Resultado Bruto	282.143.56
Gastos de Adm. y Ventas	(204.189.73)
Resultados Diversos	3.138.47
Resultados financieros	376.439.63
Impuesto a la Renta	(132.828.62)
Resultado Neto	324.703.31

Distribución de Utilidades

A propietarios en efectivo 4.638,6187 o|o del capital: N$ 324.703.31

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas N° 106 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 17 de junio de 1952.

N$ 540.00 — 8186 — 1 pub.

Pasivo —

Deudas comerciales	178.985.47
Deudas diversas	123.671.94
Capital social	7.000.00
Ajustes del patrimonio	4:848.167.95
Reservas	13.569.00
Resultados acumulados	1:777.475.88
Total del Pasivo	6:948.870.24
Cuentas de orden	3.000.00

Estado de resultados

	N$
Ingresos operativos	339.723.87
Resultado bruto	339.723.87
Gastos de administración y ventas	(371.598.59)
Resultados financieros	1:430.097.75
Impuesto a la renta	(105.149.00)
Resultado neto	1:293.074.03

Distribución de Utilidades

	N$
En efectivo a propietarios	1:293.074.93

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fojas N 114 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 17 de junio de 1952.

N$ 530.00 — 8187 — 1 pub.

ODEON S. A.

(R. U. C. 210251290018)

Avda. Libertador Lavalleja N° 1531 Ap-204

Estado Patrimonial al 31 de diciembre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	284.94
Inversiones Temporarias	482.775.24
Créditos por ventas	258.919.55
Otros Créditos	86.992.83
Bienes de Cambio	3.935.19
Inversiones a Largo Plazo	3:624.118.70
Total del Activo	4:457.026.45
Cuentas de Orden	3.000.00

ODEON S. A.

(R.U.C. 210251290018)

Avda. Libertador Lavalleja N° 1531 (Apto. 204)

Estado Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	4.135.95
Inversiones temporarias	1:492.425.00
Créditos por ventas	667.461.10
Otros créditos	157.709.20
Bienes de cambio	3.935.19
Inversiones a largo plazo	4:623.203.80
Total del Activo	6:948.870.24
Cuentas de orden	3.000.00

CIBA-GEIGY URUGUAYA S. A.

(R.U.C. 210001830015)

Avda. Millán N° 3907

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:278.916.18
Créditos por ventas	22:087.608.60
Otros créditos	10:327.975.65
Bienes de cambio	18:696.170.25
Bienes de uso	35:194.583.56
Intangibles	80.947.80
Créditos a largo plazo	2:650.859.28
	91:317.061.32

Pasivo —

Deudas comerciales	24:351.238.39
Deudas financieras	24:859.162.74
Deudas diversas	3:324.391.89
Previsiones	628.257.28
Capital social	7:000.000.00
Ajustes al patrimonio	31:864.497.60
Reservas	5:189.613.47
Resultados acumulados	(5:900.100.05)
	91:317.061.32

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos ..	76:672.412.00
Descuentos, bonificaciones	(840.406.46)
Ingresos operativos netos	75:832.005.54
Costo de los bienes Vdos.	(28:081.791.56)
Resultado bruto ...	47:750.213.98
Gastos de Adm. y ventas	(48:091.799.27)
Resultados diversos ...	2:473.332.44
Resultados financieros .	(16:555.949.11)
Resultados Extr.	8:761.047.98
Impuesto a la Renta ...	(236.946.07)
Resultado neto	(5:900.100.05)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 107 y 108 del libro Copiador rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, anotado con el Nº 2672 al folio 193 del libro respectivo.

N$ 610.00 — 8264 — 1 pub.

ACER S. A.

(R.U.C. 210414000013)

Rbla. Baltasar Brum 3653

Estado de situación patrimonial al 30 de abril de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	476.311.14
Créditos por ventas	10:102.287.63
Otros créditos	540.880.36
Bienes de cambio	5:996.861.01
Bienes de uso	42:355.007.35
Intangibles	123.742.93
	59:595.090.42

Pasivo y capital:

Deudas comerciales	4:261.722.81
Deudas financieras	12:633.165.16
Deudas diversas	826.180.87
Deudas largo plazo	9:646.516.11
Capital social	1:290.000.00
Ajustes al patrimonio ..	30:439.545.41
Resultados acumulados .	497.960.06
	59:595.090.42

Estado de resultados resumido 30-4-80

	N$
Ingresos operativos	41:048.215.90
Cto. de los bienes Vdos.	(28:503.837.19)
Gastos de Adm. y ventas	(5:520.833.44)
Resultados diversos	23.800.00
Resultados financieros ..	(6:733.908.72)
Resultado neto	313.436.55

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por Asamblea General del 17 de julio de 1982

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio Nº 8 del Libro de Actas respectivo. Copiado en Libro Copiador de Cartas a folio 26

N$ 540.00 — 8308 — 1 pub

ACER S. A.

(R. U. C. 210414000013)

Rambla Baltasar Brum 3653

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	547.803.05
Inversiones temporarias ..	1:185.581.01
Crdéditos por ventas	12:068.537.02
Otros créditos	742.696.72
Bienes de cambio	15:388.274.79
Bienes de uso	59:544.879.02
Intangibles	82.495.93
	89:560.267.54

Pasivo —

Deudas comerciales	4:364.337.10
Deudas financieras	24:606.596.26
Deudas diversas	848.507.44
Deudas largo plazo	8:905.961.01
Capital social	1:290.000.00
Ajustes al Patrimonio ...	47:447.605.59
Resultados acumulados ..	2:097.269.14
	89:560.267.54

Estado de Resultado Resumido 30 de abril 1981

	N$
Ingresos operativos	59:699.835.32
Costo de los bienes vendidos	(44:099:127.02)
Gtos. de administración y ventas	(8:603.060.85)
Resultados diversos	3.748.71
Resultados financieros ...	(5:402.096.08)
Resultado Neto	1:599.300.08

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por Asamblea General del 17 de julio de 1982, según consta a folio Nº 8 del libro de Actas respectivo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los Presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de Cartas a folios 30 y 34.

N$ 550.00 — 8309 — 1 pub.

MINAR S. A.

(R. U. C. 210130530018)

Paraguay 1321 - (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —

	N$
Caja	1.145.48
Bancos	72.80
Deudores	231.349.72
Otros créditos	1.96
Bienes de uso	153.056.40
Títulos y acciones	13.250.00
	398.876.36

Pasivo —

Acreedores diversos	281.930.07
Capital integrado	3.000.00
Reserva legal	65.24
Fondo de reserva	10.239.73
Reserva revaluación bienes de uso	222.890.36
Resultados acumulados ..	20.379.96
Pérdidas del ejercicio	(139.629.00)
	398.876.36

—Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1982

	N$
Utilidad Suc. Rep. Argentina	(42.200.48)
Resultado por ajuste de revaluación de bienes de uso (Suc. Rep. Argentina)	(69.844.04)
Gastos generales	(1.428.80)
Diferencia de cambio	(26.155.68)
Pérdidas del ejercicio	(139.629.00)

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 24 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 44 del Libro Copiador Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 16 de setiembre de 1964 con el Nº 6.002 Fº 284 Libro 14.

N$ 530.00 — 8326 — 1 pub.

PIRAMIDE S. A.

(R. U. C. 210339900016)

Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1676 (Apto. 401)

Estado de Situación Patrimonial Al 31 de enero de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.90
Inversiones a largo plazo .	704.607.66
Total del Activo	704.618.56

Pasivo —

Deudas diversas	171.235.00
Capital social	5.000.00
Ajustes al Patrimonio	601.912.66
Resultados acumulados	(73.529.10)
Total del Pasivo y Patrimonio	704.618.56

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de enero de 1982

	N$
Gastos de administración y ventas	(40.569.96)
Resultado Neto	(40.569.96)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 15 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 22 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 430.00 — 8411 — 1 pub.

GARNIL S. A.

(R. U. C. 210927660016)

Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1676 (Apto. 401)

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de marzo de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	16.007.73
Bienes de cambio	4:018.860.55
Intangibles	4.680.00
Total del Activo	4:039.548.28

Pasivo —

Deudas comerciales	3:506.164.00
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:007.920.55
Resultados acumulados	(524.536.27)
Total del Pasivo y Patrimonio	4:039.548.28

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 1982

	N$
Gastos de administración y ventas	(11.478.25)
Resultado Neto	(11.478.25)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria el día 8 de noviembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al folio 6 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 440.00 — 8412 — 1 pub.

DABAR S. A.

(R. U. C. 211002400012)

Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1676 (Apto. 401)

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de agosto de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	24.427.30
Bienes de cambio	829.564.00
Intangibles	6.880.00
Total de Activo	860.871.30
Cuentas de Orden y Contingencias	20.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	838.581.00
Deudas diversas	5.490.00
Capital social	30.000.00
Resultados acumulados	(13.199.70)
Total del Pasivo y Patrimonio	860.871.30
Cuentas de Orden y Contingencias	20.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1981

	N$
Gastos de administración y ventas	(9.424.93)
Resultado Neto	(9.424.93)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 4 de febrero de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 5 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 480.00 — 8413 — 1 pub.

DABAR S. A.

(R.U.C. 211002400012)

Av. Libertador Brig Gral. Lavalleja 1676

Apto. 401

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	**24.806.23**
Bienes de cambio	**829.564.00**
Intangibles	**5.160.00**
Total del Activo	**859.530.23**

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	**10.000.00**

Pasivo —

Deudas comerciales	**838.581.00**
Capital social	**40.000.00**
Resultados acumulados	**(19.050.77)**
Total del Pasivo y Patrimonio	**859.530.23**

Cuentas de orden y contingencias:

Capital atuorizado a suscribir	10.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado **el** día 31 de agosto de 1982

	N$
Gastos de adminstración y ventas	(5.546.07)
Resultados financieros	(305.00)
Resultado neto	(5.851.07)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 4 de febrero de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcripto a Folio 6 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 480.00 — 8414 — 1 pub.

LUNES 12 DE SETIEMBRE DE 1983

JARDIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211060660013)

18 de Julio 878 (Esc. 301)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Inversiones temporarias	**7.920.00**
Bienes de cambio	**17.080.00**
Total del Activo	**25.000.00**

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	**25.000.00**

Pasivo —

Capital social	**25.000.00**
Total del Pasivo y Patrimonio	**25.000.00**

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	**25.000.00**

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979

Sin movimiento.

Distribucinó de Utilidades

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Folios 4 y 5 del libro Inventario.

N$ 450.00 — 8429 — 1 pub.

JARDIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 21 1060660013)

18 de Julio 878 (Esc. 301)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Intangibles	950.00
Total del Activo	25.950.00

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	950.00
Capital social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	25.950.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

Sin movimiento.

Distribución de Utilidades

Sin movimiento.

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Folios 6 a 8 del Libro Inventario.

N$ 470.00 — 8430 — 1 pub.

JARDIN S. A.

(R.U.C. 211060660013)

18 de Julio 878 (Esc. 301)

Estado de situación patrimonial al 31 de diicembre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Otros créditos	15.000.00
Intangibles	2.400.00
Total del Activo	27.400.00

Cuentas de orden y contingencias:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	2.400.00
Capital social	25.000.00
Total del Pasivo y patrimonio	27.400.00

Cuentas de orden y contingencias:

Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

Sin movimiento.

Distribución de Utilidades

Sin movimiento.

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Folios 9 a 11 del Libro Inventario.

N$ 470.00 — 8431 — 1 pub.

CHANEL SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 211223310016)

Coronel Lorenzo Latorre 1424

Estados Contables Uniformes Resumidos (ECUR)

Estado de Situación Patrimonial

Al 30 de noviembre de 1982

Activo —

	U$S
Disponibilidades	1.000.00
Otros créditos	3.000.00
Intangibles	1.685.00
Total del Activo	5.685.00

Cuentas de Orden y Contingencias:

Acciones a emitir	16.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	1.815.00
Capital social	4.000.00
Resultados acumulados	(130.00)
	5.685.00

Cuentas de Orden y Contingencias:

Capital Autorizado	16.000.00

Estados de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de noviembre de 1982

	U$S
Gastos de administración y ventas	(130.00)
	(130.00)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 19 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 9 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5525 al folio 357 del libro Nº 30.

N$ 500.00 — 8457 — 1 pub.

SOFAMAR S. A.

(R. U. C. 210309660017)

Bvar. Artigas 2629

Balance General al 31 de diciembre de 1981

Activo —

	N$
Bancos	146.455.30
Deudores varios	27.540.00
Resultado Ejercicio 1981	2.500.00
	176.495.30

Pasivo —

Capital integrado	500.00
Resultado ejercicios anteriores	175.995.30
	176.495.30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

Debe —

	N$
Gastos generales	2.500.00
	2.500.00

Haber —

Pérdida del ejercicio	2.500.00
	2.500.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio Nº 22 certificado el 8 de junio de 1961, anotado con el Nº 5.064 al folio 493.

N$ 450.00 — 8494 — 1 pub.

SOFAMAR S. A.

(R. U. C. 210309660017)

Bvar. Artigas 2629

Balance General al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Bancos	215.233.42
Resultado ejercicio 1982 ..	2.140.79
	217.374.21

Pasivo —

Capital integrado	500.00
Resultado ejercicios anteriores	173.495.30
Acreedores del exterior	43.378.91
	217.374.21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

Debe —

	N$
Deudores varios incobrables	27 540.00
Gastos generales	10.620.00
	38.160.00

Haber —

Diferencia tipo de cambio .	36.019.21
Pérdida del ejercicio	2.140.79
	38.160.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de baril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio Nº 23, certficiado el 8 de junio de 1961 anotado con el Nº 5.064 al folio 493.

N$ 470.00 — 8495 — 1 pub.

TOTO FABRICACION S. A.

(R.U.C. 210213470012)

8 de Octubre 3739

Estado de situación cerrado al 30 de setiembre de 1982

Activo —

Disponibilidades	326.276.80
Créditos por ventas	366.193.82
Otros créditos	486.381.20
Bienes de cambio	3:556.057.18
Bienes de uso	522.802.60
Total Activo	5:257.711.60

Pasivo —

Deudas comerciales	2:191.597.35
Deudas diversas	355.043.88
Capital social	100.00
Ajustes al Patrimonio ...	147.893.77
Reservas	318.085.64
Resultados acumulados ..	2:245.000.96
Total Pasivo	5:257.711.60

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1982

Ingresos operativos	12:308.635.17
Costo de bienes vendidos	9:332.726.77
Resultado bruto	2:975.908.94
Gastos de Adm. y ventas	(2:279.895.65)
Resultados financieros .	(10.679.60)
Resultado neto	685.333.69

Se distribuyen utilidades por nuevos pesos 320.000.00, quedan el resto pendiente para su futura distribución.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 27 de febrero de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro de Actas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de diciembre de 1975 y anotado con el Nº 6513 al folio 254 del libro Nº 25.

N$ 530.00 — 8502 — 1 pub.

LOVY S. A.

(R.U.C. 210386930015)

Blandengues 1778

Estado de situación patrimonial al 31 de enero de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	968.58
Inversiones temporarias .	8.000.00
Créditos por ventas	479.280.41
Otros créditos	657.191.93
Bienes de cambio	2:689.423.54
Bienes de uso	2:632.127.36
Total de Activo	6:466.991.82
Cuentas de orden y contingencias	9.998.13

Pasivo —

Deudas comerciales	1:141.087.06
Deudas financieras	1:503.377.67
Deudas diversas	1:729.647.98
Capital social	10.001.87
Ajustes al patrimonio ...	1:816.273.60
Reservas	74.418.06
Resultados acumulados ..	192.185.58
Total del Pasivo y Patrimonio	6:466.991.82
Cuentas de orden y contingencias	9.998.13

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de enero de 1982

	N$
Ingresos operativos	5:193.236.16
Ingresos operativos netos	5:193.236.16
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(4:340.200.46)
Resultado bruto	853.035.70
Gastos de Adm. y ventas .	(328.493.61)
Resultados financieros ..	(798.480.72)
Resultados extraordinarios	36.848.00
Resultado neto	(237.090.63)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 75 y 76 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de mayo de 1972.

N$ 600.00 — 8504 — 1 pub.

PRILI S. A.

(R.U.C. 210251230015)

Guaycurú 2823

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	729.041.48
Inversiones temporarias ..	3:166.121.23
Créditos por ventas	2:446.759.16
Otros créditos	379.740.37
Bienes de cambio	784.662.15
Bienes de uso	3:267.260.18
Total del Activo	10:773.584.57

Pasivo —

Deudas comerciales	571.007.99
Deudas financieras	139.310.00
Deudas diversas	4:742.581.97
Capital social	1:000.000.00
Ajustes al patrimonio	574.899.82
Reservas	1:355.393.39
Resultados acumulados	2:390.391.40
Total del Pasivo y Patrimonio	10:773.584.57

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1982

	N$
Ingresos operativos	9:932.878.10
Dctos. Bonif. Imptos., etc.	(227.177.55)
Ingresos operativos netos	9:705.700.55
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(5:987.030.04)
Resultado bruto	3:718.670.51
Gastos de Adm. y ventas	(1:416.677.83)
Resultados financieros	(119.264.82)
Resultado neto	2:182.727.86

Distribución de Utilidades

A reservas voluntarias afectadas	149.218.54
A propietarios en efectivo	1:600.000.00
A Previsión p. Impuestos	429.209.99
A resultados acumulados	4.299.33
	2:182.727.86

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 76 y 77 en el Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de abril de 1966.

N$ 630.00 — 8505 — 1 pub.

LA MADRILEÑA S. A.

(R.U.C. 210001590014

Avda. 18 de Julio 1038

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	443.440.25
Créditos por ventas	1:000.248.75
Otros créditos	875.207.01
Bienes de cambio	3:453.637.15
Bienes de uso	529.513.77
	6:301.846.93

Pasivo —

Deudas comerciales	398.110.23
Deudas diversas	519.538.58
Capital social	30.000.00
Ajustes del patrimonio	966.25
Reservas	5:052.976.31
Resultados acumulados	300.255.56
	6:301.846.93

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 31 de agosto de 1982

	N$
Ingresos operativos	7:755.878.52
Resultados netos	7:755.878.52
Costo de los bienes vendidos	(4:718.928.73)
Resultado bruto	3:036.949.79
Gastos de administración y venta	2:954.536.47
	82.413.32
Fesultados diversos	1:065.598.25
Resultados financieros	(146.182.46)
Resul. extraordinarios	65.677.96
	1:067.507.07
Impuesto a la renta	(411.042.68)
Resultado neto	656.464.39

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado al 31 de agosto de 1982

A reservas:

	N$
Reserva Art. 20 estatutos	356.208.83

A propietarios:

En efectivo: 7 por ciento preferidas	70.00
8 por ciento ordinarias	160.00
1.000 por ciento ordinarias	270.000.00

Otros destinos:

Directorio	30.025.56
	656.464.39

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria, realizada el 18 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fojas 155 al 169 del Libro Copiador de Balance, rubricado por el Registro de Comercio Público el 6 de abril de 1951.

N$ 680.00 — 8513 — 1 pub.

TERPIN S. A.

(R. U. C. 211071340015)

Duvimioso Terra 1675

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.027.85
Otros créditos	3.048.41
Bienes de uso	21.279.67
Intangibles	27.159.00
Total del Activo	53.514.93

Pasivo —

Deudas diversas	10.000.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(6.485.07)
Total del Pasivo y Patrimonio	53.514.93

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1981

	N$
Gastos de administración y ventas	(6.485.97)
Resultado Neto	(6.485.07)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 26 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Folio 8 del Libro Actas de Directorio y Asamblea y Copiador de Cartas.

N$ 440.00 — 8533 — 1 pub.

TERPIN S. A.

(R. U. C. 211071340015)

Duvimioso Terra 1675

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	7.429.16
Créditos por ventas	125.245.50
Otros créditos	6.081.17
Bienes de cambio	127.224.89
Bienes de uso	35.141.74
Intangibles	65.809.60
Total del Activo	366.932.06

Pasivo —

Deudas comerciales	26.000.00
Deudas financieras	275.000.00
Deudas diversas	32.823.43
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	(16.891.37)
Total del Pasivo y Patrimonio	366.932.06

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1982

	N$
Ingresos operativos	186.131.12
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(45.355.08)
Resultado Bruto	140.776.04
Gastos de administración y ventas	(153.263.75)
Resultados diversos	(0.02)
Resultados financieros	2.081.43
Resultado Neto	(10.406.30)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del día 26 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Folio 9 del Libro Actas de Directorio y Asamblea y Copiador de Cartas.

N$ 540.00 — 8534 — 1 pub.

CHIC S. A.

(R.U.C. 210352590017)

Comercio 2021

Estado de Situación Patrimonial al 30 de octubre de 1981

Atcivo —

	N$
Disponibilidades	117.154.22
Créditos por ventas	255.388.71
Otros créditos	231.068.31
Bienes de cambio	1:113.297.73
Bienes de uso	243.122.32
Total de activo	1:960.031.29

Pasivo —

Deudas comerciales	705.726.02
Deudas financieras	221.000.00
Deudas diversas	297.178.89
Capital social	16.000.00
Ajuste al patrimonio	169.118.92
Reservas	284.416.31
Resultados acumulados	266.591.15
Total del Pasivo	1:960.031.29

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de octubre de 1982

	N$
Ingresos operativos	3:154.867.19
Costo de los bienes vendidos	(2:214.390.83)
Resultado bruto	940.476.36
Gastos de administración y ventas (Anexo 2)	(375.871.86)
Resultados financieros	(267.091.08)
Impuesto a la renta	(50.774.70)
Resultado neto	246.738.72

Distribución de Utilidades al 31 de de octubre de 1982

	N$
Reservas -	
Voluntarias y afectadas	109.637.01
A propietarios -	
En efectivo	128.000.00
Otros destinos -	
Res. acumulados	9.101.71
	246.738.72

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de agosto de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 148 y 149 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de julio de 1970 con el Nº 3025 al folio 207 del libro Nº 20.

N$ 570.00. — 8646 — 1 pub.

ATID S. A.

(R.U.C. 210322650010)

J. de Salterain 1178

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	227.58
Créditos por ventas	725.61
Otros créditos	111.73
	1.064.92

Pasivo —

Deudas diversas	950.00
Capital social	500.00
Resultados acumulados	(385.08)
	1.064.92

Estado de Resultados

	N$
Ingresos	1.220.00
Gastos de administración	(3.019.01)
Resultado neto	(1.799.01)

El Directorio absorbe N$ 250.00 de pérdidas según constan en acta de Directorio Nº 32 de fecha 14 de febrero de 1983.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 44 del libro Copiador de Cartas, certificado el 11 de octubre de 1962.

N$ 420.00. — 8661 — 1 pub.

SUPYL S. A.

(R.U.C. 210197120016)

Palomeque 490

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1982

Activo —

Disponibilidades	4.900.90
Créditos por ventas	113.323.12
Bienes de cambio	688.423.22
Bienes de uso	170.496.68
Otros créditos	81.608.98
	1:058.752.90

Pasivo —

Deudas comerciales	30.100.86
Deudas financieras	136.763.70
Deudas diversas	38.095.57
Deudas a largo plazo	895.404.49
Capital social	250.00
Ajustes al patrimonio	695.55
Resultados acumulados	37.442.73
	1:058.752.90

Balance de Resultados 31 de diciembre de 1982

Ingresos operativos netos	710.673.16
Costos de bienes vendidos	(221.218.43)
Resultado bruto	489.454.73
Gastos de administración y ventas	(424.640.30)
Resultados financieros	(63.841.28)
Resultado neto	973.15

Las utilidades quedan en cuenta nueva.

Aprobados en Asamblea General del 22 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folio 121.

N$ 520.00 — 8681 — 1 pub.

COMPAÑIA ORIENTAL DE MINERALES S.A.

(R.U.C. 210140770011)

Uruguayana 3727

Activo —

	N$
Disponibilidades	285.280.24
Créditos por ventas	3:480.763.25
Otros créditos	1:003.227.27
Bienes de cambio	5:450.832.07
Bienes de uso	15:766.252.26
Intangibles	5.404.34
Total del activo	25:991.759.43
Cuentas de orden y contingencias	531.925.49

Pasivo —

Deudas comerciales	2:422.153.10
Deudas financieras	2:888.309.70
Deudas diversas	3:772.025.48
Previsiones	1:255.666.—
Deudas a largo plazo	2:782.973.66
Capital social	194.000.—
Ajustes al patrimonio	6:393.453.28
Reservas	5:584.581.64
Resultados acumulados	698.596.57
Total del pasivo y patrimonio	25:991.759.43
Cuentas de orden y contingencias	531.925.49

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	25:738.271.71
Descuentos, bonificaciones	(3:117.226.99)
Ingresos operativos netos	22:621.044.72
Costo de los bienes vendidos	(19:224.731.71)
Resultado bruto	3:396.313.01
Gastos de administración y ventas	(1:962.071.72)
Resultados diversos	191.888.63
Resultados financieros	(1:420.354.71)
Resultados extraordinarios	405.178.63
Ajustes a resultados ejercicios anteriores	79.453.52
Resultado neto	690.407.36

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1982

	N$
A reservas:	
Voluntarias afectadas	622.918.50
A otros destinos:	
Resultados acumulados	67.488.86
	690.407.36

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 96 y 97 del Libro Copiador Inventario Nº 5, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de diciembre de 1982, anotado con el Nº 12.607 al folio 404 del Libro Nº 33.

N$ 700.00 — 8641 — 1 pub.

CAPO Y CIA. S. A.

(R.U.C. 210460010018)

Lima 1550

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	375.667.90
Créditos por ventas	943.865.95
Otros créditos	1:175.550.79
Bienes de cambio	5:258.496.41
Inversiones a largo plazo	55.000.00
Bienes de uso	5:954.937.18
Intangibles	788.95
Total del Activo	13:764.307.18

Pasivo —

Deudas comerciales	1:439.837.07
Deudas financieras	636.490.40
Deudas diversas	501.176.29
Deudas a largo plazo	8:023.758.09
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	1:015.853.96
Reservas	934.473.48
Resultados acumulados	1:112.717.89
Total del Pasivo y Patrimonio	13:764.307.18

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1981

	N$
Ingresos operativos	9:139.818.43
Descuentos bonificaciones, impuestos, etc.	(16.138.12)
Ingresos operativos netos	9:155.956.55
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(4:832.221.95)
Resultado bruto	4:323.734.60
Gastos de administración y ventas	2:386.946.37
Resultados diversos	21.332.83
Resultados financieros	(1:263.410.27)
Resultados extraordinarios	(8.679.93)
Resultado neto	703.390.72

No hubo distribución de Utilidades.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 3 de marzo de 1983,

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del libro Copiador de Cartas.

N$ 660.00. — 8589 — 1 pub.

CAPO Y CIA. S. A.

(R.U.C. 210460010018)

Lima 1550

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	469.394.25
Inversiones temporarias	165.96
Créditos por ventas	883.721.71
Otros créditos	1:075.564.72
Bienes de cambio	4:412.057.81
Inversiones a largo plazo	50.000.00
Bienes de uso	6:392.705.05
Intangibles	788.95
Total del Activo	13:284.398.45

Pasivo —

Deudas comerciales	1:716.881.79
Deudas financieras	1:040.685.59
Deudas diversas	798.261.71
Deudas a largo plazo	5:667.880.89
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	1:015.853.96
Reservas	1:450.366.61
Resultados acumulados	1:454.467.90
Total del Pasivo y Patrimonio	13:284.398.45

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1982

	N$
Ingresos operativos	11:623.662.94
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc.	(23.730.20)
Ingresos operativos netos	11:647.393.14
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(7:733.319.42)
Resultado bruto	3:914.073.72
Gastos de administración y ventas	(1:744.364.91)
Resultados diversos	18.631.14
Resultados financieros	(1:215.265.11)
Resultados extraordinarios	(74.736.87)
Impuesto a la renta	(694.83)
Resultado neto	897.643.14

No hubo distribución de Utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 3 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 9 del libro Copiador de Cartas.

N$ 670.00. — 8590 — 1 pub.

IMBRIACO HNOS. S. A.

(R.U.C. 210248620010)

Galicia 1265

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	194.843.26
Créditos por ventas	2:354.932.47
Otros créditos	525.221.07
Bienes de cambio	4:139.079.90
Bienes de uso	100.068.04
Total del Activo	7:314.144.74

Pasivo —

Deudas comericales	290.316.13
Deudas financieras	1:524.046.42
Deudas diversas	1:681.994.98
Capital social	50.000.00
Aportes no capitalizados	189.977.70
Reservas	3:237.385.24
Resultados acumulados	340.424.27
	3:817.787.21
Total del Pasivo y Patrimonio	7:314.144.74

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 1981

	N$
Ingresos operativos netos	6:215.104.63
Costo de los bienes vendidos	(1:596.135.52)
Resultado bruto	4:618.969.11
Gastos de administración y ventas	(3:910.997.67)
Resultados financieros	(367.547.17)
Resultado neto	340.424.27

Distribución de Utilidades

	N$
Fondo de reserva	340.424.27

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 157 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de agosto de 1969 con el Nº 1459.

N$ 540.00. — 8719 — 1 pub.

LADOCIR S. A.

(R.U.C. 210936360011)

Av. Libertador Brigadier General Lavalleja Nº 1676/401

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	30.518.31
Otros créditos	10.000.00
Bienes de cambio	425.012.32
Intangibles	4.680.00
Total del Activo	470.210.63

Pasivo —

Deudas comerciales	396.759.25
Deudas diversas	6.017.50
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	107.412.32
Resultados acumulados	(89.978.44)
Total del Pasivo y Patrimonio	470.210.63

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1982

	N$
Gastos de administración y ventas	(11.057.19)
Resultados financieros	(62.157.50)
Resultado neto	(73.214.69)

Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 4 del libro Copiador de Cartas.

N$ 510.00. — 8732 — 1 pub.

SABRIL SOCIEDAD ANONIMA

Avda. Sarandí 701 - (Rivera)

Estado de Situación al 30 de abril de 1982

Activo —

Disponibilidades	100.000.00
Otros créditos	150.000.00
Total del Activo	250.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	250.000.00

Pasivo —

Capital social	250.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	250.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado a suscribir	250.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio 27|8|81 al 30|4|82

(Sin movimiento)

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 26 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 5 del libro Inventario.

N$ 570.00. — 8752 — 1 pub.

---

25 DE MAYO INMOBILIARIA S. A.

(R.U.C. 210140700013)

Rincón 432

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1982

Activo —

Disponibilidades	6.633.63
Inversiones temporarias	1:537.354.53
Otros créditos	105.650.43
Inversiones a largo plazo	501.00
Total del Activo	1:650.139.59

Pasivo —

Deudas diversas	928.309.44
Capital social	525.00
Reservas	3.652.50
Resultados acumulados	717.652.65
	721.830.15
Total del Pasivo y Patrimonio	1:650.139.59

Estado de Resultados

Ingresos operativos netos	1:986.243.37
Costo de los bienes vendidos o los servicios prestados	(307.413.55)
Resultado bruto	1:678.829.82
Gastos de administración y ventas	(826.886.18)
Resultados diversos	23.460.23
Resultados financieros	666.033.75
Impuesto a la renta	(542.358.90)
Resultado neto	999.078.72

Distribución de Utilidades

Beneficios del ejercicio	999.078.72
Saldo anterior	138.573.93
	1:137.652.65
Dividendo provisorio	420.000.00
Dividendo complementario	420.000.00
A cuenta nueva	297.652.65
	1:137.652.65

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 12 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 88 al 90 del libro Copiador de Balances certificado el 17 de febrero de 1950.

N$ 600.00. — 8769 — 1 pub.

TYPERARY S. A.

(R.U.C. 210332710017)

San Mateo 4135

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	143.017.42
Créditos por ventas	182.055.23
Otros créditos	15.818.84
Bienes de cambio	239.408.62
Bienes de uso	951.060.42
Intangibles	29.150.20
Total del Activo	1:560.510.73

Pasivo —

Deudas comerciales	363.125.33
Deudas diversas	34.445.50
Deudas a largo plazo	356.368.75
Capital social	1.000.00
Ajustes al patrimonio	309.402.50
Reservas	145.457.84
Resultados acumulados	350.710.84
Total del Pasivo y Patrimonio	1:560.510.73

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1981

	N$
Ingresos operativos	1:274.087.77
Ingresos operativos netos	1:274.087.77
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(772.383.25)
Resultado bruto	501.704.52
Gastos de administración y ventas	(259.162.53)
Resultados diversos	(60.000.48)
Resultados financieros	13.222.27
Impuesto a la renta	(36.715.74)
Resultado neto	132.603.50

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1981

	N$
A reservas:	
Voluntarias afectadas	39.871.40
A otros destinos:	
A resultados acumulados	92.732.10
	132.603.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 83 y 84 del Libro Inventario.

N$ 560.00 — 8803 — 1 pub.

TYPERARY S.A.

(R.U.C. 210332710017)

San Mateo 4135

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	28.505.72
Créditos por ventas	149.319.98
Otros créditos	28.756.02
Bienes de cambio	296.877.99
Bienes de uso	1:266.010.95
Intangibles	27.045.98
Total del activo	1:796.516.64

Pasivo —

Deudas comerciales	466.900.23
Deudas financieras	701.94
Deudas diversas	76.292.79
Deudas a largo plazo	332.251.60
Capital social	1.000.—
Ajustes al patrimonio	796.599.48
Reservas	185.329.21
Resultados acumulados	(62.558.61)
Total del pasivo y patrimonio	1:796.516.64

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1982

	N$
Ingresos operativos	969.953.88
Ingresos operativos netos	969.953.88
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(731.605.91)
Resultado bruto	238.347.97
Gastos de administración y ventas	(455.442.59)
Resultados financieros	(66.398.54)
Resultado neto	(283.493.16)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de julio de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 92 y 93 del Libro Inventario.

N$ 570.00 — 8804 — 1 pub.

TRANSPORTES INTERDEPARTAMENTALES S.A.

(R.U.C. 210214610012)

Isabela 3317

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

Disponibilidades	178.892.81
Créditos por ventas	1:997.722.93
Otros créditos	2:619.829.64
Bienes de cambio	495.343.71
Inversiones a largo plazo	2.100.55
Bienes de uso	22:404.006.07
	27:697.895.71

Pasivo —

Deudas comerciales	3:653.007.33
Deudas financieras	5:761.802.89
Deudas diversas	1:042.306.69
Deudas a largo plazo	4:149.704.29
Capital social	200.000.—
Ajustes al patrimonio	15:614.549.40
Resultados acumulados	(2:723.474.89)
	27:697.895.71

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982

	N$
Ingresos operativos	12:953.879.33
Ingresos operativos netos	12:953.879.33
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(12:178.192.91)
Resultado bruto	775.686.42
Gastos de administración y ventas	(1:948.390.43)
	(1:172.704.01)
Resultados diversos	1:036.644.71
Resultados financieros	(3:216.417.42)
Resultados extraordinarios	6.328.64
	(3:346.148.08)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 134 y 135 del Libro Inventario, certificado el 16 de agosto de 1976.

N$ 570.00 — 8821 — 1 pub.

CARRAU Y CIA. S.A.

(R.U.C. 210000950017)

Avda. D. A. Larrañaga 3444

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	12:472.248
Créditos por ventas	83:853.049
Otros créditos	5:880.000
Bienes de cambio	21:604.756
Inversiones a largo plazo	825.521
Bienes de uso	32:758.291
Total del activo	157:393.865
Cuentas de orden y contingencias	3:989.031

Pasivo —

Deudas comerciales	21:316.852
Deudas financieras	9:868.080
Deudas diversas	69:424.981
Previsiones no corrientes	34.483
Capital social	2:953.875
Ajustes al patrimonio	32:776.651
Reservas	13:242.404
Resultados acumulados	7:776.539
Total pasivo y patrimonio	157:393.865
Cuentas de orden y contingencias	3:989.031

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos netos	315:661.123
Costo de los bienes vendidos	(253.484.926)
Resultado bruto	62:176.197
Gastos de administración y ventas	(49:112.704)
Resultados diversos	158.351
Resultados financieros	(2:685.305)
Impuesto a la Renta	(2:760.000)
Resultado neto	7:776.539

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
A reservas:	
Legales y estatutarias	2:397.588
Voluntarias afectadas	1:025.662
A propietarios:	
En efectivo	2:363.100
En partes de capital	1:476.940
A otros destinos:	
En efectivo	513.249
	7:776.539

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 471 y 472 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de mayo de 1981 y anotado con el Nº 4252 al folio 328 del Libro Nº 30.

N$ 700.00 — 8826 — 1 pub.

TASEN S.A.

(R.U.C. 210563360011)

Pza. Independencia 842|605

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	379.317.96
Créditos por ventas	794.858.83
Otros créditos	86.081.—
Bienes de cambio	935.992.52
Bienes de uso	1:799.737.61
Total del activo	3:995.987.92

Pasivo —

Deudas comerciales	488.600.23
Deudas financieras	677.660.—
Deudas diversas	1:276.183.64
Capital social	200.000.—
Ajustes al patrimonio	666.486.91
Reservas	435.633.26
Resultados acumulados	251.423.88
Total del pasivo y patrimonio	3:995.987.92

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982

	N$
Ingresos operativos	6:723.986.87
Descuentos y bonificaciones	(20.534.05)
Ingresos operativos netos	6:703.452.82
Costo de los bienes vendidos	(4:847.930.92)
Gastos de administración y ventas	(1:640.205.18)
Resultados diversos	12.000.—
Resultados financieros	(420.714.45)
Resultado neto	(193.397.73)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de marzo de 1981 al folio 28.

N$ 530.00 — 8829 — 1 pub.

DIRPLAIN S.A.

(R.U.C. 210201150018)

Colón 1320

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:064.722.33
Créditos por ventas	7:511.878.18
Otros créditos	4:524.532.62
Bienes de cambio	4:826.492.11
Bienes de uso	3:293.890.72
Intangibles	42.920.36
	21:264.436.32

Pasivo —

Deudas comerciales	5:374.345.02
Deudas financieras	3:726.662.21
Deudas diversas	2:706.659.71
Capital social	4.000.—
Aportes no capitalizados	9.100.—
Ajustes al patrimonio	2:588.978.05
Reservas	3:362.516.40
Resultados acumulados	3:492.174.93
	21:264.436.32

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos	29:440.754.30
Descuentos, bonificaciones	(44.493.68)
Ingresos operativos netos	29:396.260.62
Costo de los bienes vendidos	(12:817.813.98)
Resultado bruto	16:578.446.64
Gastos de administración y ventas	(12:157.400.73)
Resultados diversos	97.179.63
Resultados financieros	(3:540.219.22)
Ajuste resultados ejercicios anteriores	532.587.66
Impuesto a la Renta	(970.488.25)
Resultado neto	540.105.73

Distribución de Utilidades

	N$
A reservas voluntarias afectadas	464.474.41
A dividendo accionistas	75.000.—
A reservas voluntarias libres	631.32
	540.105.73

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 36 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 3114 al folio 238 del Libro Nº 16 el 8 de junio de 1966.

N$ 630.00 — 8867 — 1 pub.

ZAMORA S.A.

(R.U.C. 211066250011)

25 de Mayo 444 (P. 2)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.812.35
Otros créditos	428.419.14
Bienes de cambio	601.600.—
	1:031.831.49

Pasivo —

Deudas financieras	991.244.14
Deudas diversas	12.850.20
Capital social	50.000.—
Resultados acumulados .	(22.262.85)
	1:031.831.49

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1982

	N$
Gastos de administración y ventas	(92.—)
Resultados financieros .	1.204.30
Resultado neto	1.112.30

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea celebrada el 15 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 28 de junio de 1979 con el Nº 5030 al folio 189 del Libro Nº 28.

N$ 450.00 — 8875 — 1 pub.

ROMAZUL S.A.

(R.U.C. 211175320010)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de Situación al 31 de julio de 1981

Activo —

	N$
Inversiones temporarias	18.034.50
Otros créditos	24.000.—
Total del activo	42.034.50
Cuentas de orden y contingencias (acciones a emitir)	40.000.—

Pasivo —

Deudas diversas	2.034.50
Capital social	40.000.—
Total del pasivo y patrimonio	42.034.50
Cuentas de orden y contingencias (capital autorizado a suscribir) .	40.000.—

Estado de resultados al 31 de julio de 1981

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea celebrada el 11 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de mayo de 1981 con el número 4356 al folio 327 del Libro Nº 30.

N$ 470.00 — 8876 — 1 pub.

ALGORTA S.A.

(R.U.C. 210001100017)

Santa Fé 1155

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —

Disponibilidades	953.560.12
Inversiones temporarias	544.596.05
Créditos por ventas	3:120.917.28
Otros créditos	547.317.60
Bienes de cambio	3:261.059.02
Inversiones a largo plazo	218.233.25
Bienes de uso	3:319.330.09
Intangibles	78.660.—
Total del activo	12:043.673.41
Cuentas de orden y contingencias	461.412.71

Pasivo —

Deudas comerciales	771.778.15
Deudas diversas	1:080.960.64
Previsiones	1:822.839.49
Capital social	490.000.—
Ajustes al patrimonio ..	2:071.227.53
Reservas	4:858.578.81
Resultados acumulados .	948.288.79
Total del pasivo y patrimonio	12:043.673.41
Cuentas de orden y contingencias	461.412.71

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1982

Ingresos operativos	17:302.838.95
Descuentos y bonificaciones	853.165.—
Ingresos operativos netos	16:449.673.95
Costo de los bienes vendidos	(7:987.582.23)
Gastos de administración y ventas	(7:982.696.20)
Resultados diversos	978.717.64
Resultados financieros .	156.345.62
Resultados extraordinarios	(301.647.96)
Impuesto a la Renta ...	(400.000.—)
Resultado neto	912.810.82

Distribución de Utilidades

Utilidades del ejercicio .	912.810.82
Utilidades de ejercicios anteriores	35.477.97
	948.288.79
Dividendos	78.400.—
Retribución estatutaria al directorio	100.409.19
Reserva estatutaria	45.640.54
Reinversión equipo productivo	60.000.—
Fondo de reserva	650.000.—
Cuenta nueva	13.839.06
	948.288.79

Vº Bº — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 720.00 — 8912 — 1 pub.

CIAPESSONI-FALCO S. A.

(R.U.C. 210074070010)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	653.558.12
Inversiones temporarias	8:597.866.37
Créditos por ventas ..	11:447.894.54
Otros créditos	3:606.876.57
Bienes de cambio	17:590.594.14
Bienes de uso	11:760.525.74
Intangibles	1.—
Total del activo	53:657.316.48

Pasivo —

Deudas comerciales ..	10:812.029.—
Deudas financieras ...	12:230.296.83
Deudas diversas	6:439.413.13
Deudas largo plazo ...	2:687.570.22
Capital social	50.000.—
Reservas	4:627.954.86
Resultados acumulados	16:810.052.44
Total del pasivo	53:657.316.48

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1982

	N$
Ingresos operativos ...	122:928.884.78
Costo de los bienes vendidos	(100:440.929.43)
Resultado bruto	22:487.955.35
Gastos de administración y ventas	(6:990.500.10)
Resultados financieros	(3:467.532.26)
	12:029.922.99

Distribución de Utilidades

	N$
A reservas:	
Voluntarias afectadas .	1:352.767.81
A propietarios:	
En efectivo	6:000.000.—
A resultados acumulados	4:677.155.18
	12:029.922.99

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de enero de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 4 de marzo de 1981 al folio 39.

N$ 600.00 — 8986 — 1 pub.

FLEISCHMANN URUGUAYA S.A.

(R.U.C. 210155580019)

Juan Paullier 2373

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1982

	N$
Activo —	
Disponibilidades	759.506.16
Inversiones temporarias	43:474.014.92
Créditos por ventas	3:184.532.32
Otros créditos	2:109.107.01
Bienes de cambio	14:976.586.15
Bienes de uso	29:139.143.58
Total del activo	93:642.890.14
Pasivo —	
Deudas comerciales	10:838.124.37
Deudas diversas	20:102.087.40
Previsiones	5:583.765.54
Capital social	653.76
Ajustes al patrimonio ..	19:152.695.25
Reservas	17:876.612.44
Resultados acumulados .	20:088.951.38
Total del pasivo y patrimonio	93:642.890.14

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	134:709.165.59
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc. ..	(573.761.21)
Ingresos operativos netos	134:135.404.38
Costo de los bienes vendidos	(76:501.843.29)
Resultado bruto	57:633.561.09)
Gastos de administración y ventas	(38:318.488.46)
	19:315.072.63
Resultados diversos	347.403.43
Resultados financieros .	13:280.709.55
Resultados extraordinarios	51.206.79
	32:994.392.40
Impuesto a la Renta ...	(10:723.528.58)
Resultado neto	22:270.863.82

No se realiza Asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Las utilidades se acreditan en cuenta para ser girada posteriormente.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 106 y 107 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 10 de octubre de 1972 y anotado con el Nº 5584 al folio 16 del Libro Nº 31.

N$ 590.00 — 8997 — 1 pub.

MEDIAFINAN S.A.

(R.U.C. 210847710017)

Cerrito 461 (P. 2 Esc. 202)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —	
Bankinvest SFR	1.523.66
Banco de Montevideo ..	191.85
Bankinvest U$S	2.751.55
Schweiz Zurich SFR	10.481.45
Schweiz Zurich U$S	704.85
Otros deudores	1:480.000.—
Participaciones	158.254.50
Deudores	8.796.—
	1:662.703.86
Pasivo —	
Acreedores	1:053.937.50
Otros pasivos	419.377.35
Capital	3.000.—
Utilidad acumulada	186.389.01
	1:662.703.86

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

Pérdidas —	
Intereses perdidos	200.981.60
Sueldos	400.588.—
Gastos de personal	13.184.30
Varios egresos	421.693.90
Utilidad del año 1982 ...	4.305.05
	1:040.752.85
Ganancias —	
Intereses ganados	24.022.65
Comisiones ganadas	488.500.35
Otros ingresos	528.229.85
	1:040.752.85

Las utilidades del ejercicio han sido transferidas a la cuenta utilidades acumuladas.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 6 del Libro Inventario.

N$ 580.00 — 8924 — 1 pub.

LABORATORIOS AMERICANOS S. A.

(R.U.C. 210002860015)

Paraguay 1480

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1982

	N$
Activo —	
Disponibilidades	859.700.51
Créditos por ventas	2:362.175.65
Otros créditos	123.371.57
Bienes de cambio	2:332.796.35
Bienes de uso	646.428.28
Total activo	6:324.472.36
Cuentas de orden y contingencia	633.148.53
Pasivo —	
Deudas comerciales	665.937.36
Deudas diversas	1:262.086.22
Previsiones	198.029.—
Capital social	152.000.—
Reservas	884.779.08
Resultados acumulados .	3:161.640.70
Total del pasivo y patrimonio	6:324.472.36
Cuentas de orden y contingencia	633.148.53

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1982

	N$
Ingresos operativos	15:818.696.90
Descuentos, bonificaciones, etc.	(1:931.234.77)
Ingresos operativos netos	13:887.462.13
Costo de los bienes vendidos	(7:421.809.19)
Resultado bruto	6:465.652.94
Gastos de administración y ventas	(4:650.211.85)
Resultados financieros	(109.842.56)
Resultados Extraord.	125.847.01
Impuesto a la Renta	(465.859.—)
Resultado neto	1:365.586.54

Distribución de Utilidades

	N$
Ganancias del ejercicio	1:365.586.54
Ganancias de ejercicios anteriores	2:246.054.16
	3:611.640.70
Adelanto provisorio otorgado por el Directorio el 15|10|82	450.000.—
A reserva para reinversiones	1.301.59
A reserva para mantenimiento del capital circulante	225.662.—
A resultados acumulados	2:934.677.11
	3:611.640.70

Aprobados por la Asamblea, celebrada el 17 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, folios 268, 273, 274 y 275.

N$ 830.00 — 8930 — 1 pub.

BINSAR S.A.

(R.U.C. 210904250016)

Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1676|401

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	68.709.97
Otros créditos	5.000.—
Inversiones a largo plazo	1:193.436.04
Intangibles	4.500.—
Total del activo	1:271.646.01

Pasivo —

Deudas comerciales	1:254.750.—
Capital social	25.000.—
Resultados acumulados	(8.103.99)
Total del pasivo y patrimonio	1:271.646.01

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1981

	N$
Gastos de administración y ventas	(4.156.07)
Resultado neto	(4.156.07)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 4 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 480.00 — 8940 — 1 pub.

BINSAR S.A.

(R.U.C. 210904250016)

Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1676|401

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	514.775.01
Créditos por ventas	434.160.—
Otros créditos	5.000.—
Intangibles	3.000.—
Total del activo	956.935.01

Pasivo —

Deudas comerciales	829.400.—
Capital social	25.000.—
Resultados acumulados	102.535.01
Total del pasivo y patrimonio	956.935.01

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982.

	N$
Ingresos operativos	1:628.100.—
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(1:193.436.04)
Resultado bruto	434.663.96
Gastos de administración y ventas	(34.999.16)
Resultados financieros	(289.025.80)
Resultado neto	110.639.—

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982

	N$
A otros destinos:	
A resultados acumulados	110.639.—

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 y 6 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 580.00 — 8941 — 1 pub.

PEPSI COLA INTERAMERICANA S. A.

(R. U. C. 210003250016)

Avda. Millán 4284

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	5:280.940.64
Inversiones temporarias	3:700.000.00
Créditos por ventas	34:192.136.90
Otros créditos	16:603.679.29
Bienes de cambio	37:145.472.54
Bienes de uso	3:113.528 78
Total del Activo:	100:035.758.15

Pasivo —

Deudas comerciales	7:987.917.29
Deudas diversas	61:799.272.65
Previsiones	263.839.25
Previsiones no corrientes	4:642.148.94
Capital social	23 33
Ajustes al Patrimonio	1:843.397.38
Reservas	635.369.75
Resultados acumulados	22:863.789.56
Total del Pasivo y Patrimonio	100:035.758.15

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	404:211 430 42
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc.	(124:901.531.89)
Ingresos operativos netos	279:309.898.53
Costos de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(93:416.489.84)
Resultado Bruto	185.893.408.69
Gastos de administración y ventas	(153.933.818.75)
Resultados diversos	581.37
Resultados financieros	302.573 24
Impuesto a la Renta	(9:398.954.99)
Resultado neto	22:863.789.56

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1982

	N$
A resultados acumulados	22:863.789.56
	22:863.789.56

No se resalizó Asamblea por ser Sucursal.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se enceuntran copiados en el Libro Copiador de Cartas folios N.os 101, 102, 103 y 104, certificado el 4 de junio de 1956.

N$ 650.00 — 9089 — 1 pub.

NAVIERA S. A.

(R.U.C. 211186960016)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1982

Activo —

Disponibilidades	32.67
Otros créditos	47.285.07
Bienes de cambio	705.914.00
Intangibles	7.200.00
Total del Activo	760.431.74

Pasivo —

Deudas diversas	684.885.17
Capital social	80.000.00
Resultados acumulados	(4.453.43)
Total del Pasivo y Patrimonio	760.431.74

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1982

Gastos de administración y ventas	(5.000.00)
Resultados financieros	546.47
Resultado neto	(4.453.53)

Aprobados por la Asamblea de fecha 15 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los Presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de mayo de 1981 con el Nº 3.563 al Folio 343 del Libro Nº 31.

N$ 430.00 — 9091 — 1 pub.

TRANI S. A.

(R.U.C. 211265000015)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de situación al 30 de abril de 1982

Activo —

Inversiones temporarias	22.701.82
Otros créditos	27.298.18
Total del Activo	50.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
(Acciones a emitir)	50.000.00

Pasivo —

Capital social	50.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	50.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
(Capital autorizado a suscribir)	50.000.00

Estado de resultados al 30 de abril de 1982

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea de fecha 25 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 4 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 22 de julio de 1982, con el Nº 7.050 al Folio 275 del Libro Nº 32.

N$ 460.00 — 9092 — 1 pub.

CAMBRIGTON S. A.

(R.U.C. 211084960017)

Zabala 1372 (Esc. 43)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1982

Activo —

	U$S
Banco de Montevideo - Cuenta U$S	1.461.07
Acciones Soc. Anónima	74.484.00
Deudores varios	74.161.00
	150.106.07

Pasivo —

Capital integrado	150.000.00
Pérdidas y ganancias	106.07
	150.106.07

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1982

Ganancias —

	U$S
Intereses	247.19

Pérdidas —

Gastos generales	141.12
Pérdidas y ganancias	106.07
	247.19

Los resultados quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados al folio 15 del libro Inventario.

N$ 440.00 — 9093 — 1 pub.

ADVISORY CORPORATION FOR ECONOMIC DEVELOPMENT S. A.

(R. U. C. 210756200016)

Colonia 909, Piso 3º, Escritorio 302

Estado de Situación al 31 de enero de 1978

Activo —

	U$S
Banco Comercial Cta. Integr. de capital	3.300.00
Caja	500.00
Gastos Constitución	1.200.00
Accionistas	15.000.00
Acciones a emitir	95.000.00
	115.000.00

Pasivo —

Acciones suscriptas	15.000.00
Capital suscripto	15.000.00
Capital autorizado	80.000.00
Capital integrado	5.000.00
	115.000.00

Estado de resultados desde el 10 de febrero de 1977 al 31 de enero de 1978

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 7 de agosto de 1978.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 2 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.928, al Fº 420 del libro Nº 26 el 26 de julio de 1978.

N$ 440.00 — 1|pub. — 9134.

DARPROP S. A.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	41.556.26
Otros Créditos	834.96
Bienes de Cambio	34.020.39
Inversiones a Largo Plazo	68.978.39
Total del Activo	145.390.00
Cuentas de Orden y Contingencias	180.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	8.516.18
Deudas Diversas	79.324.00
Capital Social	320.00
Ajustes al Patrimonio	78.083.34
Resultados Acumulados	(20.853.52)
Total del Pasivo y Patrimonio	145.390.00
Cuentas de Orden y Conting.	180.00

Estado de Resultados al 31 de octubre de 1981

	N$
Gastos de Administración (Anexo Nº 2)	(26.632.62)
Resultados Financieros	163.67
Resultados Extraordinarios	12.931.55
Resultado Neto	(13.537.40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de abril de 1982.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad, certificada el 24 de junio de 1971, a folio Nº 51.

N$ 470.00 — 8081 — 1 pub.

ITALIAN INV. S. A.

(R. U. C. 210420910018)

Avda. 18 de Julio 948

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1981

Activo —

	U$S
Caja	1.911.62
Cuenta Garantía B.R.O.U.	23.05
Deudores varios	30.000.00
Acciones a emitir	38.500.00
	70.434.67

Pasivo —

Acreedores varios	19.900.00
Capital autorizado	38.500.00
Capital integrado	11.500.00
Resultados acumulados	534.67
	70.434.67

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1981

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	704.14
Gastos generales	141.08
Gastos de administración	300.00
	1.145.22
Utilidad del ejercicio	1.654.78
	2.800.00

Ganancias —

Intereses	2.800.00
	2.800.00

No hubo distribución de Utilidades en el presente ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de marzo de 1982.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad, certificada el 7 de junio de 1962, a folio Nº 31.

N$ 490.00 — 8079 — 1 pub.

ACER S. A.

(R. U. C. 210414000013)

Estado de Situación Patrimonial 30 de abril 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	163.550.40
Créditos por venta	42.980.67
Otros créditos	31.597.19
Bienes de cambio	390.892.93
Bienes de uso	11:019.687.41
Intangibles	202.923.73
Total del Activo	11:851.632.33
Cuentas de Orden y Contingencias	7:786.680.00

Pasivo —

Deudas comerciales	150.649.01
Deudas financieras	2:469.709.23
Deudas diversas	260.830.90
Deudas a largo plazo	7:680.443.19
Capital social	50.000.00
Aportes no capitalizados	1:240.000.00
Total de Pasivo y Patrimonio	11:851.632.33
Cuentas de Orden y Contingencias	7:786.680.00

Estado de Resultados Resumido

Ejercicio finalizado el día 30 de abril de 1978

Sin Actividad Comercial

(Inició actividades el 22 de mayo de 1978).

Aprobado por Asamblea del 17 de julio de 1982 según consta en libro de actas de asambleas a folio Nº 8.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan coipados en Libro Copiador de Cartas a folio N.os 12 y 17.

N$ 510.00 — 8098 — 1 pub.

ACER S. A.

(R. U. C. 210414000013)

Estado de Situación Patrimonial Resumido al 30 de abril de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	406.648.07
Créditos por ventas	5:413.378.81
Otros créditos	107.882.27
Bienes de Cambio	4:952.765.66
Bienes de uso	23:317.404.28
Intangibles	164.989.93
Total Activo	34:363.069.02

Pasivo —

Deudas comerciales	585.569.93
Deudas financieras	8:845.265.76
Deudas diversas	1:081.758.59
Deudas a largo plazo	10:174.550.34
Capital social	1:290.000.00
Ajustes de Patrimonio	12:201.400.89
Resultados acumulados	184.523.51
Total Pasivo	34:363.069.02

Estado de Resultados Resumido del ejercicio al 30 de abril de 1979

	N$
Ingresos operativos Vtas. de bienes servicios	20:075.468.86
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(12:703.981.17)
Resultado bruto	7:371.487.79
Gastos de administración y venta	(2:365.633.72)
Resultados financieros	(4:821.330.56)
Resultado neto	184.523.51

No hubo distribución de utilidades.

Aprobado por Asamblea General del 17 de julio de 1982, según consta a folio Nº 8 del libro de actas respectivo.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes

estados se hallan copiados en Libro Copiador de Cartas a folio N.os 16 y 21.

N$ 540.00 — 8099 — 1 pub.

ENCATEX S. A.

(R.U.C. 210002500019)

Felipe Sanguinetti 2641

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

Disponibilidades	552.073.86
Créditos por ventas	2:531.865.12
Otros créditos	443.955.30
Bienes de cambio	2:156.470.41
Bienes de uso	3:472.816.00
Total Activo	9:157.180.69

Pasivo —

Deudas comerciales	517.783.43
Deudas financieras	1:536.429.76
Deudas a largo plazo	349.000.00
Deudas diversas	2:340.225.09
Capital social	40.000.00
Ajustes al patrimonio ...	2:964.818.23
Reservas	1:353.517.60
Resultados acumulados ..	55.406.58
Total del pasivo y patrimonio	9:157.180.69

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1982

Ingresos operativos locales netos	9:981.647.70
Ingresos operativos del exterior	20.826.24
Ingresos totales netos ...	10:002.473.94
Costo de bienes vendidos	(6:812.521.75)
Resultado bruto	3:189.952.19
Gastos administración y ventas	(1:811.217.38)
Resultados financieros ..	(1:295.810.16)
Resultados extraordinarios	(55.713.28)
Resultado neto	27.211.37

Proyecto de Utilidades

La utilidad queda acreditada a cuenta nueva.
No hay distribución.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 16 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 229 del Libro de actas de directorio registrado con el número 3216 al Folio 54 del Libro 6 del 28 de junio de 1957.

N$ 610.00 — 8259 — 1 pub.

SACRE S. A.

(R.U.C. 211100510016)

Rincón 468 (Piso 8)

Balance general al 31 de mayo de 1982

Activo —

	U$S
Disponibilidades	1.525.77
Cuentas corrientes	27.021.00
Inversiones	293.000.00
Gastos constitución	3.859.20
Pérdidas y ganancias	4.809.49
	330.215.46

Pasivo —

Capital integrado	75.000.00
Capital integrado a autorizar	255.215.46
	330.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	759.25
Honorarios	1.825.25
Impuestos	370.00
Movilidad y viáticos	52.50
Amortización gastos de constitución	964.80
	3.971.80

Ganancias —

Intereses	741.72
Pérdidas del ejercicio	3.230.08
	3.971.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de noviembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Copiador de Cartas.

N$ 500.00 — 8196 — 1 pub.

MOLINO FLORIDA S. A.

(R. U. C. 070000020010)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:714.145.17
Créditos por ventas	4:364.719.15
Otros créditos	480.306.92
Bienes de cambio	4:277.868.67
Bienes de uso	1:460.947.49
Total del Acitvo	12:297.987.40

Pasivo —

Deudas comerciales	3:964.772.86
Deudas financieras	2:964.100.80
Deudas diversas	1:088.646.94
Capital social	10.000.00
Reservas	2:080.515.87
Resultados acumulados ..	2:189.950.93
Total del Pasivo y Patrimonio	12:297.987.40

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1979

	N$
Ingresos operativos	39:686.361.73
Ingresos operativos netos .	39:686.361.73
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(34:166.786.23)
Resultado Bruto	5:519.575.50
Gastos de administración y ventas	2:561.928.91
Resultados financieros ...	767.695.66
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores ...	139.571.87
Impuesto a la Renta	(139.571.87)
Resultado Neto	2:189.950.93

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1979

A Reservas:

	N$
Voluntarias afectadas	1:161.393.85
Voluntarias libres	1:028.557.08
A Propietarios:	
A Otros destinos:	
A resultados acumulados ..	2:189.950.93

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de mayo de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado el día 26 de agosto de 1968 en el Registro Público de Comercio.

N$ 870.00 — 8188 — 1 pub.

PEINADURIA INDUSTRIAL DE LANAS COLON S. A. (PEINCOSA)

(R.U.C. 210160110017)

Cno. Carlos A. López Nº 7700

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	908.589.15
Inversiones temporarias	10:642.334.52
Créditos por ventas	27:809.599.21
Otros créditos	934.983.11
Bienes de cambio	44:803.155.24
Créditos a largo plazo ..	3:120.591.61
Bienes de uso	31:744.758.09
	119:963.920.93

Cuentas de orden y contingencias:

Bienes de uso	53:727.762.42
Operación por cuenta 3ros. deudores	9:319.728.33
	63:047.490.75

Pasivo —

Deudas comerciales ...	12:054.243.32
Deudas financieras	66:219.346.46
Deudas diversas	975.849.99
Deudas a largo plazo ..	26:481.434.48
Capital social	100.000.00
Ajuste al patrimonio ...	18:261.481.99
Reservas	2:946.695.48
Resultados acumulados .	(7:075.130.79)
	119:963.920.93

Cuentas de orden y contingencias:

BROU Gtías. otorgadas .	53:727.762.42
Operaciones por cuenta 3ros. acreedores	9:319.728.33
	63:047.490.75

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1982

	N$
Ingresos operativos ...	78:036.792.43
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(61:277.753.23)
Resultado bruto ..	16:759.039.20
Gastos Adm. y ventas ..	(7:351.692.20)
Resultados diversos ...	8:284.674.78
Resultados financieros .	(23:661.642.48)
Resultado neto	(5:969.620.70)

Aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 23 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 247 y 248 del libro Copiador de Cartas anotado con el Nº 5808 al folio 67 del libro Nº 10 de fecha 16 de setiembre de 1959.

N$ 620.00 — 8198 — 1 pub.

RAMON BARREIRA E HIJOS S. A.

(R.U.C. 210359480012)

Ruta 8 - Km. 24

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	127.039.60
Créditos por ventas	1:288.059.86
Otros créditos	144.852.45
Bienes de cambio	1:558.479.76
Bienes de uso	299.911.02
Total del Activo	3:418.342.69
Cuentas de orden y contingencias	120.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	594.233.46
Deudas financieras	57.881.60
Deudas diversas	1:181.073.54
Capital social	180.000.00
Ajuste al patrimonio	20.054.98
Reservas	992.628.52
Resultados acumulados ..	392.470.59
Total del Pasivo	3:418.342.69
Cuentas de orden y contingencias	120.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de noviembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	7:962.728.44
Descuentos y bonificaciones	(1:064.747.03)
Ingresos operativos netos	6:897.981.41
Costo de los bienes y servicios	(4:235.891.04)
Resultado bruto	2:662.090.37
Gastos de administración y venta	(2:029.588.73)
Resultados diversos	(169.611.28)
Resultados financieros ...	(20.011.97)
Impuesto a la renta	(50.407.80)
Resultado neto	392.470.59

Distribución de Utilidades

	N$
Dividendos	54.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	150.845.12
Fondo de reservas	187.625.47
	392.470.59

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 20 al 35 inclusive del Libro Copiador Inventario, certificado el 29 de setiembre de 1980.

N$ 650.00 — 8261 — 1 pub.

COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA Ind. & Com.

(R. U. C. 210001200011)

Mendoza 2325

Activo —

Disponibilidades	1:629.054.21
Inversiones temporarias	105.832.84
Créditos por ventas	26:955.586.48
Otros créditos	1:074.344.95
Bienes de cambio	38:110.289.52
Bienes de uso	75:994.167.63
Total del Activo	143:869.275.63
Cuentas de Orden y Contingencias	14:098.711.49

Pasivo —

Deudas comerciales	6:286.520.63
Deudas financieras	37:206.879.87
Deudas diversas	7:839.805.50
Deudas a largo plazo	414.378.22
Capital social	7:200.000.00
Aportes no capitalizados	21:669.628.00
Ajustes al Patrimonio ...	42:191.371.07
Reservas	20:513.312.31
Resultados acumulados ..	547.380.03
Total del Pasivo y Patrimonio	143.869.275.63
Cuentas de Orden y Contingencias	14:098.711.49

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de noviembre de 1982

Ingresos operativos	227:824.478.58
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc. ...	(30:618.627.09)
Ingresos operativos netos	197.205.851.49
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(158:825.913.51)
Resultados Brutos ..	38:379.937.98
Gastos administrativos y ventas	(9:648.632.09)
Resultados diversos	(2:559.439.13)
Resultados financieros ..	(26:014.768.18)
Resultados extraordinarios	145.768.34
Resultado Neto	302.866.92

Distribución de Utilidades

A reservas estatutarias ...	6.057.34
Saldo a nuevo ejercicio ...	541.322.69
	547.380.03

Aprobados por Asamblea General Ordinaria realizada el 26 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se encuentran copiados a fojas 102, 103 del Libro Copiador de Balances, certificados por el Registro Público y General de Comercio el 1º de febrero de 1951.

N$ 670.00 — 8190 — 1 pub.

NICOLAS DE MARCO & CIA S. A.

(R. U. C. 210262210010)

Yaguarón 1828

Estado de Situación Patrimonial al 31 de de diciembre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	488.231.69
Créditos por ventas	2:238.777.81
Otros créditos	309.600.20
Bienes de cambio	1:278.372.20
Inversiones a largo plazo	70.978.71
Bienes de uso	1:193.315.20
Total de Activo	5:579.275.81

Pasivo —

Deudas comerciales	807.951.03
Deudas financieras	516.778.98
Deudas diversas	1:973.403.48
Capital social	16.000.00
Ajustes al Patrimonio	962.463.86
Reservas	460.839.84
Resultados acumulados	841.838.62
Total del Pasivo y Patrimonio	5:579.275.81

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1981

	N$
Ingresos operativos netos	5:491.478.18
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(3:623.591.16)
Resultado Bruto	1:867.887.02
Gastos de administración y ventas	(733.893.89)
Resultados financieros	(292.154.51)
Resultado Neto	841.838.62

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1981

A reservas:

	N$
Voluntarias afectadas	342.649.40
Voluntarias libres	115.189.22

A propietarios:

En efectivo (2400 o|o del capital)	384.000.00
	841.838.62

Aprobados por la Asamblea realizada el 2 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 60 y 61 del Libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de mayo de 1965, anotado con el Nº 2.642 a folio 5 del libro Nº 17.

N$ 650.00 — 8535 — 1 pub.

GIACOBBE S.A.

(R.U.C. 211145690014)

J. C. Gómez 1522 (Esc. 2)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1981

Activo —

Disponibilidades	10.027.75
Otros créditos	14.972.25
	25.000.—

Pasivo —

Capital social	25.000.—
	25.000.—

Estado de Resultados

Sin operaciones.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de noviembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas del folio 7 al 9.

N$ 410.00 — 8592 — 1 pub.

GIACOBBE S.A.

(R.U.C. 211145690014)

J. C. Gómez 1522 (Esc. 2)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

Disponibilidades	10.027.75
Otros créditos	14.972.25
	25.000.—

Pasivo —

Capital social	25.000.—
	25.000.—

Estado de Resultados

Sin operaciones.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de noviembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas del folio 10 al 12.

N$ 410.00 — 8593 — 1 pub.

CANYR S.A.

(R.U.C. 210927550016)

Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1676|401

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	61.93
Otros créditos	15.000.—
Bienes de cambio	905.719.07
Intangibles	4.680.—
Total del activo	925.461.—

Pasivo —

Deudas comerciales	639.521.50
Deudas diversas	5.830.—
Capital social	25.000.—
Ajustes al patrimonio	401.087.53
Resultados acumulados	(145.978.03)
Total del pasivo y patrimonio	925.461.—

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1982

	N$
Gastos de administración y ventas	(28.189.74)
Resultados financieros	(98.538.50)
Resultado neto	(126.728.24)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 18 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 510.00 — 8610. — 1 pub.

TRAPU URUGUAYA S.A.

(R.U.C. 210149390017)

Rincón 468 (Esc. 47|50)

Balance al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	U$S
Títulos en cartera	14.511.45
Bancos	9.399.67
Accionistas	35.000.—
Pérdidas y ganancias	24.811.22
	83.722

Pasivo —

Capital integrado	45.000.—
Capital suscrito	35.000.—
Fondo de reserva	7.45
Fondo de reserva especial	310.59
Acreedores varios	454.30
Cuentas a pagar	2.950.—
	83.722.34

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	6.827.48
Diferencias de cotización	46.811.25
	53.638.73

Ganancias —

Renta de los títulos	19.684.57
Intereses	98.95
Diferencias de cambio	8.743.84
Pérdida del ejercicio	25.111.37
	53.638.73

La pérdida del ejercicio se lleva a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 81 del Libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de mayo de 1955 y anotado con el número 1496 a folio 181 del Libro Nº 3.

N$ 540.00 — 8614 — 1 pub.

EMERY BROSS S.A.

(R.U.C. 210206470010)

25 de Mayo 555 (Esc. 510)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	526.460.95
Inversiones temporarias	72.66
Créditos por ventas	427.980.65
Otros créditos	380.954.67
Inversiones a largo plazo	10.514.34
Bienes de uso	1:882.996.67
Total del activo	3:228.979.94

Pasivo —

Deudas comerciales	133.417.22
Deudas financieras	1:621.307.21
Deudas diversas	114.594.07
Capital social	500.—
Aportes no capitalizados	12.000.—
Reservas	125.01
Resultados acumulados	1:347.036.43
Total del pasivo y patrimonio	3:228.979.94

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	3:584.611.24
Costo de los servicios prestados	(2:339.784.31)
Resultado bruto	1:244.826.93
Gastos de administración y ventas	(263.626.80)
Resultados diversos	66.187.22
Resultados financieros	(1:018.754.96)
Resultado neto	28.632.39

Distribución de Utilidades

	N$
A propietarios:	
En efectivo	500.000.—
A otros destinos:	
A resultados acumulados	847.036.43
	1:347.036.43

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 160 del Libro Inventario certificado el 23 de marzo de 1960 en el Registro Público y General de Comercio, anotado con el Nº 1.453 al folio 165 del libro respectivo Nº 11.

N$ 610.00 — 8616 — 1 pub.

LOS COCHES S.A.

(R.U.C. 210732650011)

Plácido Ellauri 3464

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1981

Activo —

Disponibilidades	2.690.26
Créditos por ventas	178.588.45
Otros créditos	60.830.20
Bienes de uso	860.498.31
	1:102.607.22

Pasivo —

Deudas comerciales	96.728.43
Deudas financieras	144.104.94
Deudas diversas	449.170.24
Capital social	50.000.—
Resultados acumulados	362.603.61
	1:102.607.22

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1981

Ingresos operativos	2:780.894.40
Ingresos operativos netos	2:780.894.40
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(2:481.853.07)
Resultado bruto	299.041.33
Gastos de administración y ventas	(144.493.19)
Resultados financieros	(56.419.38)
Resultados extraordinarios	(8.726.13)
Resultado neto	89.402.63

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1981

A otros destinos:

A resultados acumulados 89.402.63

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 34 del Libro Inventario, certificado el 30 de mayo de 1978.

N$ 540.00 — 8831 — 1 pub.

LOS COCHES S.A.

(R.U.C. 210732650011)

Plácido Ellauri 3464

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —

Disponibilidades	5.363.48
Créditos por ventas	129.752.59
Otros créditos	38.257.17
Bienes de uso	928.298.31
	1:101.671.55

Pasivo —

Deudas comerciales	63.000.89
Deudas financieras	39.857.85
Deudas diversas	375.929.36
Capital social	50.000.—
Resultados acumulados	572.883.45
	1:101.671.55

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1982

Ingresos operativos	2:736.934.94
Ingresos operativos netos	2:736.934.94
Costos de los servicios prestados	2:302.701.73
Resultado bruto	434.233.21
Gastos de administración	(149.221.71)
Resultados diversos	961.75
Resultados financieros .	(75.693.41)
Resultado neto	210.279.84

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1982

A otros destinos:

Resultados acumulados . 210.279.84

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 41 del Libro Inventario, certificado el 30 de mayo de 1978.

N$ 540.00 — 8832 — 1 pub.

PHILMAY S.A.

(R.U.C. 210145930017)

San José 825 (P. 5º Esc. 504)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

Disponibilidades	6.933.88
Total del activo	6.993.88

Pasivo —

Capital social	1.010.—
Resultados acumulados .	5.923.88
Total del pasivo y patrimonio	6.993.88

Estado de Resultados

Ingresos operativos	981.—
Gastos de administración	(493.48)
Resultado neto	487.52

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 47 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3246, al folio 29 del Libro Nº 8.

N$ 410.00 — 8639 — 1 pub.

LUNA S.A.

(R.U.C. 210142440019)

25 de Mayo 477 (Esc. 32)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1977

Activo —

	N$
Inmuebles	1.749.26
Caja	3.083.24
	4.832.50

Pasivo —

Capital integrado	200.—
Res. rev. inmuebles	3.359.32
Acreedores varios	380.—
Resultados ejerc. anteriores	591.33
Result. ejerc. 1977	301.85
	4.832.50

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	N$
Planilla contribución ...	1.790.23
Diario oficial	76.—
Direc. Gral. Impositiva .	461.92
Utilidad del ejercicio ...	301.85
	2.630.—

Ganancias —

Venta de solares	2.630.—
	2.630.—

Utilidad no distribuida.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, folio 28, certificado en el Registro Público de Comercio el 4 de abril de 1959.

N$ 1.050 — 8833 — 1 pub.

DARINSA S.A.

(R.U.C. 210184350018)

Uruguayana 3727

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —

Disponibilidades	2.700.03
Inversiones temporarias	633.229.40
Otros Créditos	14.630.24
Total del activo	650.559.67

Pasivo —

Capital social	100.—
Aportes no capitalizados	15.800.—
Ajustes al patrimonio ..	649.509.12
Resultados acumulados .	(14.849.45)
Total del pasivo y patrimonio	650.559.67

Estado de Resultados

Resultados financieros .	99.033.60
Gastos de administración y ventas	(23.806.86)
Resultado neto	75.226.74

Los resultados quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 31 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de setiembre de 1962 y anotado con el Nº 8183 al folio 164 del Libro Nº 14.

N$ 440.00 — 8640 — 1 pub.

LUNA S.A.

(R.U.C. 210142440019)

25 de Mayo 477 (Esc. 32)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	3.416.15
Bienes de uso	1.749.25
	5.165.40

Pasivo —

Deudas financieras	380.—
Capital social	200.—
Ajustes al patrimonio ..	3.359.32
Resultados acumulados .	1.226.08
	5.165.40

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1978

	N$
Ingresos operativos	740.—
Impuesto a la Renta I. y Comercio	(407.10)
Resultado neto	332.90

Utilidad no distribuida.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, folio 31, certificado en el Registro Público de Comercio el 4 de abril de 1959.

N$ 420.00 — 8834 — 1 pub.

LUNA S.A.

(R.U.C. 210142440019)

25 de Mayo 477 (Esc. 32)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	3.971.30
Bienes de uso	1.749.25
	5.720.55

Pasivo —

Deudas financieras	380.—
Capital social	200.—
Ajustes del patrimonio	3.359.32
Resultados acumulados	1.781.23
	5.720.55

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1979

	N$
Ingresos operativos	1.010.—
Impuesto a la Renta I. y Comercio	(454.85)
Resultado neto	555.15

Utilidad no distribuida.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, folio 34, certificado en el Registro Público de Comercio el 4 de abril de 1959.

N$ 420.00 — 8835 — 1 pub.

LUNA S.A.

(R.U.C. 210142440019)

25 de Mayo 477 (Esc. 32)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	4.892.52
Bienes de uso	1.749.25
	6.641.77

Pasivo —

Deudas financieras	380.—
Capital social	200.—
Ajustes del patrimonio	3.359.32
Resultados acumulados	2.702.45
	6.641.77

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1980

	N$
Ingresos operativos	1.430.—
Impuesto a la Renta I. y Comercio	(508.78)
	921.22

Utilidad no distribuida.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, folio 37, certificado en el Registro Público de Comercio el 4 de abril de 1959.

N$ 420.00 — 8836 — 1 pub.

LUNA S.A.

(R.U.C. 210142440019)

25 de Mayo 477 (Esc. 32)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	5.545.22
Bienes de uso	1.749.25
	7.294.47

Pasivo —

Capital social	200.—
Ajustes del patrimonio	3.359.32
Resultados acumulados	3.735.15
	7.294.47

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1981

	N$
Ingresos operativos	1.820.—
Impuesto a la Renta I. y Comercio	(786.30)
Resultado neto	1.033.70

Utilidad no distribuida.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, folio 40, certificado en el Registro Público de Comercio el 4 de abril de 1959.

N$ 410.00 — 8837 — 1 pub.

MAÑOSA S.A.

(R.U.C. 210144910012)

Gobernador del Pino 4211

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	36.345.27
Créditos por ventas	557.786.55
Otros créditos	38.117.42
Bienes de cambio	311.602.37
Bienes de uso	85.019.31
Total del activo	1:028.870.92

Pasivo —

Deudas comerciales	212.031.20
Deudas diversas	37.709.—
Capital social	2.500.—
Reservas	1:041.229.82
Resultados acumulados	(264.599.10)
Total del pasivo y patrimonio	1:028.870.92

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos	1:525.405.71
Ingresos operativos netos	1:525.405.71
Costo de los bienes vendidos	(1:133.412.—)
Resultado bruto	391.993.71
Gastos de administración y ventas	(643.166.66)
Impuesto a la Renta	(13.426.15)
Resultado neto	(264.599.10)

Los resultados se absorben con reservas voluntarias libres.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 34 y 35 del Libro Inventarios, rubricado el 25 de junio de 1978.

N$ 500.00 — 8855 — 1 pub.

LUNA S.A.

(R.U.C. 210142440019)

25 de Mayo 477 (Esc. 32)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	9.676.40
Bienes de uso	1.749.20
	11.425.60

Pasivo —

Capital social	200.—
Ajustes del patrimonio	3.359.30
Resultados acumulados	7.866.30
	11.425.60

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1982

	N$
Ingresos operativos	4.999.80
Impuesto a la Renta I. y Comercio	(868.60)
Resultado neto	4.131.20

Utilidad no distribuida.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, folio 43, certificado en el Registro Público de Comercio el 4 de abril de 1959.

N$ 410.00 — 8838 — 1 pub.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A.

(R.U.C. 210256320012)

Cnel. Francisco Tajes 1125

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	45:785.311.—
Inversiones temporarias	60:392.045.58
Créditos por ventas	37:373.286.08
Otros créditos	36:154.265.89
Bienes de cambio	272:297.366.09
Inversiones a largo plazo	9:356.115.53
Bienes de uso	258:293.673.06
Intangibles	8:103.688.01
Total del activo	727:755.751.24
Cuentas de orden y contingencias	7:541.364.07

Pasivo —

Deudas comerciales	30:018.272.02
Deudas diversas	253.335.715.60
Capital social	7:899.000.—
Ajustes al patrimonio	181:445.461.93
Reservas	170:416.177:90
Resultados acumulados	84:641.123.79
Total del pasivo y patrimonio	727:755.751.24
Cuentas de orden y contingencias	7:541.364.07

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982

	N$
Ingresos operativos	1.712:555.661.59
Descuentos, bonificaciones, impuestos	(1.193:881.307.93)
Ingresos operativos netos	518:674.353.66
Costo de los bienes vendidos	(388:638.361.08)
Resultado bruto	130:035.992.58
Gastos de administración y ventas	(83:987.872.17)
	46:048.120.41
Resultados diversos	5:137.216.94
Resultados financieros	31:859.564.22
Resultados extraordinarios	(254.542.01)
	82:790.359.56
Impuesto a la Renta	(10:996.718.32)
Resultado neto	71:793.641.24

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1982

	N$
Fondo de reservas por reinversiones	6:658.577.57
Honorarios directorio y síndico	2:950.000.—
Provisión impuestos:	
a las rentas al 30.06.82	20:530.614.16
al patrimonio al 30.06.82	16:081.534.40
Reserva defensa acervo patrimonial	38:420.397.66
	84:641.123.79

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 95 y 96 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio al 12 de noviembre de 1959 y anotado con el Nº 7499 a folio 106 del Libro Nº 10.

N$ 760.00 — 8848 — 1 pub.

DIRPLAIN S.A.

(R.U.C. 210101150018)

Colón 1320

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:542.025.04
Inversiones temporarias	150.—
Créditos por ventas	6:228.368.—
Otros créditos	2:560.356.16
Bienes de cambio	7:307.503.38
Bienes de uso	3:169.022.13
Intangibles	31.675.30
	21:839.100.01

Pasivo —

Deudas comerciales	7:161.643.73
Deudas financieras	3:917.243.67
Deudas diversas	2:084.952.16
Capital social	4.000.—
Aportes no capitalizados	9.100.—
Ajustes al patrimonio	2:347.574.85
Reservas	2:463.761.49
Resultados acumulados	3:850.824.11
	21:839.100.01

Estado de Resultados

	N$
Ingresos operativos	36:465.064.85
Descuentos, bonificaciones	(56.289.70)
Ingresos operativos netos	36:408.775.15
Costo de los bienes vendidos	(16:774.676.38)
Resultado bruto	19:634.098.77
Gastos de administración y ventas	(13:686.494.19)
Resultados diversos	103.282.16
Resultados financieros	(1:880.940.53)
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores	532.587.66
Impuesto a la Renta	(851.709.76)
Resultado neto	3:850.824.11

Distribución de Utilidades

	N$
A reservas voluntarias afectadas	616.447.78
A dividendo accionistas	3:234.000.—
A reservas voluntarias libres	376.33
	3:850.824.11

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 28 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 3114 al folio 238 del Libro Nº 16 el 8 de junio de 1966.

N$ 640.00 — 8866 — 1 pub.

WOMA S.A.

(R.U.C. 210162870019)

Ituzaingó 1312

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1981

Activo —

Disponibilidades	50.053.34
Otros créditos	5.170.33
Inversiones a largo plazo	62.053.25
Intangibles	120.—
	117.396.92
Cuentas de orden	5.000.—

Pasivo —

Capital social	20.000.—
Ajustes al patrimonio ..	54.485.78
Reservas	54.554.31
Resultados acumulados .	(11.643.17)
	117.396.92
Cuentas de orden	5.000.—

Estado de Resultados

Gastos de administración	(6.872.88)
Resultado neto	(6.872.88)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 16 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 3210 al folio 3 del Libro Nº 22 del 17 de agosto de 1971.

N$ 450.00 — 8865 — 1 pub.

LA JUANITA S. en C.

(R.U.C. 180035700011)

Avda. Asencio Nº 800 (Mercedes)

Estado de situación patrimonial al 1º de octubre de 1982

Activo —

	N$
Bienes de cambio	278.50
Bienes de uso	221.50
	500.00

Pasivo —

Capital social	500.00
Total patrimonio	500.00

Estado de resultados

Sin movimiento.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 6 del Libro Inventario, certificado el 10 de febrero de 1983.

N$ 350.00 — 9022 — 1 pub.

WOMA S. A.

(R.U.C. 210162870019)

Ituzaingó 1312

Estado de situación patrimonial al 31 de mayo de 1982

Activo —

Disponibilidades	34.107.71
Otros créditos	8.714.65
Invers. a largo plazo	62.053.25
Intangibles	120.00
	104.995.61
Cuentas de orden	5.000.00

Pasivo —

Capital social	20.000.00
Ajustes al patrimonio ...	54.485.78
Reservas	54.554.31
Resultados acumulados .	(24.044.48)
	104.995.61

Estado de resultados

Gtos. de administración	(12.401.31)
Resultado neto	(12.401.31)

Aprobados por la Asamblea General Ordiaria de Accionistas realizada el día 13 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— tes estados se hallan copiados a Fo. 20 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 3210 al al Fo. 3 del Libro 22 el 17 de agosto de 1971.

N$ 450.00 — 9029 — 1 pub.

DINSO S. A.

(R.U.C. 210291540015)

Aréchaga 3292

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

Disponibilidades	65.290.25
Créditos por ventas	2:204.269.40
Otros créditos	152.419.26
Bienes de cambio	1:776.575.22
Bienes de uso	304.530.79
Intangibles	13.482.96
Total Activo	4:516.567.88

Pasivo —

Deudas comerciales	1:617.872.81
Deudas diversas	1:164.843.51
Capital social	200.000.00
Ajuste al patrimonio	216.981.92
Reservas	1:470.084.07
Resultados acumulados	(153.214.43)
Total Pasivo y Patrimonio	4:516.567.88

Estado de Resultados

Ejercicio 1º de julio de 1981 al 30 de junio de 1982

Ingresos operativos	4:371.384.39
Descuentos	(85.202.63)
Ingresos operativos netos	4:286.181.76
Costo de bienes vendidos	(3:777.348.19)
Resultado bruto	508.833.57
Gastos administrativos y ventas	(481.361.44)
Resultados financieros ..	21.686.95
Impuesto a la renta	(202.373.51)
Resultado neto	(153.214.43)

Aprobados en la Asamblea General el 14 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Copiador registrado el 31 de mayo de 1962 a Folios 55 y 56.

N$ 520.00 — 9030 — 1 pub.

KETYL S. A.

(R. U. C. 210907830013)

Canelones 1358

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.720 00
Inversiones temporarias ...	7.280.00
Otros créditos	15.000.00
Total del Activo	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias	
Accioes a emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias	
Capital autorizado	25.000.00

No se presentan Estados de Resultados por no haber movimiento, por ser primer ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 10 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 3 del Libro Inventario, certificado el 17 de agosto de 1981.

N$ 440.00 — 1|pub. — 9077.

MULTIPRINT S. A.

(R.U.C. 210988430010)

Rafael Eguren 3346

Estado de situación patrimonial al 31 de enero de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	**58.380.99**
Inversiones temporarias .	**3.799.20**
Créditos por ventas	**1:386.570.98**
Otros créditos	**43.489.54**
Bienes de cambio	**2:727.284.54**
Créditos a largo plazo ..	**89.913.60**
Bienes de uso	**13:061.279.31**
Intangibles	**4:150.020.47**
Total del Activo	**21:520.738.63**
Cuentas de orden y contingencias	150.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	2:061.155.55
Deudas financieras	1:023.680.79
Deudas diversas	789.168.80
Deudas a largo plazo	14:965.006.13
Capital social	150.000.00
Aportes no capitalizados .	1:844.342.65
Ajustes al patrimonio ..	1:677.647.34
Resultados acumulados .	(990.262.63)
Total del Pasivo y Patrimonio	21:520.738.63
Cuentas de orden y contingencias	150.738.63

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1982

	N$
Ingresos operativos	6:789.724.15
Ingresos operativos netos .	6:789.724.15
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(4:900.933.62)
Gastos de Adm. y ventas .	(864.053.49)
Resultados financieros ..	(2:014.999.67)
Resultado neto	(990.262.63)

Aprobados en Asamblea de Accionistas realizada el día 7 de febrero de 1983.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados constan en el folio Nº 12 del libro de Actas de la Empresa.

N$ 610.00 — 9037 — 1 pub.

LEDEN S. A.

(R.U.C. 210229520014)

Criollos 1657

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

Disponibilidades	**41.848.24**
Créditos por ventas	**210.032.73**
Otros créditos	**16.109.95**
Bienes de cambio	**47.962.70**
Inversiones a largo plazo ..	**6.166.67**
Bienes de uso	**319.433.96**
	641.554.25

Pasivo —

Deudas comerciales	**36.422.88**
Deudas diversas	**274.590.82**
Capital social	**300.00**
Ajustes al patrimonio	**321.444.11**
Reservas	**21.205.38**
Resultados acumulados ..	**(12.408.94)**
	641.554.25

Estado de resultados al 31 de agosto de 1982

Ingresos operativos	**1:413.122.81**
Ingresos operativos netos	**1:413.122.81**
Costo de los bienes vendidos o de los Serv. prestados	(1:108.234.59)
Resultado bruto	304.888.22
Gastos de Adm. y ventas .	(237.186.95)
Resultado neto	67.701.27

Distribución de Utilidades

A reservas Vol. afectadas ..	4.316.64
A resultados acumulados ..	63.384.63
	67.701.27

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fo. 41 del libro Copiador de Cartas certificado el 2 de febrero de 1966.

N$ 550.00 — 9038 — 1 pub.

KETYL S. A.

(R. U. C. 210907830013)

Canelones 1358

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	**234.724.29**
Créditos por ventas	**731.371.30**
Otros créditos	**15.083.32**
Bienes de cambio	**159.524.26**
Bienes de uso	**6.816.00**
Intangibles	**6.000.00**
	1:153.519.67
Cuentas de orden y contingencias	**25.000.00**

Pasivo —

Deudas comerciales	**467.719.90**
Deudas diversas	**372.822.48**
Capital social	**25.000.00**
Resultados acumulados ...	**287.977.29**
	1:153.519.67
Cuentas de orden y contingencias	**25.000.00**

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
Ingresos operativos	**2:447.018.62**
Descuentos, bonificaciones .	**(73.674.39)**
Ingresos operativos netos .	**2:373.344.23**
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(1:796.958.18)
Resultado Bruto	(576.386.05)
Gastos de administración y ventas	(219.783.51)
Resultados financieros	(68.625.25)
Resultado Neto	287.977.29

Distribución de Utilidades

	N$
A propietarios en efectivo .	260.000.00
A reservas voluntarias libres	27.977.29
	287.977.29

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 10 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 15 del Libro Inventario, certificado el 17 de agosto de 1981.

N$ 660.00 — 1|pub. — 9078.